EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 749
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile, Viernes 3 de Agosto de 1917 Núm. 202

HIJOS DE LA GUERRA...



Estos muchachos, nacidos durante la guerra de los Balkanes, han visto muchos horrores, entonces y ahora. Viven en Monastir: y eso lo dice todo. Cubiertos con despojos de soldados, se ocupan tranquilamente en faenas pacíficas, como si tal cosa... ¡Derechos de la niñez!

Ciento cincuenta mil francos por un beso

Verdadero gesto de gran señor, es el que resalta en la siguiente escena, ocurrida durante la última venta de caridad a beneficio de las obras de la Cruz Roja, sección de Londres, en Covent-Garden.

A eso de las cuatro de la tarde decrecían las ventas, cuando un caballero subió ágilmente a la primera galería, saludó a la multitud y dijo con voz clara:

—¡Señoras y caballeros, miss Maud Love me autoriza para subastar un beso suyo.

Aplausos.

Y una voz de entre la concurrencia:

—Antes de la almoneda, deseamos saber lo que compramos. ¿Se trata de dar un beso a miss Love o de que ésta bese al mejor postor?

Digamos aquí para los que lo ignoraran, que miss Maud Love es la artista más bella de Londres.

Después de consultar con la interesada, el subastador declaró:

—Se subasta un beso dado por miss Love. Si el beso ha de ser recíproco, el precio será el doble. ¿Enterados? Pues comienza la subasta. Pujen, señores.

—¡Cien libras!— apuntó una voz.

—¡Doscientas libras!—dijo otra.

Y las posturas subieron, subieron vertiginosamente, hasta dos mil libras (cincuenta mil francos).

Quedaron solamente dos postores disputándose la victoria: Uno: el riquísimo banquero Hutchinson; otro, el duque de Saint-Albans, descendiente de Carlos II, por línea de Nell Groyn, la primera mujer que se atrevió a presentarse en la escena, en el tiempo en que los papeles femeninos eran interpretados por muchachos jóvenes.

—¡Dos mil quinientas libras!—dijo el banquero.

—¡Tres mil! respondió el duque.

—¡Tres mil cien!

—¡Cuatro mil!

—¡Cinco mil!

—¡Seis mil!

El banquero indicó que renunciaba, y el beso fué adjudicado por 150,000 francos.

Miss Love se adelantó y preguntó al duque de Saint Albans:

—¿Un beso a usted o un beso recíproco?

—Recíproco—dijo el Duque.

—Le costará a usted el doble—advirtió el subastador.

—Aceptado, respondió el gentil hombre.

E inclinándose ante la actriz, le advirtió:

—Miss Love, el beso no es para mí: es para mi nieto que tengo el gusto de presentarle.

Y de entre el público emocionado, hizo salir a un niño de siete años, lindísimo, rosado y rubio, como un Amor.

Los ciegos y la guerra

Háse interesado los ciegos por darse personalmente cuenta de los horrores de la guerra. Se ha recurrido al "tacto", y mediante este sentido, los ciegos conocen las armas de los diversos ejércitos, los cascos y mil otros objetos relacionados con la enorme guerra.



Mujeres ciegas "tocan" y examinan sombreros de diversas formas y procedencias.

La señora Teresa Prats de Sarratea

Se ha extinguido, tras de largo sufrir, una vida que fué de excepción: una esclarecida inteligencia de mujer; un temperamento vibrante y culto, al que, quienes le conocieron de cerca, no encuentran paralelo en nuestro país. La señora Teresa Prats de Sarratea, alto y sensitivo espíritu, herido



cruelmente por las zarzas del camino terrenal, fué un ejemplo de fortaleza y emoción, de ternura y esfuerzo: luchando bravamente contra el destino, no decayó su ánimo jamás; su saber se acendró; se aguzó su sensibilidad; se hizo leve y transparente su espíritu, capaz de comprender todos los infortunios y todos los desfallecimientos.

Deja la señora Prats de Sarratea manifestaciones escritas de su vasta preparación en diversos ramos del saber humano; páginas de útil consulta; libros llenos de ese sentido de la vida que sólo las almas que sufren son capaces de infundir en sus obras.

Habíase últimamente abrevado su espíritu en el de Emerson: no hace mucho, publicó "La Nación", un estudio suyo sobre la filosofía de este pensador, y en sus páginas destilaban esa como "emoción filosófica" en que vivía empapado su ánimo dolorido.

Las letras nacionales pierden una de sus cultivadoras más capaces, un cerebro que dió sazonados frutos de ciencia y belleza.

Tenía la eminente escritora, ilustres abolengos: fué su padre el señor Belisario Prats Bello, y con su sangre heredó la de aquel sabio venezolano que, radicado en Chile, multiplicó su actividad cerebral para ponerla íntegramente al servicio de esta su segunda patria, donde sus descendientes honran a las letras y a la sociedad.

FEMINISMO

"La influencia superior que ejerce la mujer como soberana del reino doméstico donde gobierna, no por la fuerza, sino por la persuación, y no por las leyes estatuídas, sino por la ley de amor grabada en los corazones, me obliga a creer que su estado no mejorará si entra ella en la vida de la política. La insistencia sobre su derecho a votar la despojará de todo lo que es amable, atractivo y tierno, dándole el atrevimiento y el descaro masculinos".

Cardenal GIBBONS.

El medio millon de joyas que robaron á Tórtola Valencia

LA BAILARINA Y LOS INDIOS DEL PERÚ

Tomamos de un diario extranjero, bajo su exclusiva responsabilidad, algunas noticias sobre un cuantioso robo de que se dice fué objeto la extravagante y caprichosa bailarina Tórtola Valencia, y sobre cierto homenaje que le había rendido un "indio peruano", que la libertó de la prisión y el fuego, en las selvas de aquel país...

El robo se efectuó cuando la artista danzaba en uno de los coliseos de la Habana y las alhajas fueron recuperadas poco después por la policía madrileña, que detuvo también a un sujeto relacionado directamente con este delito. Las joyas fueron intervenidas, el sujeto detenido ingresó en la cárcel y Tórtola Valencia recibió la noticia con el júbilo que es de imaginar y partió de Madrid para seguir danzando.

No se habló de otra cosa entre los curiosos de Madrid, porque se dijo que las joyas robadas y recuperadas valían quinientos mil pesos. Habían muchos objetos de oro y muchas piedras preciosas; desde el pequeño diamante hasta perlas del tamaño de avellanas, y, además, los artífices dedicaron largas horas a labrar adornos y figuras geniales que hacían más preciosos los objetos recuperados.

Pasó aquel día y no se habló más de las joyas de la Tórtola y, sin embargo, ha sido esta una cuestión muy seria que ha preocupado hondamente a no pocos cerebros.

La querella

El hecho criminal se había cometido en país extranjero por un español y la víctima era también de igual nacionalidad, y en este caso el poder judicial español sólo autoriza el procedimiento a instancia de parte: es decir, que para perseguir al delincuente, Tórtola Valencia tenía que entablar una querella con abogado y procurador. Sin ello el detenido habría sido puesto en libertad inmediatamente, y desde luego hubieran sido devueltas las alhajas.

El detenido se dejó conocer como sujeto de cuidado. Dió cinco nombres distintos, de cuatro de los cuales tenía toda la documentación que pudiera servirle para acreditar su personalidad, o lo que es igual, que podía pasar por cuatro personas distintas. Pero, precisamente el nombre que mantuvo, que es el de Luis Távares Rodríguez, no puede afirmarlo porque carece de documento comprobatorio alguno.

La danzarina ante el juez

Tórtola Valencia ha ido a Madrid acompañada de su representante y secretario. Alegre y jubilosa compareció ante el juez. La danzarina apenas dejaba ver la tez morena de su rostro, del que resaltaban las líneas de sus labios y el carboneado cerco de sus ojos. ¡Aquel sombrero tan valioso como extravagante impedía apreciar la totalidad del semblante de la trianera, y la hubiera perjudicado si alguien que no la conociera hubiese oído que sólo contaba veintiocho años!

Pero no desviemos ahora la parte principal. Había ido a Madrid requerida por la justicia para ver sus alhajas, reconocerlas, decir si eran suyas, y si lo eran llevárselas. Las vió, las reconoció, y se hizo cargo de ellas tras de las naturales formalidades, largas y pesadas. Todas las joyas estaban allí, excepto un pequeño Cristo de plata y un par de pendientes de mediana valía, más un saquito de libras esterlinas, y ¡la pérdida más sensible!, unas postales que en su día debieron servirle a Tórtola para su libro de memorias, que en la actualidad comprende unas 600 páginas.

La artista trianera cargó con sus queridas joyas, la mayoría de las cuales son cosas raras y extravagantes, cómo amuletos, indios, "esclavas" raras, ídolos, bichos; labores geniales de artífices sobre plata esmalte, etc., todo ello estrambólico y pesado. Aquellas perlas gordas del tamaño de avellanas que se estimaron en inmenso valor eran falsas.

Cómo fué el robo

El encarcelado no fué quien robó a la Tórtola; pero sí el cómplice. El ladrón fué un camarero del hotel, quien se captó la confianza de Tórtola de tal manera que a no haber cometido la felonía de que hizo víctima a la artista, ésta le habría llevado como sirviente. Pero era un bribón el tal criado, que, según se decía, se llamaba Ricardo Romero.

El día que Tórtola debutó en el Payret de la Habana, la danzarina le entregó al criado cinco pesos para que la viera danzar. Y Romero la dijo después:

Señorita, admirabilísimo. Jamás vi cosa igual. Y el público, ¡qué ovaciones!

Y la contó ce por be cómo eran las danzas.

Pues bien, después de descubierto el robo de las alhajas la informaron a Tórtola de que aquella noche del debut, en vez de ir al teatro se metió en una bodega y se gastó los cinco pesos en rom y golosina, y leyendo los periódicos se enteró de las danzas para luego engañar a la artista.

Tórtola, ya feliz...

Tórtola, ya feliz con sus alhajas, ha marchado a Barcelona, a su casa, y seguramente que este episodio ocupará varias páginas de las memorias que elabora la artista.

Al fin, es una nota interesante por los resultados lisonjeros del episodio, que puede formar contraste con el de los indios del Perú, cuando Tórtola, intrépida, varonil, ansiosa de estudiar sobre el terreno para sus danzas, penetró acompañada de unos amigos intelectuales en terreno sagrado indio, y los indios la hubieran quemado viva, a la que fué condenada, si el jefe de la tribu, loco de amor por ella, no lo hubiera evitado. Y cuentan que el jefe indio libertador de Tórtola, como prueba de su amor, se quitó las plumas que medio cubrían su cuerpo, se cortó el pelo al rape, se puso unos pantalones, un sombrero y un par de botas, y de esta guisa a la europea se presentó ante la inspirada artista, y como ella le desengañase se clavó una daga en el vientre.

Un método para vivir barato

Puesto que no se habla sino de economías, para evitar un consumo excesivo de sustancias alimenticias, sin que la higiene pública ni la salud individual tengan que sufrir, haría falta dedicarse en todos los países del mundo a seguir los consejos de Fletcher. Este, que fué mucho tiempo cónsul de los Estados Unidos en Venecia, estaba afligido á los cuarenta años de reumatismos y de males diversos. Se puso entonces a buscar las causas de su decadencia física y sus investigaciones recayeron primeramente sobre la alimentación. Observando, durante sus viajes, el modo de comer en los diversos países, notó que los japoneses masticaban sus alimentos muchos más tiempo que los otros pueblos, extrayendo así más sustancia, aún consumiendo una cantidad menor de comida. Además, observó que generalmente padecen menos enfermedades que los europeos. Probó a masticar pacientemente, largamente, su comida como para extraer todo el jugo, y el gusto le reveló una gran cantidad de sensaciones nuevas. Sin esfuerzo y muy naturalmente llegó a no comer sino lo estrictamente necesario, y sin darse cuenta acabó por disminuir sensiblemente la cantidad de alimentos en cada comida. Después de seis meses de régimen había disminuído quince kilos, y con este peso suplementario se habían ido igualmente los reumatismos y las jaquecas. Fué, pués, el promotor del "fletcherismo", cuyas tres leyes fundamentales son las siguientes, según las resume la "Nueva Antología": 1.o Masticar mucho tiempo todo alimento, cualquiera que sea, y considerar este acto no como una molestia o un deber, sino como un placer del gusto. 2.o Guardar en la boca mucho tiempo los alimentos, a fin de incorporarlos bien con la saliva y no enviarlos al esófago, hasta que ellos se vayan casi espontáneamente. 3.o No comer sino cuando se tiene hambre. El régimen de Fletcher no prescribe en absoluto el empleo de la carne; está basado sobre todo en las frutas y en las legumbres. El profesor Fletcher, de la Universidad de Yale, quiso hacer la experiencia con nueve estudiantes que se prestaron a adoptar su régimen, y el resultado fué de los más favorables. Con una cantidad inferior de 40 por ciento a la cantidad habitual, pero masticada mucho tiempo, observaron que bastaba a su alimentación ampliamente, que dormían mejor, y no sentían esa fatiga especial de los trabajadores del pensamiento. El "fletcherismo", puede aplicarse igualmente a los líquidos. En vez de tragarse de un tirón un vaso de vino o de cerveza o simplemente de agua, hay que absorber cada sorbo lentamente, y un vaso valdrá así una botella entera.

Fíjese Ud. nunca, nunca

Nunca haga usted amistades de ocasión, mucho menos cuando viaje.

Nunca se acerque a una persona que se desmaye en la calle.

Nunca asista a citas en las piezas privadas de los hoteles.

Nunca abandone su portamonedas mientras compre mercancías en alguna tienda.

Nunca deje sus prendas en el lavadero, aunque sea unos cuantos segundos.

Nunca deje valores en una habitación que tenga las puertas abiertas.

Nunca demuestre llevar mucho dinero en los lugares públicos.

Nunca deje de hacer viva demostración de alarma cuando alguien lo ataque.

Nunca firme nada sin antes hacer un examen detenido de lo que va a firmar.

Nunca diga a alguna persona extraña que está solo en su casa.

Nunca tome de noche un auto o carruaje que lleve dos conductores.

Un gran ajedrecista

François André Danican, llamado Philidor, nació en Dreux el 7 de Septiembre de 1726. Instruido por su padre, que era un concertista de cierto renombre, se dedicó con éxito al estudio de la música. Sus óperas y demás composiciones eran muy apreciadas en su tiempo y le valieron a su autor un busto entre los de los músicos célebres que hay en el edificio de la Opera de París.

Actualmente se le conoce a Philidor solamente como el gran jugador de ajedrez, que durante medio siglo no encontró adversario al que no hubiera vencido, aún sin ver el tablero. Desde muy niño tomó afición a este noble juego, y en 1749 apareció en Londres la primera edición de su célebre tratado: "Análisis del juego de ajedrez". Este libro, traducido a casi todos los idiomas, fué durante mucho tiempo el código de todos los jugadores de ajedrez, y sólo en Francia se hicieron más de sesenta ediciones de él.

La revolución francesa obligó a Philidor a buscarse un refugio en Inglaterra, donde murió en Londres el 24 de Agosto de 1795, no sin haber mantenido su supremacía en el juego hasta el último, pues un mes antes de su muerte ganó dos partidas que jugaba al mismo tiempo y sin ver el tablero.

EL AMOR

Se callaban y en aquel silencio que ninguno de los dos quería interrumpir, el alma del hombre se abría como una flor y el cielo descendía sobre ella con su calma inmensa y su plenitud infinita.

—¿En qué piensas, Henry?—preguntaba Jane.

—Yo no pienso desde que tú me perteneces—replicaba él.—Se me figura que mi alma duerme un sueño... Y creo—añadía, juntando entre las suyas las pequeñas manos sonrosadas—que la felicidad del cielo debe tener este carácter... Debe ser algo así como este completo reposo del espíritu en la contemplación de una dicha sin límites...

Ella se inclinaba sobre él, besándole en la frente.

—¿Te acuerdas, Jane—proseguía él, perdido en su visión—de aquella noche que te seguí al jardín...? Yo no podía más!. Mi corazón latía con una violencia enloquecida... Deseaba hablarte y temía a la vez... ¿Quién ha dicho que el amor es ingenioso? ¿Quién ha dicho que el hombre dominado por el amor encuentra para expresarlo mil frases espirituales? Errores, Jane! El verdadero amor es silencioso, porque es tímido, porque su ensueño lo conduce a una altura de la cual la menor palabra puede precipitarlo. El placer se busca en el clamor; la felicidad se espera en el silencio... Por esto el amor se calla... por esto es que no habla sino a pesar suyo, cuando el éxtasis o el dolor le arrancan su secreto...

—¡Cómo tú complicas un sentimiento y lo defines casi doloroso!—dijo ella, con suave sonrisa. Luego se levantó, abandonó el jardín y penetró en la casa.

El se volvió súbitamente para mirarla. Ella había desaparecido.

SHADE.

AGOSTO 3

Santos: Hermelo y Lidia.

CAMBIO

Bancario 12⅜ • Comercial 12 11/16

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 19.00.99 1 Dólar.... 4.04⅛
1 Franco... 0,69.08 1 Peseta.... 0,94.11
1 nac. arg....... 1,79

Premio del Oro: 62,40%.

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfonos Inglés y Nacional,

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Raulf Lingue y Laurel XX EXTRA SECOS para Muebles. — FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Forlivesi

CALLE MERCED N.° 812-814

Esta Empresa ha instalado en Santiago, recientemente una gran fábrica (única en el país), que produce todos los artículos del ramo, lo que le permite hacer servicios con un

20 °|。

más baratos que otros.

Juan Forlivesi

Unico dueño de esta Empresa.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Infernacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

TERESA PRATS DE SARRATEA

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma en la capilla del establecimiento, a las 9½ A. M.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES La Central

SOC. ANONIMA

$ 600,000 Capital

Por ensanche de los talleres se han fijado los siguientes precios:

URNA, Carroza a 4 caballos, 2 coches y capilla ardiente 500 pesos.

ATAUDES, Servicio completo desde 60 pesos hasta 320 pesos.

Diligencias del caso, todas gratis y sin recargo en los servicios.

Dirección:

MERCED, esquina SAN ANTONIO (frente Botica DAUBE). Atiende personalmente

EL GERENTE

Las sociedades más importantes se sirven en esta casa.

TELEFONO INGLES Núm. 595

ESTA CASA ESTA ABIERTA DIA y NOCHE

Criadero de arboles El Diamante

Domingo Matte Pérez

(Buin)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil

Limones de California

Nogales y Palmeras

Fénix

Ordenes exclusivamente a:

Larrain Olavarria & Cia.

HUERFANOS 1178 -:- -:- -:- -:- CASILLA 913

28-h

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

JABON B. MAINO
VELAS IMPERIAL
GRASA REFINADA

Tiene constantemente en venta

Bernardo Maino

ROSAS 1062 2939-11-h

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

EN TODOS LOS COLORES PODRA USTED TEÑIR sus ropas en la

Gran Tintorería

EL "ARTE PARISIEN"

DELICIAS 872

Frente a Estado

con anilinas de primera calidad que jamás destiñen, en géneros de seda, gasa, tules y lanas.

Precios reducidos

TELEFONO INGLES 2923

3017-9-h

Avise Ud. en "LA NACION"

RHODINE
USINES DU RHONE
Acido Acetilsalicilico

El éxito de la "Aspirina francesa", Usines du Rhone, que se vende en Chile bajo el nombre de

RHODINE

(para evitar confusiones y accidentes) se explica sencillamente:

1.o Porque los consumidores, partidarios de los Aliados, la compran por simpatía.

2.o Porque los consumidores, partidarios de los Imperios Centrales, si no la compran por simpatía, la compran porqué saben que la "Rhodine" es la más eficaz de todas las "aspirinas" y que su uso está exento de todo peligro; y

3.o En cuanto a los consumidores, que se dicen todavía "Neutrales", tienen razón de tomar y exigir "Rhodine" que por su precio equitativo, $ 1.70 el tubo de 20 comprimidos, fijado por su Concesionario, Augusto Meytre, Valparaíso, ha venido a suprimir radicalmente la especulación vergonzosa que se hacía bajo el nombre común de "Aspirina".

VENDO O PERMUTO

Una propiedad de renta, compuesta de dos casas, cochera y extenso sitio.

PRECIO: $ 60,000 CON FACILIDADES

Casa-habitación lujosa, dos pisos, parrón.

PRECIO: $ 55,000 CON FACILIDADES

Sin agentes. :-: **Compañia 1223 Oficina A.**

3027-5-h

COCHERIA ARGENTINA



12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

Gran Rebaja de Precios

Para dar salida a la existencia sobrante de invierno y para **dar a conocer el nuevo gran surtido de calzado para Primavera y Verano**

30 °|。 DE REBAJA

Caballeros

Calzado Box-Calf 1.ª, el par desde.................. $ 18.00

Señoras

Zapatones cabritilla 1.ª, el par desde.............. $ 11.50

Zapatones acharolados 1.ª, el par desde......... $ 16.50

LA SUD-AMERICA

2649 - DELICIAS - 2655, ESQ. SOTOMAYOR

3089-5-H

MATERIAL ESPECIAL para Techos y Terrazas

de The Standart Paint Company de Nueva York

Precios desde $ 2.50 a $ 15 papel, metro cuadrado COLOCADO.

Muestras y fotografías de los trabajos efectuados en Santiago, a disposición de los interesados.

TUPPER y Cía., Galería Alessandri 11, Cas. 2735

2999-5 H

REMATE

Por decreto del señor Juez del 1er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Julio de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1461 de la Avenida Independencia, para el día 29 de Agosto, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 37,122

El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes expediente, Gálmez Hnos., con Benardino Ayala.

EL SECRETARIO.

3081-7-h

REMATE

Por decreto del señor juez del 1er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Julio, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 356 de la calle Copiapó, para el día 29 de Agosto, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 26,700

El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente, Gálmez Hos. con Sara García.

EL SECRETARIO.

6-h

ENRIQUE LILLO

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene en venta propiedades bien situadas.

Compra y venta de acciones y bonos.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

BANDERA 92

Teléfono 2122

1.o-D-918

AUTOMÓVILES

Renault, B. S. A.

OVERLAND

en perfecto estado, vende

M. BASTIAN y Cía.

Vergara 548

6-h.

Tipo Viejo

SE COMPRA

en Agustinas 1269

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebástopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell,
Terrenos de Alianza de Tarapacá:
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917. 9-4

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 15 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 22 y 29 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M. respectivamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 11 de Agosto, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 1.o de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. E. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.— Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453 Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170



CARBON DE PIEDRA

Harneado de nuestras minas de Millahuillin, por carros completos,

— OFRECE —

Sociedad Carbonífera de Mafil

HUERFANOS 1247

3086-5-H

LA NACIÓN

SANTIAGO, 3 DE AGOSTO DE 1917

¿QUIÉN DEBE SOLUCIONAR LA CRISIS?

El debate sobre las causas determinantes de la actual situación de desgobierno en que se encuentra el país, ha quedado planteado ayer en estas mismas columnas y la prensa coalicionista, que había tratado de atribuir toda la responsabilidad de la crisis a la Alianza Liberal, no ha aportado tampoco, en las últimas veinticuatro horas, ningún hecho ni argumento alguno de peso en favor de sus peregrinas teorías. Entretanto, el país quiere saber a punto fijo quiénes son los responsables de esta impotencia para impulsar regularmente la máquina de la administración pública, que están demostrando los mismos que se encontraban en la obligación de no paralizar un sólo instante su funcionamiento.

Tuvimos durante una semana un gran Ministerio, una combinación de presidentes de partidos que suprimía toda aspereza entre las distintas tendencias, que subía al Gobierno con un programa de exclusiva atención de los grandes problemas nacionales y de garantía para todos. Desaparecía la oposición, se allanaba todo obstáculo para el despacho de los proyectos del Ejecutivo pendientes en ambas Cámaras; se daba, en suma, al Excmo. señor Sanfuentes todos los medios de entregar a la historia uno de los capítulos más prestigiosos y fructíferos que hubiesen escrito los primeros mandatarios de la República.

La Alianza Liberal se sentía orgullosa y satisfecha de haber prestado toda facilidad a este avenimiento y confiando en sus fuerzas incontrarrestables en la opinión aguardaba con entera tranquilidad la lucha libre de las urnas. No había hecho cuestión de puestos públicos ni de exclusiones partidaristas o personales y miraba con respeto todos los esfuerzos leales de la Coalición para ganar el ascendiente a que creyera tener derecho el país.

En estas circunstancias los miembros de la mayoría coalicionista del Consejo de Estado, derribaron este Gabinete que pudo llamarse con toda exactitud de defensa nacional. Les bastó persistir en el sistema de las ternas cerradas, cuya abolición había sido convenida como cuestión previa para la formación del Ministerio. Los señores consejeros conocían perfectamente este acuerdo pactado por los presidentes de sus respectivos partidos en representación de la Coalición. Procedían también en interés de esa combinación de partidos. ¡Nadie podría negarlo! Luego ese interés debía estar, precisamente, en derribar a los Ministros.

¿Y por qué se les derribaba, cuando eran garantía absoluta de corrección electoral? Lisa y llanamente porque las esperanzas de éxito de la Coalición en las urnas no están basadas en el concurso de la opinión y porque un Gabinete que no podía cooperar al perfeccionamiento de la máquina intervencionista tan cuidadosamente montada, importaba, francamente, un peligro para esas ambiciones y para esas expectativas.

Los rumbos quedan, así, determinados en forma muy clara. La Alianza Liberal quiere garantías para la libre emisión del sufragio, porque procede de acuerdo con la opinión pública. La Coalición no busca sus medios de triunfo en el veredicto popular, prefiere apegarse a otras combinaciones que resuciten, en parte siquiera, el régimen de paternal intervención de los viejos gobiernos. No importa que el país haya progresado y que la inmensa masa consciente de ciudadanos rechace ese sistema. Se tiene acaso mucha confianza en la mansedumbre del criterio nacional y en el horror a las alteraciones del orden público que domina en el ánimo de un pueblo frío y sereno, que sólo quiere paz y garantías para entregarse de lleno al cuidado de sus intereses materiales. Pero si esta paciencia tiene su límite, hay, desgraciadamente, algunos políticos que creen que tal límite se encuentra todavía muy lejos. Padecen un error que puede sernos funesto. Pero confiamos en que será reemplazado en breve por una apreciación más exacta del sentimiento público.

Renunciado el Ministerio de presidentes, por la violación de un pacto de honor por parte de los consejeros coalicionistas, los Ministros de esos partidos no dan muestras de sentirse desautorizados y esto refuerza más todavía la idea de que estiman que dichos consejeros procedieron por imperio del interés dominante de recuperar el resorte de esa intervención electoral, que es como el oxígeno para los organismos que agonizan.

Y mientras la Alianza Liberal, mirando tan sólo al interés de la tranquilidad pública y del afianzamiento del Gobierno, demuestra claramente sus deseos de que los representantes de la Coalición remuevan la causa de la dificultad determinante de la crisis, o sea, el peligro de la repetición de las ternas cerradas para la provisión de los cargos judiciales, estos últimos sólo parecen preocupados de presentar combinaciones de carteras que les permitan recuperar el Ministerio del Interior, o el Ministerio de Justicia, a cambio de vagas garantías y de promesas que nada significan. En ningún momento comparten sinceramente la aspiración pública de que el Ministerio dimisionario continúe en funciones. Hablan de mantenerlo sin aceptar en ningún momento la idea de proporcionarle las satisfacciones a que tiene derecho en resguardo de la dignidad de sus miembros.

Así, basta escudriñar los detalles de esta situación para no encontrar en todos ellos sino un propósito único: el de mantener un desfile de Ministerios de vida efímera, sin el prestigio suficiente para adoptar ninguna resolución de importancia, hasta que llegue el día de las elecciones y pueda realizarse el plan de intervención.

Ante semejante actitud ¿qué ha hecho la Alianza Liberal? Pedir las garantías a que tiene derecho exigir, que si no continúa el actual Ministerio se forme un Gabinete que sea prenda de respeto absoluto a las libertades públicas, y como consecuencia de estas garantías que no se proceda a intervenir en la formación del Poder Judicial por medio del sistema que hasta ahora ha seguido invariablemente el Consejo de Estado. No se piden agentes electorales en las intendencias y gobernaciones, ni lujo de carabineros en las provincias donde la opinión pública impera. Se solicita que los funcionarios dependientes del Gobierno cumplan lisa y llanamente con su deber.

Desgraciadamente, nada de eso se obtiene hasta hoy, y es imposible que mientras a cada petición tan concreta e invariable como las anteriores se conteste barajando nombres y carteras y formulando las más inverosímiles propuestas de combinaciones ministeriales, pueda arribarse a una solución capaz de dar un gobierno estable al país. No quiere darlo la Coalición porque no le conviene. Hay que decirlo bien claro.

Pero esa agrupación de partidos llevó al poder al actual Presidente de la República y ese Mandatario está en la obligación de gobernar, como se lo ha recordado la prensa imparcial con toda energía. ¿Habría que confesar, entonces, que el Excmo. señor Sanfuentes ha perdido las influencias que el país le atribuye sobre sus partidarios de 1915? Nos parece muy aventurado esa suposición. Preferimos creer que aguarda ya muy pocos trámites más para entrar de lleno a hacer sentir la influencia de su alto puesto sobre la ceguedad de círculos políticos que han sabido divorciarse tan profundamente del interés nacional al lanzar al país a una aventura que le está causando ya muy dolorosos males.

CREACIÓN DE NUEVOS JUZGADOS

Se anuncia que la Corte Suprema pedirá al Gobierno la creación de dos nuevos juzgados en lo civil y de cuatro en lo criminal, para el departamento de Santiago. Nos parece útil y, aún más, urgente la adopción de esta medida. Pero queremos referirnos, por ahora, a los juzgados del crimen. Con los cuatro que actualmente funcionan, la labor de los magistrados que los desempeñan se ha hecho tan ingrata como abrumadora. Basta hacerse cargo de que tienen a su cargo el área del departamento de Santiago con una población de setecientos mil habitantes o sea la quinta parte de la del país, para formarse idea de la tarea que deben atender cotidianamente con un sueldo realmente miserable.

Ahora bien, con los cuatro juzgados que se propone crear, podría divirse el departamento en ocho jurisdicciones y se suprimiría, en consecuencia, el turno con trescientos delitos diarios que pesquisar, que actualmente rige. Ganaría la administración de justicia inmensamente y también la moralidad de la capital, ya que en tal caso, los magistrados de cada zona tendrían el tiempo suficiente no sólo para el desempeño de sus funciones represivas, sino también para imponerse de los antecedentes de cada criminal, y cumplir con éxito sus obligaciones preventivas que la fuerza de los hechos les ha impedido desarrollar hasta ahora.

Pero hay que tener además muy presente, que mientras no se realice la proyectada y tan discutida supresión de los promotores fiscales, es preciso completar el rodaje judicial en forma que pueda marchar al día. Nada se habría de ganar con que hubiese en Santiago más jueces, si los promotores que los asesoran, se encontraran en la imposibilidad de evacuar oportunamente el inmenso número de dictámenes que llueve sobre ellos. Cuando teníamos aquí sólo dos jueces del crimen, había un promotor fiscal para cada uno; se aumentó aquel número a los cuatro que hoy funcionan y quedaron los mismos representantes del ministerio público. Mantener dos para ocho juzgados sería un absurdo y un tropiezo que haría fracasar todos los buenos resultados que con el aumento propuesto se persigue. Y es preciso que cada vez que se haga una innovación provechosa para el servicio público sea completa.

Opinión respetable

En nuestra edición de ayer, publicamos una opinión del Presidente don Manuel Montt, acerca de la formación del poder judicial. Nos cumple recordar, además, algunos conceptos análogos emitidos por el Presidente don Pedro Montt, en sesión de 26 de Septiembre de 1906, del Consejo de Estado.

¿Será necesario insistir sobre la conveniencia de que se mediten estas palabras, a que además de su importancia permanente, dan un carácter de palpitante actualidad, los acontecimientos políticos recientes?

"El Presidente de la República —dice el acta del Consejo — hizo presente al Consejo que, en sus funciones, esperaba encontrar la cooperación de los señores miembros del Consejo, a quienes se permitía recomendar especialmente un punto de la administración pública que sería factor para que ella se hiciera en las condiciones de justicia de que él venía animado y que se complacía en reconocer en cada uno de los señores Consejeros.

Se propone el Presidente presentar al Congreso Nacional un proyecto de ley en virtud del cual se establezca la forma en que deben ser ascendidos los jueces, de tal manera que todos aquellos funcionarios se encuentren seguros de obtener los ascensos que legítimamente les correspondan por su antigüedad y de acuerdo con las aptitudes y celo que hayan desplegado en el desempeño de sus funciones; pero como tardará algún tiempo mientras se lleva a cabo esta medida por medio de la ley, confiaba en que los señores Consejeros habrían de prestarle su apoyo para poner en práctica, desde luego, el sistema de ascensos a que se ha hecho referencia."

Agua potable de Illapel

Han quedado aprobados por el Consejo de Obras Públicas, los planos y presupuestos para la construcción de las obras de agua potable de la ciudad de Illapel, y sólo falta para que se lleve a la práctica una idea de esta importancia, que el Ministerio del Interior pida las propuestas públicas respectivas.

La ciudad de Illapel es quizá la única cabecera de departamento que no dispone de servicios de agua potable; servicios con que cuentan muchas ciudades de menor importancia y aún muchas comunas. En estas condiciones y tratándose de un centro de numerosa población, la necesidad de dotarlo de agua potable no puede discutirse, y por consiguiente es de esperar que el H. Ministro del Interior llene a la brevedad posible los trámites necesarios para que se inicien los trabajos, y se realice una vez por todas lo que es una aspiración tan antigua como justa de los habitantes de aquella ciudad.

Por lo demás, el inconveniente con que tropiezan todas estas obras que hay que emprender, que es la falta de fondos, no se presenta por felicidad en este caso, ya que a principios de este año se dictó una ley designando los fondos especiales con que habían de iniciarse trabajos de esta naturaleza.

Los informes periciales sobre cateos salitreros

El nombramiento del Sr. Echenique y las nuevas difamaciones

Mientras estuvo en proyecto la designación del señor Echenique para Embajador de Chile en Bolivia, su hermano, el senador de Linares—principal director del "Diario Ilustrado"— dió tregua a su persecución periodística contra el respetable servidor público señor Castillo que desempeña el cargo de Delegado Fiscal de Salitreras desde hace diez años.

La razón es muy perceptible: esa campaña difamatoria, tuvo como origen, el propósito de levantar una polvareda, escandalosa, contra uno de los senadores liberales que tiene parte en el diario liberal que ha venido a colocar, al órgano del senador señor Echenique, en angustias que el público no ignora. Temió el señor Echenique que la mayoría liberal de la Cámara de Senadores pudiera negar su aprobación al nombramiento del Embajador de Chile en Bolivia, que irá próximamente a representar a nuestro país en la transmisión del mando de aquella República.

De ahí que resolviera suspender, mientras pasaban esa designación y las mil doscientas cincuenta libras esterlinas que deberá recibir el nombrado, la campaña de persecuciones en que venía empeñado desde Febrero de este año.

Obtenido ya el nombramiento, el senador señor Echenique reanuda su labor, y ayer comenzó por suplir la falta de editoriales con la publicación de la desgraciada nota que envió el ex-Ministro de Hacienda señor Prat al Delegado Fiscal de Salitreras, que publicamos más abajo, y que para ser debidamente apreciada en toda su deplorable falta de justicia, necesita ser comparada con la otra nota, que también publicamos, en que el Delegado Fiscal de Salitreras demuestra que es sencillamente malévolo y absurdo formular cargos por los cateos salitreros hechos por los ingenieros de la Delegación de Salitreras.

Sin mayores comentarios, por ahora, reproducimos en seguida ambas notas.

L. A.

"Santiago, 11 de Julio de 1917. —Número 847.— Se ha impuesto este Ministerio de la nota de usted de 30 de Junio último, en la que usted indica quiénes son los empleados de la Delegación Fiscal de Salitreras que tienen la responsabilidad de las operaciones efectuadas con motivo de los reconocimientos de los terrenos salitrales denominados Lealtad del Toco; operación que, según el informe de la comisión nombrada por el Gobierno, puesto oportunamente en conocimiento de usted, son fraudulentos.

En atención a lo informado por la referida comisión, se han eliminado los referidos terrenos del remate que se efectuará el 10 de Septiembre próximo, y este Departamento designará próximamente el ingeniero que deberá efectuar un nuevo reconocimiento.

El infrascripto no puede aceptar los términos con que usted califica, en su citada comunicación, a los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno, contra los cuales hace usted graves acusaciones **que no están apoyadas en hechos que las justifiquen, sobre todo cuando la misma Delegación obtuvo resultados cuatro veces mayores a su actual cubicación, en la que hizo para el remate de 1903.**

Sírvase usted permanecer en esta capital, hasta nueva orden, a disposición de este Ministerio.

Dios guarde a usted.— (Firmado).— Arturo Prat.— Al Delegado Fiscal de Salitreras, don Francisco Castillo".

La comunicación del Delegado Fiscal de Salitreras, señor Castillo, que demuestra la malevolencia de las nuevas acusaciones, desprovistas en absoluto de verdad, dice así:

Santiago, Junio 29 de 1917.— En conferencia del 21 de Junio, US. entregó al infrascrito los informes de la Comisión designada en Marzo último, para revisar los cateos hechos por la Delegación Fiscal de Salitreras en las Pampas Coya y Lealtad.

Verbalmente, manifestó US. al infrascrito que, según los informes de la última comisión, los cateos anteriores de la Pampa Lealtad, revisten caractéres de fraudulentos, por lo que US. considera necesario saber inmediatamente qué empleados de la Delegación intervinieron en aquellas operaciones y qué opinión merecen al suscrito las conclusiones a que arriban los ingenieros señores Knudsen y Díaz Garcés, y el perito señor Brieba.

Los empleados de la Delegación que han intervenido en los cateos y cubicación de Lealtad son:

En primer lugar, el Delegado Fiscal de Salitreras que suscribe, que ha puesto su visto bueno a esos trabajos, porque ha tenido confianza en la competencia y honorabilidad del ingeniero en jefe que los dirigió.

En segundo lugar, el ingeniero en jefe de la Delegación, don Efrén Encalada, que ha visitado a menudo el campamento de cateo y practicado personalmente en Antofagasta la cubicación en vista del plano y datos recogidos sobre el terreno.

En tercer lugar, el ingeniero primero don Manuel Rodríguez Munizaga, que ha residido personalmente en el campamento de cateo y ha tenido a su cargo directo y personal todos los trabajos.

Estas tres personas asumen por completo y del modo más absoluto toda la responsabilidad que les cabe en la esfera de sus respectivas obligaciones.

Para manifestar la opinión que me merece el dictámen de la Comisión, y como en realidad hay dos informes, uno de los señores Brieba e ingeniero señor Díaz Garcés, y otro del ingeniero, señor Knudsen, debo considerarlos separadamente. Desde el primer momento, los señores peritos se dividieron abiertamente, como cuidan de hacerlo presente a US. por la incidencia relativa a si se compraba o no un automóvil para practicar las operaciones, y por la naturaleza de la Comisión, esto es, si podía funcionar en el carácter de triunvira, o si cada perito estaba facultado para operar aisladamente. Estos informe, distintos, concuerdan, sin embargo, en un punto: en afirmar que el cateo practicado por los ingenieros de la Delegación Fiscal de Salitreras es falso y fraudulento.

Me ocuparé, por separado, de cada informe, presentando desde luego algunas observaciones generales que pueden aplicarse a uno y otro.

Es la primera, que no concibo cómo, con diez o quince días de permanencia en el terreno, han podido los señores peritos examinar de otro modo que, como simples turistas, un trabajo de cateo que abarca catorce mil hectáreas de Pampas, en las cuáles se han abierto más de seis mil catas de reconocimiento. Esta observación toma mayor fuerza si se considera la ninguna especialidad de los miembros de la Comisión, en materias salitreras, pues entiendo que, a lo menos dos de ellos, ejecutan por primera vez un trabajo de esta naturaleza que requiere, por su índole, competencia práctica que solamente procura la experimentación personal durante algunos años. También hay que recordar que el cateo de Lealtad tiene más de dos años y medio de fecha, y que durante este lapso de tiempo, los temblores y el viento permanente de la Pampa, han debido necesariamente aterrar en gran parte todos los tiros, de modo que es imposible darse cuenta cabal de las características primitivas de todos ellos, a menos que se adopte la precaución, no adoptada por la ultima Comisión, de hacerlos recorrer de antemano por una cuadrilla de barreteros, y observe US. que esta operación, de que prescindieron los señores peritos, requiere diez a quince días de trabajo prévio.

Es la segunda que, suponiendo que los hechos afirmados por la Comisión sean verdaderos, es decir, suponiendo que la Delegación haya dado por estériles tiros que los peritos califican a la simple vista como manifestadores de una gran riqueza, un hecho tan anormal se puede atribuir a múltiples causas, fuera del descuido y la negligencia. Mencionaré una sola por vía de ejemplo: bastaría que casual o intencionadamente se hubiera alterado la numeración primitiva de los tiros, para que cayera por su base todo el testimonio de la Comisión. Un juez severo encargado de una investigación criminal que se encuentra en presencia de un cadáver, no se lanza por este sólo hecho a declarar culpable de homicidio a la primera persona de que abriga sospechas; investiga primero todos los antecedentes, pesa todas las posibilidades, busca testigos, y sobre todo oye la declaración del inculpado. Los señores de la Comisión, que no fueron designados en calidad de jueces, sino de peritos, para verificar y completar los trabajos de la Delegación, como reza el decreto, olvidaron su carácter, suprimieron todo procedimiento, declararon a priori, desde el primer momento, que se trataba de un fraude y señalaron claramente al delincuente (pájina 3 del informe del señor Brieba). Al encontrar notable disconformidad en los primeros tiros que examinaron y no teniendo antecedentes seguros para precisar la causa de esta disconformidad, debieran a mi juicio, y con arreglo al decreto de su nombramiento, muestrear todos los tiros de uno siquiera de los lotes de "Lealtad" (los del lote norte no son más que quinientos), y practicar de nuevo la cubicación con arreglo a los datos recogidos por ellos mismos: si el resultado total que sacaran del caliche explotable se acercaba mucho al indicado por la Delegación, habrían deducido lógicamente que la verificación parcial estaba errada; y si los resultados totales eran muy diversos, mayores de los que permite la tolerancia establecida, habrían estado autorizados para juzgar errada la cubicación de la Delegación, pero no fraudulenta: del error involuntario al fraude hay un abismo que los señores peritos han salvado con pasmosa temeridad. Los fondos no les han faltado para la comprobación, puesto que la rápida visita que hicieron al terreno cuesta al Erario Nacional un gasto mayor de sesenta mil pesos, casi tanto como lo que importó el cateo de los dos lotes de Lealtad.

La tercera de las consideraciones generales que me sugieren ambos informes, es que el cohecho que los señores peritos atribuyen a los ingenieros de la Delegación es absolutamente inverosímil. Los terrenos de Lealtad son y han sido vivamente solicitados desde hace varios años por dos opulentas compañías salitreras, tan poderosas como rivales: H. B. Sloman y Cía. y The Anglo-Chilian Nitrate Co. Ltd. Ambas deslindan con el lote, ambas lo necesitan urgentemente para dar vida a sus oficinas, ya casi paralizadas por falta de caliche y ambas lo han cateado por su cuenta y riesgo, de manera que conocen su contenido en salitre con la mayor aproximación posible. Estimo absurdo suponer que alguna de ellas gastara dinero en cohechar a los ingenieros, a ciencia cierta de que su competidor no la dejaría aprovechar los beneficios del cohecho y creer que ambas compañías, una alemana y la otra inglesa, se han puesto de acuerdo para perpetrar el delito, es simplemente ridículo en las circunstancias actuales. Los tres comisionados están conformes en que los cateos de Coya han sido muy bien hechos y son perfectamente verídicos: los terrenos de Coya están en idéntica situación que Lealtad, respecto a competidores: ¿Por qué esas compañías e ingenieros criminales han ido a cometer el delito en Lealtad, cuyo mínimum de remate es de medio millón y no lo cometieron en Coya, cuyo avalúo no está aún terminado, pero seguramente fluctuará entre cinco y diez millones de pesos? En este último lote habría podido pasar mucho más inadvertido el error premeditado que supone la Comisión.

Llamo la atención de US. hacia el plano N.o 1, presentado por el señor Brieba: en él aparece el lote de Lealtad deslindando únicamente con propiedades de la compañía H. B. Sloman. Este dato es falso. Parte de las propiedades colindantes que el señor Brieba marca con el nombre de Sloman pertenece a la Anglo-Chilian Nitrate Co. Ltd. El señor Brieba no ha podido copiar este error de algun otro plano, porque no existe ninguno que lo contenga. Ha tenido la obligación de conocer ese dato porque fué, durante poco tiempo, empleado de la Delegación Fiscal de Salitreras, y finalmente, cualquier barretero de las oficinas del Toco le habría indicado a primera vista cuáles eran los terrenos de Sloman y cuáles los de la Anglo-Chilian. Hay que descartar, pues, en absoluto la idea de ignorancia como causa del error; pero el hecho es que a la vista del plano, las personas de buena fé que no conozcan el lugar, deben imaginarse que la Compañía Sloman, único colindante de Lealtad, es también el único interesado en el remate. Esas personas pueden juzgar, entonces, muy verosímil un fraude urdido entre la Compañía Sloman y los ingenieros de la Delegación.

Informe del señor Knudsen

Del registro de ensayos practicado por él mismo, y que ha presentado, aparece que revisó y tomó muestras de ciento once tiros. En ochenta y nueve sacó leyes medias inferiores a doce y medio por ciento, por lo tanto, conforme con el cateo de la Delegación. US. puede leer en las pajinas 105 y 129 del folleto de este año que sólo se tomaron en cuenta para el avalúo de Lealtad las leyes de trece por ciento arriba, de acuerdo con la norma casi invariable de las cubicaciones comerciales. Si en esto hubiera un error de criterio, sería un error en que están incurriendo hace diez años todos los industriales salitreros, que consideran inexplotables los caliches de ley inferior a ese tipo si no son adyacentes a otros de ley superior. En ningún caso se podría llamar a esto un fraude, ya que la Delegación lo declaró expresamente al presentar el avalúo.

De los veintidos tiros restantes, hay seis que según el propio rejistro del señor Knudsen, demuestran un manto calichoso de espesor inferior a veinte centímetros: ya se ha declarado en la pajina 29 del folleto de avalúos, que estos espesores no los tomó en cuenta la Delegación por ser industrial y comercialmente inexplotable: esta omisión podrá ser como la anterior un error de criterio, pero no un error técnico y mucho menos un fraude.

Quedan entonces dieciseis tiros en cuya disconformidad ha fundado el señor Knudsen, su sentencia condenatoria. Yo he telegrafiado a una persona de mi confianza para que examine personalmente cuatro de esas dieciseis catas, las cuatro primeras del rejistro del señor Knudsen y me ha comunicado el siguiente resultado:

Tiro N.o 115: arroja una ley de 16 por ciento y parece ser una papa aislada. El señor Knudsen le atribuye metro y medio de espesor de caliche y ley de 30 por ciento.

Tiro N.o 170: sólo tiene una vena de caliche blanco de cinco centímetros de espesor a tres metros de hondura, por lo tanto absolutamente inexplotable. El señor Knudsen le atribuye espesor de un metro con ley de 19 por ciento.

Tiros N.os 239 y 240: tienen leyes de 15 y 16 por ciento en vetas rameadas, inexplotables. El señor Knudsen les asigna espesores de un metro veinte centímetros y leyes de 27 y 20 por ciento.

Entre los doce tiros restantes encuentro en el rejistro del señor Knudsen el número 923: practicó el perito dos ensayos de la misma muestra, uno le dió 8 por ciento y el otro 20 por ciento, es decir, casi un 300 por ciento de diferencia. Este sólo dato manifiesta, a mi juicio, que el señor Knudsen no sabe tomar muestras ni practicar ensayos.

Pide el señor Knudsen que se le explique por qué no se han agregado al lote de Lealtad unas treinta estacas más por el lado del Poniente. A esta pregunta sólo puedo contestar que no se ha agregado ese terreno por la misma razón que no se agregó tampoco el resto del departamento de Tocopilla. El Ministerio, a solicitud de varios interesados, ordenó a la Delegación formar rápidamente un lote para remate en la Pampa Lealtad y la Delegación lo trazó con cuarenta y dos estacas, tratando de uniformar los deslindes del Fisco con el menor número posible de ángulos y procurando al mismo tiempo formar un lote que no sólo despierte el interés de los vecinos colindantes, sino también el de cualquiera otro industrial que quiera levantar ahí una oficina nueva. Las treinta estacas a que se refiere el señor Knudsen, junto con otras mil o más que puede haber a continuación, quedarán para más tarde, para cuando el Supremo Gobierno acuerde formar nuevos lotes de remate.

Repara el señor Knudsen que no se hallan expresado en el folleto las leyes de todos los tiros, sino únicamente las de aquellos que han sido tomados en cuenta para la cubicación. No se han estampado las leyes de los tiros no cubicados por creerlo inútil y por no aumentar inoficiosamente el gasto de la impresión; pero todas ellas, sin excepción, están expresadas en el registro orijinal que guarda la Delegación en su archivo, del cual se da copia al que la pide: tres distintos interesados han pedido y recibido ya copia de ese orijinal.

Parece también criticar el señor Knudsen la norma de la Delegación de despreciar el caliche con ley inferior a trece por ciento porque cree que ese caliche, aunque no valga nada por el momento, puede tener valor con el transcurso "de los tiempos". La idea es un tanto peregrina: parece difícil que alguien esté dispuesto a comprar y pagar en dinero sonante lo que hoy no tiene valor comercial, con la sola expectativa de que pueda más tarde tener algún valor. Si el perito ha querido indicar que a su juicio debía tomarse como tipo mínimo una ley inferior, creo que está completamente desorientado en la materia.

Repara, por último, el señor Knudsen el desórden del cateo de Lealtad. Un exámen algo menos superficial del terreno y un poco de práctica en cubicaciones le habrían revelado las causas de ese desórden aparente. Los terrenos de ese lote han sido cateados tres o cuatro veces en diversas épocas y por distintas personas y cada cateo ha llevado una malla distinta de tiro.

La Delegación en el último reconocimiento, ha querido aprovechar todas las catas antiguas y naturalmente la red de tiros ha resultado de forma irregular, que el señor Knudsen califica como desordenada.

En resúmen, la opinión que me merecen las conclusiones del señor Knudsen y que debo estampar en esta nota, como US. me lo ha pedido, es la siguiente: La futilidad de sus observaciones de forma y la ninguna veracidad de los reparos de fondo, hacen del informe del señor Knudsen un documento pueril e insubstancial que no puede ni debe tomarse en cuenta para nada.

Informe del señor Brieba

Este documento es mucho más intencionado que el anterior, pero no es más verídico. A las observaciones generales que dejé hechas y al error o falsedad que aparece estampada en el plano N.o 1, sólo agregaré lo siguiente:

La persona que me ha informado, desde Tocopilla, me asegura: Que la mayor parte de las catas que anota el señor Brieba en su





registro están aterradas (accidente muy natural en el transcurso de dos años y medio), de modo que no han podido ser examinadas debidamente.

Que en dos de esos tiros ha podido comprobar características de leyes y espesores enteramente diversos de las que dan los peritos.

Que en otros dos que la Delegación ha considerado inexplotables y el señor Brieba muy ricos, ha podido observar que realmente se vén esparcidos sobre el desmonte y en la boca del tiro trocitos de buen caliche, pero que dentro de la excavación no aparecen vestigios de esa substancia, lo cual se presta a sospechas tan graves que no me atrevo a exponer antes de haber practicado una inspección prolija y personal del terreno.

Que los cuatro retazos del lote que los peritos han marcado con la letra A, considerándolos de aspecto calichoso muy rico y que, no obstante, la Delegación no ha cateado dándolos por estériles, corresponden: el uno a un cerrito pedregoso, de muy difícil acceso aún para caballerías, y los otros tres a terrenos de acarreo completamente lavados donde hay noventa y nueve probabilidades en ciento de no encontrar caliche; que sólo hay en esas secciones dos tiros de reconocimiento absolutamente estériles.

En consecuencia, la opinión que me merecen, por ahora, las conclusiones del señor Brieba, es que su informe carece de veracidad y es indigno de fé.

Como el cateo practicado por la Delegación en el loto de Lealtad no inspira confianza a US. según me lo dió a entender en conferencia verbal, y como ninguno de los señores peritos arriba a conclusiones, ni siquiera aproximativas, sobre la cantidad de salitre comercialmente explotable que contiene ese terreno, creo que el señor Ministro se verá en la necesidad de ordenar un nuevo cateo de los lotes de Lealtad.

Independientemente de la acción oficial, el suscrito hará practicar por su cuenta y riesgo, y ante testigos que no puedan ser tachados de parciales, un reconocimiento y ensayes prolijos de todos los tiros verificados por la última comisión.

Este trabajo puede demorar un par de meses y una vez terminado comunicaré a US. el resultado, acentuando entonces con toda claridad y de un modo categórico mi opinión definitiva sobre el informe del señor Brieba.

Dios guarde a US —(Firmado).—Francisco J. Castillo G.

Siluetas que se van

Acaba de embarcarse en el último puerto de esta vida, un sér extraño y apacible, que no empuñó la espada ni terció en las luchas ardientes de la política, que no fué millonario, que no cometió ningún delito sensacional, ni menos fué artista o escritor a la moda y que, sin embargo, fué célebre durante un cuarto de siglo entre sus conciudadanos. Su silueta desfiló por las tablas, fué al bronce y a la terracota, la recogió el pincel y hablaron de ella en las charlas de sobremesa los hombres de sprit que buscaban un chiste fácil, los jóvenes amanerados que ansiaban encontrar un áncora cualquiera para salvar el naufragio de su talento.

Y todo esto se debió a un detalle, más que eso, a una obstinación sin detalles de ninguna especie, a un capricho o a una rigidez de indumentaria. A la altura de estas líneas, más de alguien adivinará que estoy hablando del personaje único desaparecido ayer: don Salustio Sánchez Otciza, forzado perpetuo del colero, muerto sin una queja en un lecho piadoso de hospital.

La antigüedad fué más grata con esos séres pertinaces, que ligaron una vida entera al cumplimiento de un propósito inveterado e inflexible. En homenaje a la férrea firmeza de su carácter, Simeón Estilita fué exaltado al rango de los santos, por haber pasado diez años inmóvil, tal vez sin cambiar de pie, fijo en hierática y arrobada contemplación sobre el extremo impasible de una columna de mármol. Y este hombre, que sin afectación de ningún género pasó treinta años bajo la cúpula negra y afelpada de un sombrero alto, en la prisión rígida de una raída levita, acaso llegó demasiado tarde a este valle de paradojas y contradicciones. Por lo menos merece entonces que uno de esos hombres que escriben sobre el agua profunda de la memoria pública, deje reservado un rincón de estas hojas de papel, que el viento del olvido arrebata tan ligero, para que el investigador futuro de la historia social de estos tiempos, sepa en cincuenta años más, quién fué El Incandescente.

Con cuánto cariño han recogido los cronistas parisienses el recuerdo de todos estos tipos extraños, que el oleaje de la vida arrojó en un tiempo sobre la vereda del bulevar, y que fueron un momento algo así como las pimientas de la salsa picante de las charlas mundanas. Aurelien Scholl, dejó una página conmovedora con la historia de ese personaje sin domicilio ni medios de fortuna que conocía a todo el mundo sin que nadie lo conociera a él, que a cada hora de la noche estaba en un café y que era una crónica incesante y afectuosa de la existencia nocturna de la gran Babilonia. "Vengo del Richo, iba al Café Inglés y entré donde Tortoni. En el primero estaba X., la gran bailarina con un millonario ruso nuevo, en el segundo hubo un duelo entre el duque de Morny y el general Biron, en el tercero había un Presidente sud-americano que rompía botellas de cincuenta francos. Me voy a Montmartre". Y se cayó muerto a los veinte años de desfile incesante, cuando iba el pobre del Sylvain al Café de la Opera. ¡Era una vida! ¡Y nadie supo de dónde había venido, ni mucho menos a qué limbo se había ido!

Así vimos llegar un cuarto de siglo atrás, los santiaguinos, a un caballero de rostro de color de ollita de Talagante, discreto, mesurado en el andar, siempre de negra levita y de alta galera de felpa, que asistía a las procesiones, a los entierros, a las convenciones partidaristas. Creyeron en un principio que se trataba de algún funcionario del régimen caído en 1891. Después, cuando se fué para siempre el tipo clásico del convencional de provincias, del cual se dijo que podía reconocérsele por esta fórmula: "Del Maule al sur, mientras menos colero más levita; del Choapa al norte, mientras menos levita más colero", empezó don Salustio a llamar la atención general. Lloviera o tronase, bajo la canícula o bajo el cierzo frío, siempre era el mismo y estaba en todas partes grave y silencioso.

Fué entonces cuando lo llamaron El Incandescente; marcó con ese nombre la llegada al país de los nuevos carbones de alumbrado eléctrico y así fué efeméride. Y si se hubiera afiliado a un partido habría sido Ministro.

Tuvo fortuna y la perdió poco a poco. Mucha gente quiso saber dónde vivía y muy pocos lo consiguieron. ¿Fué un loco, un apático o un verdadero filósofo? Tal vez de todo tuvo unas cuantas gotas. Visitaba las imprentas para formular reclamos sobre las faltas de ortografía que dejaban pasar los correctores de pruebas y era atildado y hasta satírico en sus observaciones. Algunos bohemios de la prensa se vengaron de él en forma casi inofensiva: pequeños sablazos de cinco, hasta de un peso, que jamás cobró, pero que recordaba siempre cada vez que el beneficiado olvidadizo trataba de tomarle el pelo.

El era así, y así se fué. Desde ayer vagará con la chistera echada atrás y la negra levita flotante, por los caminos sin término de la eternidad, siguiendo la huella por donde fueron Orlando y don Quijote, en persecución de la quimera vaga de su pensamiento hirsuto como las hebras de su roteñido mostacho. Bienaventurado ese sér sin hiel y sin malicia, que amenizó en silencio con su figura la vida de un pueblo que no sabe reir sin herir! Acaso sea más feliz que muchos talentos que se cobijan bajo el cielo de la patria que acaba de abandonar, para refugiarse en otra donde solo piedad habrá de encontrar.

VICTOR NOIR.

POLITICA

LA CRISIS MINISTERIAL

El Presidente de la República llamó ayer a su despacho al presidente de la Cámara de Diputados, señor Viel, con el objeto de conversar sobre la situación.

En la tarde se siguió hablando en los círculos políticos de algunas fórmulas ministeriales; pero sin llegar a ningún acuerdo concreto.

ACLARANDO UN RUMOR

Ayer a última hora acogimos el rumor de que el señor don Antonio Huneeus sería llamado a organizar un Ministerio con prescindencia del acuerdo de los partidos y nos anticipamos a agregar que este rumor lo considerábamos infundado; pero como los términos de ese párrafo pudieran estimarse como molestos para el señor Huneeus, nos apresuramos a hacer espontáneamente una aclaración.

El rumor de que nos hicimos eco llegó a los pasillos de la Cámara de Diputados en las últimas horas de la tarde y de ahí pasó al Club de la Unión, donde lo recogimos de fuente bastante autorizada.

Hoy podemos agregar que la noticia de haberse llamado al señor Huneeus es inexacta y que no es necesario decir que este distinguido hombre público ni siquiera ha pensado en tomar parte en la difícil situación del momento, ni menos aceptaría hacerlo en contra de sus amigos políticos, pues en numerosas ocasiones el señor Huneeus ha dado pruebas de su interés por mantener la unión y cordialidad en el partido a que pertenece.

Lo que manifestábamos en el párrafo aludido, y sobre lo cual deseamos insistir para aclarar bien nuestro pensamiento es que sería un error intentar la organización de un Ministerio sin arreglar previamente la situación política que se ha producido con la caída del actual; y que estimamos como censurable la idea que suele recomendarse con frecuencia en casos como el presente, de exigir sacrificios individuales a distinguidos políticos que creen de ese modo hacer un servicio al país. Esto equivale en el caso actual y mientras subsistan las causas de la crisis a gastar hombres, anular esfuerzos y producir asperezas y perturbaciones en el seno de los partidos.

Miramos por eso como una solución pequeña o insuficiente la de ofrecer la organización ministerial a hombres distinguidos cuyo patriotismo se invoca para crear situaciones falsas en que se prescinde del acuerdo de los partidos y se mantienen las causas perturbadoras de la situación de gobierno. Esta es una política a la cual sin duda no se prestará ningún hombre público y menos, como decimos, el señor Huneeus, quien en las postrimerías del Gobierno del señor Barros Luco se excusó de organizar un Ministerio precisamente porque no se le dió amplia libertad para organizarlo en forma que garantizara la libertad electoral, de acuerdo con la dirección de los partidos políticos en las elecciones de Presidente de la República que a la sazón se aproximaban.

El señor don Enrique A. Rodríguez, que ha tenido hasta hace poco las gestiones de facilitar la solución de la crisis, no ha encontrado objeción alguna en la Alianza como no la encontrará ningún otro político que reciba igual misión; pero el señor Rodríguez y cualquier otro que venga en su reemplazo habrá de convencerse de que la base y fundamento de todo Ministerio es la garantía electoral en forma amplia, absoluta, sin ataque ostensible ni oculto, como lo declaró el Presidente de la República en el Mensaje leído el día de la apertura del Congreso.

CAMARAS

Ni el H. Senado ni la Cámara de Diputados celebraron sesión ayer por falta de número.

PARTIDO LIBERAL

Entre el Directorio de la Alianza Liberal de Tarapacá y la dirección del Partido Liberal, en Santiago, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Iquique, Julio 16 de 1917. — Tengo el agrado de comunicar a Ud. que los partidos políticos que constituyen la Alianza Liberal de este departamento: Radical, Liberal Doctrinario, Demócrata y Liberal-Democrático Aliancista, han elegido el siguiente Directorio que debe regir los destinos de dicha colectividad en la próxima jornada electoral de Marzo del año entrante:

Presidente, don Manuel Antonio Godoy S.; vice-presidente, don Horacio Mujica M.; Tesorero, don Miguel Vera R.; secretarios: don Francisco Venturino S. y don Enrique Viterbo.

Directores: señores Osvaldo Labarca, Carlos Valdés V., Moisés González, Alberto Branden, Maximiliano Aravena, Carlos Villarroel, Julio Guzmán García, Miguel Luis Márquez, Vicente Riveros, Ismael Zeballos, Dagoberto Obregón, Arturo Cruzat, Francisco N. Nicholls, Federico Pérez, Juan de Dios Aguirre, Carlos Monardes.

Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal: Presidente, Manuel A. Godoy S.; vice-presidentes: Julio Guzmán García, Osvaldo Labarca, Moisés González e Ismael Zeballos; tesorero, Miguel Vera R., y secretarios, Francisco Venturino S. y Enrique Viterbo.

Al comunicar a Ud. estos acuerdos, confío que tendrá a bien dispensarle toda su valiosa cooperación tanto al Directorio como al Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal del departamento de Tarapacá, a fin de ver coronado por el más hermoso éxito el acto cívico que se verificará en el mes de Marzo próximo, para obtener mayoría liberal en la Cámara de Diputados y poder así dar al país días de prosperidad.

Muy atentamente saludan a Ud SS. SS. y le ruegan dispongan en absoluto de sus amigos políticos de Tarapacá.—M. Godoy S., presidente.—E. Venturino S., secretario."

"Santiago, 1.o de Agosto de 1917. Señor presidente: Tenemos el honor de acusar a Ud. recibo de su atenta nota de fecha 16 de Julio último, en que tiene Ud. a bien poner en conocimiento de la dirección del Partido Liberal la constitución en ese departamento de la Alianza Liberal y la elección del Directorio, cuya composición se ha servido Ud. trasmitirle.

La dirección del Partido celebra muy de veras la cohesión y el celoso entusiasmo que revelan nuestros amigos y correligionarios de Tarapacá; y puede estar cierto ese Directorio, como hace Ud bien en anticiparlo en su citada nota, de que no omitiremos esfuerzo alguno por que el éxito más brillante y efectivo sea el que corresponda a la realización de nuestros anhelos de bien público y de engrandecimiento nacional, tan estrechamente vinculados al acto electoral de Marzo de 1918.

Reiteramos nuestros parabienes muy entusiastas a los aliancistas de Tarapacá y nos ofrecemos del señor presidente Affmos. y SS. SS. —Eliodoro Yáñez, Maximiliano Ibáñez, vice-presidentes.—Luis Enrique Herrera L., Pedro Prendez Saldías, secretarios."

PARTIDO NACIONALISTA

En la asamblea que este Partido celebrará mañana Sábado, a las 6 P. M., en su local de Morandé 251, se tomará nota de las conclusiones de la conferencia de don Luis Galdames sobre "El Partido Nacionalista ante los demás Partidos" y se discutirán, si hay lugar a ello.

Las conclusiones de la referida conferencia son:

ASAMBLEA LIBERAL

Ayer se reunió, presidido por el señor Tomás Ramírez Frías, el directorio de esta institución política.

Después de tratarse de diversas materias de carácter interno, el directorio prestó su acuerdo para que fueran aceptados en calidad de asambleístas los siguientes señores: doctor Luis Fuenzalida Bravo, doctor Osvaldo Muñoz Rivera, doctor Manuel Moreno Neira, Antonio Orrego Barros, Manuel Merino Esquivel, Luis Sota Alvarez y Abraham Eneas Espinoza C.

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO

El Centro Liberal-Democrático ha enviado a los señores Rafael Lorca P. y Guillermo Tagle Cárter, la siguiente comunicación:

"Estimado correligionario y amigo: Los suscritos comisionados por el Centro Liberal-Democrático, hemos venido a poner en conocimiento de Ud., el siguiente acuerdo tomado en sesión de anoche:

"El Centro Liberal-Democrático, considerando que a la administración municipal del señor Besa está vinculado el mejoramiento de la higiene de la ciudad tan anhelado por la opinión, acuerda dirigirse a los regidores del Partido, señores Lorca y Tagle Cárter, rogándoles no nieguen en ningún momento su concurso a la actual mayoría municipal".

Al cumplir con la comisión del Centro, nos halaga la esperanza de que Ud., sabrá penetrarse del alto alcance que tiene este acuerdo y que corresponderá, ahora, como otras veces, a la adhesión afectuosa que para Ud., ha tenido siempre el Centro Liberal-Democrático.

Saludamos a Ud., con afecto y respeto.—Máximo Bravo.—L. Merino L.—Luis Boizard".

COMISION ELECTORAL RADICAL

Se ha citado a los asambleístas radicales para constituir los comitées electorales de las comunas, para los siguientes días, en Ahumada 242.

El Lunes a las 9 P. M., a los radicales de la 1.a, 2.a y 3.a comunas; el Martes, a los de la 4.a, 5.a y 6.a, y el Miércoles, a los de la 7.a, 8.a, 9.a y 10.a, a la misma hora.

NUEVO CENTRO POLITICO

Los demócratas de las comunas 5.a y 6.a celebrarán próximamente una reunión para echar las bases de un centro político y social.

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

Se abrió la sesión a las 9 1|2 P. M., bajo la presidencia del Señor V. Adrián y con asistencia de los directores señores Moreno, Tellez, Pérez, Berríos, tesorero, señor Alvarez, los socios señores Valderrama, González y otros, y el secretario accidental.

Abierta la sesión, el presidente pide excusas por la lectura del acta y a continuación da cuenta de haber contratado un local en la calle de San Diego 1065, para instalar el Centro. Agrega que, por ahora, quedará a cargo del señor San Martín, quien trabaja para habilitarlo para el Domingo próximo.

El presidente manifiesta la conveniencia de proceder a la elección de Directorio, ya que el actual tiene solamente el carácter de provisorio. Ofrece en este sentido la palabra.

El señor Pérez pide la palabra y presenta a la sala los nuevos socios señores Francisco Arévalo, Oscar Contreras, Desiderio Morales y Juan A. Hernández.

El señor Moreno presenta en seguida a los señores Adolfo Pinto y Guillermo Guerrero.

El señor Berríos presenta al señor Domingo Muñoz.

Por último, el señor Adrián presenta al señor Lorenzo Boca.

Todos fueron aceptados como socios por una nimidad.

A continuación se acordó hacer la elección de directorio en propiedad el Sábado 11 del presente y su recepción el Domingo 13.

Quedó acordado que serán considerados como socios fundadores todos los que ingresen hasta el 31 de Agosto, pagando su cuota ordinaria y la de incorporación.

Se comisionó a los señores Martínez, Moreno Matus, y Valderrama para que se hagan cargo de la organización de una fiesta para la inauguración del Centro y recepción de su primer Directorio en propiedad y de tun lunch para el Domingo 5 del presente, en el local social, en honor del socio don Luis Mandujano Tobar que se ausenta de Santiago.

Se fijó en seguida la cuota máxima en 3 pesos y se agregaron a la comisión los señores presidente y tesorero

Por último, se acordó reunirse nuevamente el Lunes próximo, en el local social de costumbre.

INSERCION

La Comunidad Salitrera Agua Verde y el Banco Santiago

A mi pesar, me veo obligado a recurrir a la publicidad a fin de prevenir a las personas de buena fe, que deban o tengan que intervenir en los negocios de la Comunidad Salitrera Agua Verde.

Por escritura pública de 17 de Abril de 1907, ante don Manuel Almarza, vendí a don Jorge Balmaceda Pérez derechos a propiedades salitrales en ciento ochenta mil pesos. Afianzó este contrato la Comunidad Salitrera Agua Verde, que concurrió representada por el Director, señor Ramón Luis Ortúzar, debidamente autorizado, por el Directorio compuesto por los señores Fernando Irarrázaval, Pastor Infante y José Francisco Fábres.

Ni Directores ni accionistas han cumplido con la obligación de pagar el precio convenido.

Además, se estipuló en el contrato de 17 de Abril de 1907, con expresa autorización de la Comunidad, lo siguiente: "En caso de venta de las pertenencias de la Comunidad, ésta retendrá en su poder la parte de precio insoluto que se estuviera adeudando a los vendedores".

Ahora bien, el Banco Santiago, por escritura de 26 de Junio de este año, ante don José Vicente Fábres, ha celebrado un contrato de compra simulado, con pleno conocimiento de las obligaciones de la Comunidad, en que compra una parte de las pertenencias de la Comunidad Salitrera Agua Verde (cuyo precio insoluto debe quedar retenido) en seis mil seiscientas sesenta y seis libras esterlinas, dandose la Comunidad por recibida de esta suma y entregándosela al Banco en pago de deudas, según se dice, lo que se desmiente en escritura de 27 de Junio de este año ante el mismo Notario, pues ese mismo precio de venta se reparte entre los Directores de la Comunidad Salitrera Agua Verde, señores Aníbal Mena y Jorge Balmaceda, el Gerente don Ramón Briceño, el Banco y un extraño a la Comunidad.

La escritura de venta al Banco es simulada, y no ha tenido otro objeto que pretender hacer ineficaz la obligación de retener de la Comunidad, dando al Banco un dominio (muy precario dados estos antecedentes) para negociar en beneficio del Directorio de la Comunidad, del Banco y en perjuicio de los vendedores. Tengo la convicción que el señor Irarrázaval no ha autorizado estos contratos, impropios de gente que se respeta.

Estimo que semejante procedimiento no puede ser base para ningún negocio serio y honrado; pero mientras inicio las acciones conducentes, estas líneas pueden quizá evitar a terceros, y evitarme con ellos, pleitos que siempre son desagradables.

JULIO ZAMORA LARRAIN.
A. Barroso 332.

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de un servicio de alcantarillado en la Maestranza de Alameda.

Datos y especificaciones de 2 a 5 P. M., en la oficina del ingeniero, Primer Distrito, en Alameda.

Las propuestas se abrirán el 15 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Administración de la 2.a Zona.

El Administrador de la II Zona.

Santiago, 1.o de Agosto de 1917.

5

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas para la provisión de treinta mil (30,000) toneladas de carbón fósil para locomotoras, en conformidad a las respectivas bases y especificaciones.

El carbón deberá entregarse desde el 15 de Septiembre del año actual, a razón de ocho mil (8,000) toneladas en cada mes puesto a bordo y pesado en tierra en Valparaíso.

Las bases y especificaciones y los formularios para presentar propuestas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, estación Alameda, y en la administración de la 1.a Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse y serán abiertas en el citado Departamento de Materiales el día Sábado 18 de Agosto próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Julio de 1917.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-h

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, boleteras, bancas de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chonchones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupitines de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917.

8-h

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Decrece la intensidad de la lucha en Flandes

EL MAL TIEMPO IMPIDE EL DESARROLLO DE OPERACIONES EN GRANDE ESCALA.—LOS FRANCESES SE HAN CONSOLIDADO EN LAS POSICIONES GANADAS.—LAS TROPAS BRITANICAS DESALOJARON A LOS ALEMANES DE LAS LINEAS EN QUE PENETRARON MEDIANTE EL CONTRA-ATAQUE ANUNCIADO AYER EN LAS VECINDADES DEL FERROCARRIL DE IPRES A ROULERS Y HAN RECHAZADO LOS NUEVOS CONTRA-ATAQUES ALEMANES EN ESE SECTOR.—"LE FIGARO" CALCULA EN 20,000 LAS PERDIDAS ALEMANAS EN EL PRIMER DIA DE LA BATALLA DE FLANDES.

Los ejércitos austro alemanes siguen avanzando por ambos lados del Dniester

POR EL NORTE DE CZERNOWITZ SE ACERCAN A CHOTIN.— LAS INFORMACIONES RUSAS ADMITEN QUE LAS TROPAS MOSCOVITAS HAN SIDO OBLIGADAS A ABANDONAR POSICIONES AL NOROESTE DE ESA CIUDAD RUSA.—EL EJERCITO DEL ARCHIDUQUE JOSE ESTA DELANTE DE KIMPOLUNG.

LA EMBAJADA RUSA EN WASHINGTON ANUNCIA QUE LOS RUMANOS ROMPIERON LA LINEA AUSTRO-ALEMANA EN SU RECIENTE OFENSIVA Y HAN HECHO 4,000 PRISIONEROS.

El general Korniloff asume el mando en jefe de los ejércitos de Rusia

Ha renunciado el Ministro de Marina de Francia

LOS ESTADOS UNIDOS ESTARIAN RESUELTOS A INSISTIR ABSOLUTAMENTE EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ EN QUE ALEMANIA ACEPT... EN FORMA INEQUIVOCA LA DOCTRINA MONROE.—EN LONDRES SE HABLA DE GRAVES ACONTECIMIENTOS PROXIMOS A PRODUCIRSE EN POLONIA.

El gobierno de Petrograd reitera a los aliados la resolucion de Rusia de luchar hasta la victoria

En el frente Occidental

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 2 (Oficial). — En nuestro frente ha habido escasa actividad de las baterías. Los alemanes dispararon varias granadas sobre la ciudad de Furnes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — En todo el frente de Bélgica continúa lloviendo. Nuestras tropas se ocupan de organizar sus posiciones recién ganadas.

Al norte del Aisne, y especialmente en los sectores de Craonne y Heurtebise, las artillerías de ambos bandos se han mantenido en considerable actividad.

En la línea que se extiende al oeste de Cerny, los alemanes atacaron repetidas veces; nuestras fuerzas los rechazaron en todas partes y tomaron prisioneros a 30 hombres.

En la orilla izquierda del Meuse, en el bosque de Avocourt y en la colina 304, el enemigo no ha renovado en todo el día los ataques que emprendió últimamente.

En la orilla derecha del mismo río, se han mantenido los duelos de las artillerías. Las tropas de infantería han trabado combate.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial).—En las últimas 48 horas, la lluvia ha sido copiosa e incesante en el frente de Flandes.

En las vecindades del ferrocarril de Ypres a Roulers, donde el enemigo logró en la tarde de ayer, a costa de grandes sacrificios establecerse en nuestras posiciones avanzadas, nuestros contra-ataques, emprendidos entrada la noche, desalojaron a la infantería alemana de todas las posiciones que había ganado y restablecieron completamente nuestra línea primitiva.

En el resto del frente de batalla de Ypres, la situación no ha cambiado.

Al sureste de Hargicourt, realizamos con éxito una incursión en las líneas enemigas, e hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial).—En el campo de batalla de Flandes, los duelos de artillería en grande escala no recomenzaron hasta la tarde.

Desde Langemark hasta el Lys el enemigo mantuvo durante varias horas un violentísimo bombardeo antes de emprender nuevos ataques. Al anochecer la lucha se hizo otra vez encarnizada, pero todos los ataques de las divisiones enemigas fueron rechazados en todas partes.

Nuestras líneas de batalla con frecuencia fueron avanzadas en el curso de nuestros contra-ataques, que fueron coronados por el éxito. El enemigo no pudo ganar ventaja alguna y sufrió pérdidas sangrientas, debido a nuestro vigoroso fuego defensivo.

Hicimos varios centenares de prisioneros en los contra-ataques en los puntos donde el enemigo penetró en nuestras líneas.

Al este de Wytschaete, después de una noche inquieta, el enemigo emprendió en las primeras horas de la mañana un ataque que fracasó con grandes pérdidas para él.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, en el sector de Chemin-des-Dames, los franceses repitieron sus infructuosos ataques contra las posiciones en altura de que nosotros nos apoderamos al sur de Filain y al sureste de Cerny. Los franceses atacaron cinco veces durante el día y la noche, pero fueron invariablemente rechazadas por nuestras bien probadas tropas.

En la ribera occidental del Meuse el enemigo emprendió al caer la noche una serie de infructuosos contra-ataques con la mira de recuperar las posiciones que conquistamos en ambos lados del camino de Esnes a Malancourt.

El número de prisioneros tomados ayer por nuestras tropas de Baden Hanover y Oldenberg, que participaron en estas acciones, ha aumentado a 750.

MUERTE DEL TENIENTE ALLENBY

LONDRES 2. — El teniente Miguel Allenby, de diecinueve años de edad, hijo del comandante en jefe de las tropas británicas que operan en el Egipto, fué muerto en uno de los últimos combates que se han librado en Francia.

FELICITACIONES DEL EMPERADOR GUILLERMO AL PRINCIPE RUPPRECHT

COPENHAGUE 2. — Comunican de Berlín que el Kaiser ha telegrafiado al príncipe Rupprecht sus congratulaciones "por el éxito que su ejército obtuvo el Martes, consiguiendo el fracaso del vehemente ataque anglo-francés, emprendido con el objeto de conquistar la costa de Flandes".

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — En el frente de Bélgica nuestra artillería ha mantenido su dominio sobre el enemigo, el cual ha dado muestras de particular actividad al este y al norte de Bischoote. En este último sector nuestro fuego impidió al enemigo comenzar los contra - ataques que estaba preparando.

Al este de Cerny nuestro fuego desbarató otros dos ataques de los alemanes.

En la Champagne hicimos algunos prisioneros como consecuencia de acciones de patrullas.

En la ribera izquierda del Meuse sólo ha habido recíproca actividad de las artillerías.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — Entre el 21 y el 31 de Julio derribamos a veinte aeroplanos enemigos y otros veintiuno que fueron alcanzados por nuestros disparos, se vieron obligados a descender dentro de las líneas enemigas.

El teniente Marcel Hughes derribó él solo a 5 máquinas enemigas en esos diez días.

En el mismo período nuestros escuadrones aéreos realizaron numerosas incursiones de bombardeo especialmente sobre las estaciones de Roulers, Metz, Thionville, Montmedy y Bathinville, las fábricas bélicas y acantonamientos del bosque de Houthuls, de Spingcourt, del valle de Suippes, los depósitos de municiones de la región de Laon, etc.

En todos estos ataques nuestros aviadores echaron 41,000 kilogramos de proyectiles y causaron daños considerables en los establecimientos enemigos.

Un gran día de la aviación británica

Cómo cooperaron los aviadores en la batalla de Flandes

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 2.—La acción de los aviadores británico durante la batalla de Flandes el Lunes quedará como una de lss hazañas verdaderamente asombrosas de la guerra.

Entre las bajas nubes y la neblina de la mañana y en medio de la lluvia torencial de la tarde los aviadores volaron—sumando el tiempo de todos los que estuvieron en acción,—3.964 horas y dispararon 11 mil 256 cargas de amertalladora y de y revólver especialmente sobre la infantería alemana.

Muchas batallas aéreas se libraron a menos de 200 pies de altura y una se desarrolló a 50 pies de altura y tuvo por esultado la derrota de un aeroplano alemán por un británico.

Un aviador británico, del cual puede decirse que no volaba sino que corría por el suelo, se deslizó por el costado de un aeródromo alemán e hizo fuego con su ametraladoras a través de las puertas y ventanas abiertas. Luego se elevó y echó bombas sobre tres hangares al mismo tiempo que silenció a las ametralladoras enemigas y a las baterías antiaéreas ahí emplazadas.

Este mismo aviador ametralló a dos oficiales que iban a caballo y los puso en fuga, dispersó a un destacamento de 200 infantes alemanes, derribó a un aeroplano enemigo y, por fin, regresó con su máquina bastante estropeada a su base de operaciones.

Otro aviador de 18 años de edad prácticamente se dejó caer sobre un destacamento ed infantería y mató a varios alemanes con su ametralladora y luego dió caza a un automóvil en que viajaban varios oficiales alemanes pero sin hacer uso contra ellos de su ametralladora por la razón de que dichos oficiales no llevaban ametraladora. El joven aviador usó, en consecuencia, sólo de su revólver hasta que el automóvil lo llevó hasta un "nido de ametralladoras", donde la batalla se hizo desigual para aquél Entonces se elevó a las nubes y regresó echo sopa por el agua.

El tiempo sigue infernal.

Los alemanes están contra-atacando en Frezemberg, donde han usado sus acostumbradas nubes de gases asfixiantes.—Williams Philip Simms.

Las lluvias paralizan las hostilidades en Flandes

Recuerdos de los desastres de 1914

LONDRES, 2.— Los aguaceros diluvianos que están cayendo sobre el campo de batalla de Flandes, están retardando el avance franco-británico. Pero es indudable que éstos mejorarán su situación, y que los alemanes, a la inversa, la han empeorado.

Al sur de la saliente de Ypres, los británicos ven que los germanos se encuentran en posición difícil, pues el terreno, situado entre dos canales, es bajo y pantanoso.

La toma de La-Bassee-Ville y de Hollebeke por los británicos hace aún menos feliz la situación de los enemigos.

Los británicos conceden un gran valor moral a la captura de Hooge, punto desde donde Frecnh y Haig vieron cómo era hecha pedazos, durante las primeras batallas de la guerra, la Guardia Inglesa, y cómo se perdió el combate; de Pilken, de donde los alemanes arrojaron a los canadienses en Abril de 915, mediante un gran ataque con gases asfixiantes; y de Bixschoote, que tuvimos y perdimos en los primeros avances de la guerra.

Pero todo esto no se tiene en cuenta. Lo más importante del efecto de estos dos días de lucha es que Haig ha diezmado a trece divisiones alemanas, ha hecho pedazos la línea enemiga y ha dejado a los alemanes tendidos y desorganizados, de modo que su restablecimiento exigirá tiempo. Todo ello, con el costo de muy pocas pérdidas, pues la artillería, contra lo acostumbrado, hizo mucho de lo que debía hacer la infantería.

El hecho de que los alemanes han sido terriblemente golpeados, lo indica el bombástico comunicado oficial de Berlín, en que se esconde la verdad de los hechos.

Una cuestión que ahora se considera seriamente es el efecto de las grandes lluvias, que pueden detener por varias semanas el avance.

No es esta la primera vez que el tiempo interviene contra los planes de los modernos directores de la guerra, que aún son incapaces de abolir ese factor.

En Octubre del año pasado, las lluvias impidieron que las derrotas de lo salemanes se convirtieran en una catástrofe y les permitieron, como consecuencia, llevar a cabo la campaña de Rumania en pocas semanas.

Las lluvias pueden ahora, del mismo modo, tener resultados desfavorables, cegando a los aviadores y a los artilleros y convirtiendo las trincheras en canales de lodo líquido.

Pero aún no se conocen los planes del comando británico.—Lowell Mellet.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial). — En el frente de Flandes, a causa de la lluvia que sigue cayendo copiosamente, sólo ha habido durante el día acciones de artillería de variada intensidad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.—(Oficial). — Al norte de Ipres el enemigo intentó repetidas veces en la mañana y la tarde recuperar las posiciones que perdió a nuestras manos anoche en las vecindades del ferrocarril de Ipres a Roulers y hasta Saint Julien.

Sin cuidarse de las pérdidas los alemanes atacaron una y otra vez pero las filas atacantes fueron invariablemente deshechas por el fuego de barrida de la artillería o por el fuego de fusilería de los defensores de nuestras trincheras.

Al noroeste de Gauzeacourt realizamos en la noche del Miércoles una incursión en las líneas enemigas a consecuencia de la cual los alemanes sufrieron bajas considerables.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o— (Oficial). —En el frente occidental, al suroeste de Brody, en la región de Dubiezarkov, después de un violento bombardeo de artillería, el enemigo penetró en una sección de nuestras posiciones. Después de sangrientos combates, las nuevas reservas que acudieron oportunamente desalojaron a los alemanes.

El regimiento 419.o se ha distinguido de un modo particular en la Galicia. En Grjimalov, hacia la región de Trembovia, este regimiento asaltó y se apoderó de una posición enemiga.

Al norte de Husyatin y al sur de Abrij, rechazó los repetidos intentos del enemigo para cruzar el río Zbrucz.

En la región comprendida entre el Zbrucz y el Dniester y en Zalucz y Germanovka, el enemigo lanzó el Martes sus tropas de batalla al través del río Zbrucz. Nosotros perdimos enormemente en esta ocasión, sobre todo oficiales.

Entre el Dniester y el Pruth, en el camino que corre por la orilla sur del Dniester en dirección a Czernowitz, el enemigo forzó el Martes a nuestras tropas que allí habían resistido y las empujó hacia el este.

En la región de los Cárpatos, rechazamos varios pequeños e insignificantes ataques del enemigo.

En la región de Bratza nos hemos retirado un corto espacio.

En el frente de Rumania, al suroeste de Kimpolung y en Negrey el enemigo empujó a nuestras tropas un corto trecho hacia el este.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 2 (Oficial). — Al noreste de Chotin, en la región comprendida entre los ríos Zbrucz y Dniester, abandonamos las posiciones que ocupábamos en Kudrinko y Mihamuvka.

En el sector que se extiende entre el Dniester y el Pruth, el enemigo ha continuado su ofensiva, concentrando la mayor parte de sus esfuerzos a lo largo de la ribera del Dniester. Hacia la tarde, los enemigos ocuparon a Perebijovcy, Cziorny, Dabrinovcy, Horochovce y Kuczurmil. Nuestros ejércitos se retiraron hacia el este.

En la región de los Cárpatos, al oeste de Putna, la enorme presión del enemigo estaba haciendo retroceder nuestras tropas hacia la región moldávica; pero nos rehicimos y no sólo rechazamos el ataque de los austriacos, sino que tomamos la ofensiva y logrando desalojar al enemigo, le tomamos dos oficiales prisioneros y 152 hombres de tropa. Nos apoderamos también de ocho ametralladoras.

En el resto del frente occidental sólo ha habido pequeños encuentros con fuego de fusilería entre las patrullas de reconocimiento.

En el frente de Rumania, en la región de los montes Paucha y Lamuntelu, el enemigo nos hizo retroceder un poco hacia el este. En los otros sectores de ese frente, sólo ha habido fuego de fusilería.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 2 (Oficial).— En el Mar Báltico aparecieron el Martes numerosos aeroplanos enemigos volando al mismo tiempo sobre varios puntos de la costa y del golfo de Riga.

En las islas de Mentoi y Arensburg, dejaron caer veinte bombas, pero de sus explosiones no resultó daño ninguno.

Las aeronaves enemigas llegaron en sus vuelos hasta Kujvast, en donde nuestros cañones contra aeroplanos les hicieron fuego.

Un zeppelin evolucionó sobre Stroigiany, en la línea del ferrocarril de Lida a Molodechno.

Un escuadrón compuesto de veinticuatro de nuestros aeroplanos, al mando del teniente coronel Konovaloff, lanzó sesenta bombas sobre la aldea de Mikhnev.

Un aeroplano enemigo arrojó bombas sobre Sindev.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones se han librado nuevas y reñidas acciones en los sectores del Pruth y del Sereth, en la región de Suczawa y en la llanura del Moldava.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.— (Oficial). En el teatro oriental de las operaciones, derrotamos a las retaguardias rusas en el arco entre el Dniester y el Zbruckz, cerca de Wygeda, en el camino a Chotin, por el norte de Czernowitz.

Al sur del Dniester, nuestras divisiones se están acercando a la frontera rusa.

En el frente de los Cárpatos, los rusos siguen retirándose entre el Pruth y el Dniester y en las vertientes surorientales de las montañas de Kelemen. Las tropas alemanas y austro-húngaras están persiguiendo al enemigo, aún cuando éste ha opuesto tenaz resistencia en algunos puntos.

Estamos delante de Kimpolung.

Entre los valles de Oituz y de Kasino, el enemigo empleó nuevamente ayer grandes fuerzas en sus intentos de apoderarse de nuestras posiciones en Mger y Kasinuluí. Después de encarnizada lucha, todos estos intentos enemigos fracasaron ante la resistencia tenaz de nuestras tropas.

La ofensiva rumana

4,000 prisioneros, 70 cañones y 100 ametralladoras tomadas en total

WASHINGTON, 2.—La Embajada de Rusia ha dado a la publicidad un cablegrama recibido del Gobierno de Petrograd, por el cual se da cuenta de que en su reciente ofensiva los rumanos rompieron la línea alemana sobre un frente de 30 kilómetros, se apoderaron de 70 cañones y 100 ametralladoras e hicieron más de 4,000 prisioneros.

Agrega este despacho que los alemanes huyen en desorden ante la ofensiva rumana.

Brusiloff renuncia al cargo de generalísimo

Korniloff lo reemplazará

PETROGRAD, 2. — El general Brusiloff ha renunciado al comando en jefe de los ejércitos rusos.

En su reemplazo ha sido nombrado el general Korniloff, quien a su vez será sustituído en el comando del 8.o cuerpo de ejército por el general Tcherfimisoff.

Medidas disciplinarias de Korniloff

Prohibe, bajo pena de muerte, las asambleas de soldados en la zona de guerra

PETROGRAD, 2. — El nuevo generalísimo Korniloff, que está resuelto a proceder con mano de hierro para obtener el restablecimiento de la disciplina en los ejércitos nacionales, ha ordenado a los comandos que no permitan la celebración de asambleas de soldados en la zona de guerra, y ha

dispuesto que cualquiera que viole seta orden sea fusilado.

También ha dispuesto que los comitées de soldados discutan las órdenes que él imparta.

La guerra austro-italiana

EN FAVOR DEL ENVIO DE UN BUQUE ITALIANO A AMERICA

ROMA, 2.— A propósito de la recepción hecha en Río de Janeiro al crucero francés "Marseillaise", "La Tribuna" observa que sería conveniente enviar un crucero italiano a América, con el objeto de demostrar a los emigrados a Norte y Sud América que la madre patria no los olvida.

"Nuestros hermanos de América, dice, deben sentir que el alma italiana se vuelve siempre cordialmente hacia ellos, que nunca se han olvidado de Italia".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2.—(Oficial).—Ayer el enemigo dió muestras de mayor actividad que en los días precedentes e intentó en varias ocasiones y sectores ataques con patrullas. En algunas partes avanzaron contra nuestras posiciones destacamentos numerosos pero en todas el enemigo se vió obligado a retirarse con pérdidas y dejando en nuestras manos algún material de guerra y prisioneros.

El fuego de las artillerías ha aumentado con intervalos en el frente de los Alpes Julianos.

Italia en la conferencia de los aliados de París

Actuación atribuída al barón Sonnino.— Los aliados habrían renovado su reconocimiento de la justicia de las aspiraciones italianas

ROMA, 2.— Aunque el objeto principal de la conferencia de París fué el estudio de las cuestiones Balkánicas, también se consideraron en ella los complejos problemas militares, políticos y diplomáticos de la actual situación, respecto de los cuales se llegó a un completo acuerdo.

La estadía del barón Sonnino en París y en Londres se considera como una demostración de que las aspiraciones italianas han sido objeto de importantes conversaciones.

Sonnino, que siempre ha gozado de un alto prestigio entre los aliados, y sobre todo entre los ingleses, se ha encontrado en una situación de todo punto favorable para hacer valer la situación de Italia ante complicadas intrigas que, bajo la máscara yugoslava, no representaban sino maniobras cuyos hilos se manejaban desde Viena.

En cierto círculo diplomático se afirma que Sonnino, hablando con franqueza y sencillez, ha hecho una magnífica afirmación del gran esfuerzo realizado por Italia, con éxito decisivo, en momentos difíciles para los aliados, y ha ganado el pleno consentimiento de éstos, como también una nueva demostración de reconocimiento de la justicia y moderación del programa de reivindicaciones nacionales de Italia.— O. Malagodi.

La situación en Rusia

NUEVO COMANDANTE MILITAR DE PETROGRAD

PETROGRAD, 2.— El general de cosacos Vassilkovski, ha sido nombrado comandante militar de Petrograd, en reemplazo del general Polovtzov, que irá al frente de batalla.

Por besar las manos a una princesa

PETROGRAD, 2. — El 4.o regimiento de rifleros, encargado de la custodia de la residencia de la familia imperial en Tsarkoe-Selo, ha destituído de su cargo al teniente Zelanay, "por haberle besado las manos a una de las hijas de Nicolás Romanoff".

En los Balkanes

PRESIDENTE DE LA CAMARA GRIEGA

ATENAS 2. — El señor Sophoulis, que era el candidato del Gobierno, resultó elegido presidente de la Cámara por 180 votos contra 14.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— El comando de las fuerzas que operan en la Macedonia comunica:

"Nuestros aeroplanos bombardearon los campamentos y depósitos enemigos en varios puntos al norte de Seres, entre el lago Butkova y Rupel y al este de Petric.

"En el resto del frente nada de importancia particular ha ocurrido."

EL JURAMENTO DEL REY ALEJANDRO DE GRECIA

ATENAS, 2.— La Cámara de Diputados elegirá hoy sus vicepresidentes.

El Rey prestará juramento el Sábado en la sesión en que se pronunciará el discurso de presentación del Ministerio a la Cámara.

La guerra en el Mar

El hundimiento del "Lapa" y el "Moreni"

Los náufragos del primero llegan a Montevideo a bordo del "Balbanera"

MONTEVIDEO, 2.— A bordo del vapor español "Balbanera", llegaron veintidos náufragos del vapor brasileño "Lapa". Este barco fué hundido por un submarino alemán, el 22 de Mayo, en los grados 35 de latitud sur y 8 de longitud oeste.

Los náufragos refieren que el piloto Pinto Martín advirtió al comandante del "Lapa", señor Francisco San Marcos, de la presencia del sumergible: pero el comandante creyó que se trataba de una cañonera.

El sumergible alemán lanzó un cañonazo de aviso y el "Lapa" se detuvo. Luego se le preguntó acerca de su nacionalidad, cargamento y destino. Apenas supo el capitán del submarino que ese barco iba destinado a Marsella, indicó a la tripulación que se pusiera en salvo; les advirtió también que estaban a 140 millas de la costa y que podrían facilmente llegar a ella remando cuatro días.

La tripulación se embarcó en un bote, en el que pusieron galletas y un barril de agua, y mientras se alejaban, observaron que los alemanes subieron a bordo del "Lapa" y permanecieron tres horas retardando el hundimiento, y que en seguida hicieron volar el barco.

Agregan que el submarino desapareció pocos minutos después.

Los treinta y un tripulantes del "Lapa" remaron durante un día hacia la costa. El día 23 divisaron a seis submarinos alemanes en dos líneas y que navegaban en sentido contrario; declaran los náufragos que al principio confundieron a estos submarinos con islotes. El día 24 en la mañana avistaron a dos barcas pescadoras españolas, que los socorrieron con alimentos, vestidos y calzado, y remolcaron los botes hasta el puerto de San Lucar, en donde fueron recibidos y auxiliados por la población.

El capitán del "Lapa", a su arribo a este puerto, dió cuenta al Ministro brasileño en ésta de lo ocurrido.

Los tripulantes del vapor "Balbanera" han dado informes también de otro hundimiento que presenciaron en el Mediterráneo, cerca de Alicante, cuando iban con rumbo a Barcelona.

Dice que el vapor petrolero norteamericano, "Moreni", navegaba con rumbo a Génova, cuando fué detenido por un gran submarino alemán. El vapor tanque hizo algunos disparos sobre el submarino, pero sin dar en el blanco. Un minuto después fueron arrojados al agua los botes del "Moreni", el cual fué hundido a cañonazos por el submarino.

El jefe de éste revisó antes prolijamente los papeles del "Balbanera".

Después de hundida la nave norteamericana, el submarino se alejó navegando en la superficie de las aguas. El mismo vapor "Balbanera", que había presenciado el combate a corta distancia, recogió a los tripulantes del "Moreni" y los condujo a Barcelona.

La América Latina ante la guerra

El tercer aniversario de la invasión de Belgica

Su conmemoración en Buenos Aires. —Discurso del Ministro belga

BUENOS AIRES, 2.—La velada que se llevó a efecto anoche para conmemorar el tercer aniversario de la invasión de Bélgica tuvo un relieve extraordinario.

Presidieron el acto los Ministros de Bélgica, Italia y Francia y después que hubieron usado de la palabra varios oradores, el poeta Angel Falco recitó una composición suya dedicada al Rey Alberto.

El Ministro de Bélgica, M. Reñoz, pronunció el siguiente discurso:

"Si algún consuelo puede haber para nosotros los belgas en estos terribles momentos de angustia, lo encontramos en la sublevación de la conciencia del mundo civilizado contra la violación de nuestra neutralidad, la invasión de nuestro territorio, la destrucción sistemática de nuestras ciudades, la matanza en masa de sus pacíficos habitantes, la ruina total de nuestras industrias, las deportaciones de nuestros obreros y las tropelías inauditas del enemigo implacable.

"Pero el pueblo belga no cede ante las crueldades del opresor sin entrañas. Habréis leído en los telegrama de esta mañana que una familia de Lieja, siempre heróica, acaba de ser fusilada en circunstancias particularmente atroces: un padre, una madre y sus dos hijas, y que la más joven de las víctimas, una niña de 14 años, exclamó en medio de la tortura que prefería la muerte a la traición.

"Este es, señores, miles de ellos, un ejemplo del estado de ánimo de mis conciudadanos.

"Los belgas sufren el martirio con estoicismo inquebrantable, sin avasallarse, sin doblegarse, sin rendirse.

"Esperan, confiados en el valor del Rey y del Ejército y con la poderosa ayuda de nuestros nobles aliados, el triunfo de la causa, la victoria final del derecho sobre la fuerza bruta, la liberación de su suelo, el renacimiento de su actividad nacional y la vuelta a una vida de honrosa labor bajo un régimen de independencia y de entera libertad."

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA A LA VISTA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 2.— A las 11 de la mañana de hoy se avistó a la escuadra norte-americana.

Los buques norte-americanos vienen escoltados por los cruceros "Montevideo" y "Uruguay". La flota se halla todavía a diez millas de este puerto.

SE HABLA DEL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE ITALIANO

BUENOS AIRES, 2.— En los círculos marítimos, se dice que un vapor italiano de pasajeros de la línea del Plata ha sido hundido por un submarino en la zona de guerra.

No se dan detalles sobre el nombre del buque ni la forma en que se produjo su hundimiento.

Esta versión no ha sido confirmada, y, según se dice, procede de un cablegrama particular recibido anoche en esta capital.

EL VAPOR "DEMERARA" FUE TORPEDEADO EL 9 DE JULIO

Llega seriamente averiado a un puerto británico

BUENOS AIRES, 2.— Un comerciante de esta capital ha recibido de Inglaterra un cablegrama en que se le comunica que el vapor "Demerara" se encuentra en un puerto de dicho país recibiendo reparaciones de las graves averías que le ocasionó su torpedeamiento el 9 de Julio, por un submarino alemán, en la zona de guerra.

Expresa dicha información que el "Demerara", auxiliado a tiempo por un buque de guerra aliado, pudo llegar remolcado a un puerto inglés, cuyo nombre es mantenido en reserva por la censura.

Circular de la cancillería rusa a los gobiernos aliados

Renueva la resolución del pueblo ruso de continuar la guerra hasta la victoria final

PETROGRAD 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tereschenko, ha enviado a los representantes diplomáticos acreditados ante los gobiernos de los países aliados, para que la transmitan a éstos, la siguiente circular telegráfica, a modo de explicación de la actitud de Rusia y su situación actual:

"Mientras nuevas y graves desgracias amenazan a Rusia, consideramos de nuestro deber dar a nuestros aliados, que han compartido con nosotros las pesadas cargas de la guerra, una firme y definida explicación acerca de nuestros puntos de vista con respecto a la dirección de la guerra.

"La gran tarea de la revolución rusa guarda correspondencia con la magnitud del movimiento popular que ha traído la reorganización de la vida del Estado y de todo el sistema de gobierno, en los momentos en que se está al frente del enemigo.

"Sin embargo, convencido de que no hay otro medio de salvación para el país que la continuación de la campaña, el nuevo Gobierno ha seguido una acción común con sus aliados en el frente. Con plena conciencia de las dificultades de su misión, Rusia ha tomado sobre sí la carga de las operaciones militares activas durante la reconstrucción de su ejército y de su Gobierno.

"Nuestra ofensiva, exigida por la situación estratégica, encontró tantos obstáculos insuperables en el frente como en el interior del país. Una propaganda criminal, hecha por elementos irresponsables, fué utilizada por el enemigo para provocar una revolución en Petrograd, al mismo tiempo que parte de las tropas de nuestro frente, seducida por la misma propaganda, olvidó sus deberes para con la patria y facilitó al enemigo la penetración en nuestras líneas.

"Los rusos, profundamente agitados por estos acontecimientos, mostraron por medio del Gobierno revolucionario su inquebrantable voluntad de vencer: la rebelión fué aplastada y sus causantes fueron llevados ante la justicia.

"Se han tomado todas las medidas necesarias en los frentes para restablecer la fuerza combativa de los ejércitos.

"El Gobierno, por otra parte, trata de establecer una administración capaz, haciendo frente a todos los peligros y guiando al país por el camino de la regeneración revolucionaria, de modo que no sufra dificultad alguna que pueda impedirle llevar a la práctica su irrevocable decisión de continuar la guerra hasta el triunfo final.

"En presencia de la amenaza del enemigo, el ejército continúa con renovado valor la gran obra de su restauración, así como los preparativos que se imponen en los umbrales del cuarto año de guerra.

"Debe creerse firmemente que los rusos combinan todos sus esfuerzos para el cumplimiento de la obra sagrada de la defensa del suelo amado de la patria, inspirados por un vivo entusiasmo e inflamados con el fuego de la fe que arde en sus corazones por el triunfo de la libertad, y dirigen toda la invencible fuerza de la revolución contra los enemigos que amenazan al país.

"Los rusos saben que su libertad, así como la libertad de la humanidad, depende del resultado de esta lucha.

"Los recientes procesos que hicieron necesarios los crímenes de los traidores, sólo tienen por efecto fortificar la conciencia de los rusos acerca de la necesidad de realizar un esfuerzo supremo y dedicar todas sus fuerzas y todo cuanto poseen a la salvación de la patria: tan fuerte es su conciencia de esta necesidad, que están convencidos de que la retirada de nuestros ejércitos en el frente es sólo temporal, y no les impedirá, ya reorganizados y regenerados, reanudar en la hora señalada la marcha adelante, en nombre de la defensa de la patria y de la libertad, para dar término victoriosamente a la gran obra por la cual se vieron obligados a tomar las armas".

La guerra germano-americana

La doctrina Monroe en las conferencias de paz

Los Estados Unidos estarían resueltos a insistir en el reconocimiento absoluto de esta doctrina por Alemania

WASHINGTON, 2.— El corresponsal ha sido informado en fuentes muy autorizadas de que el Gobierno de los Estados Unidos insistirá absolutamente en las conferencias de paz en que Alemania reconozca de una manera inequívoca y definitiva la doctrina Monroe.

Ninguna de las comisiones oficiales aliadas que han visitado a los Estados Unidos han expresado la menor oposición a dichos propósitos norteamericanos.

En los círculos oficiales se declara aquí que el Gobierno de Wáshington tiene razones para creer que la expansión comercial alemana en Centro y Sud América antes de la guerra estaba encaminada a precipitar el momento en que el Gobierno de Berlín plantearía netamente sus aspiraciones de expansión territorial en el hemisferio occidental.

El Gobierno de la Casa Blanca está informado también de la existencia de proyectos alemanes de establecer una base naval en la América Latina.

Las discusiones sobre paz

EL VATICANO Y LA PAZ

ROMA, 2.—En los círculos del Vaticano se declara que Su Santidad Benedicto XV no apoya plan alguno determinado de paz, como se ha querido dejar a entender respecto de las actividades del leader católico alemán von Erzberger.

Se admite, sin embargo, que el Pontífice trabaja para una paz cristiana, pero no por intermedio de persona alguna.

LA PAZ POR LA VICTORIA DE LOS ALIADOS

Declaraciones de M. Ribot

PARIS, 2.—El jefe del gabinete M. Ribot, ha concurrido hoy a la Cámara donde pronunció un discurso en el cual ha declarado que "la paz vendrá por la victoria de los aliados y no por medio de conferencias".

Informaciones generales

Entrevista a M. Jules Cambón

Móviles que atribuye a las acusaciones del Canciller Michaelis contra Francia.— Las aspiraciones francesas sobre los territorios de Sarre tienen justificación histórica. —Juicios sobre la Conferencia celebrada en Berlín el 5 de Julio de 1914

PARIS, 2.—Entrevistado el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y ex-Embajador de Francia en Berlín, M. Jules Cambón, para conocer su juicio respecto de la imputación de ambiciones de conquista hecha por el canciller imperial alemán al Gobierno de Francia, dijo que él tenía la impresión de que el objeto principal del Canciller Michaelis al hacer tales aseveraciones, había sido provocar desconfianzas y resistencias contra Francia entre los elementos anti-anexionistas de Rusia y de los Estados Unidos.

Luego agregó:

"Ningún francés, ni aún aquellos que todavía sufren de la herida de 1870, ha podido soñar jamás en provocar una guerra europea con propósitos de rescate; pero, puesto que la guerra nos fué impuesta, era natural y justo que aprovecháramos de la ocasión que se nos presentaba para recuperar lo que injustamente se nos había arrebatado.

"La región de Sarre, a la cual se ha aludido, contiene ciudades que fueron largo tiempo francesas y que nos fueron asignadas por el tratado de 1814, como por ejemplo la de Sarrelouis, cuna del mariscal Ney, quien en 1815 se negó a usar del pretexto de que Sarrelouis no era entonces francesa para evitar la condenación de la Corte Marcial cuando estaba acusado de haberse plegado a Napoleón".

M. Cambon declaró que consideraba que las aseveraciones del Canciller Michaelis obedecían a la necesidad de contestar a la revelación sobre la Conferencia celebrada el 5 de Julio de 1914 en Berlín. M. Cambon estaba entonces en Berlín y tiene razones particulares para creer que fué efectiva la celebración de esa conferencia que juzga decisiva para fijar de qué parte está la responsabilidad de la guerra. Se muestra asombrado de que Alemania haya escogido como medio de contrarrestar la influencia de aquella revelación, el de acusar a Francia de ambiciones de conquista.

Hablando luego de la Conferencia de París, que acaba de celebrarse, M. Cambon expresó el deseo y la esperanza de que los Estados Unidos estarían representados en las conferencias próximas de los aliados y dijo:

"Francia y los Estados Unidos son las naciones que tienen objetivos más parecidos en esta guerra. Los franceses son los que mayor armonía de propósitos tienen con los norteamericanos".

Refiriéndose luego a las operaciones militares, dijo:

"Los brillantes resultados de la ofensiva que acaba de iniciarse en Flandes y la vigorosa resistencia de los franceses en Chemin-des-Dames, prueban que la moral de los ejércitos aliados permanece inalterable. "Estas operaciones inspiran completa confianza en el éxito final a traves de las necesarias alternativas de éxitos y reveces temporales".

Se esperan graves acontecimientos en Polonia

La causa del arresto del coronel Pildsudsky

LONDRES, 2.—Noticias llegadas de Berlín, Viena y Varsovia indican que es probable que dentro de poco se produzcan en Varsovia graves acontecimientos.

Según dichas informaciones, la población tiene noticias de que los alemanes están decididos a incendiar la ciudad, para arrasarla, si lo consideran necesario.

El arresto del coronel Pildsudsky es tenido como el resultado del descubrimiento de un complot de un regimiento polaco para combatir contra los alemanes en cuanto se le presentase una ocasión oportuna.

Hablan las legionarias de Petrograd

Algunas explican los motivos porque decidieron tomar las armas

PETROGRAD, 2.—He tenido ocasión de conversar durante unos pocos minutos con Mme. Bochkoreva, jefe de las legionarias de Petrograd, que fué herida en el frente de Vilna por un casco de granada y que, a lo que parece, se restablecerá muy pronto.

A mis preguntas, Mme. Bochkoreva dijo:

"Hacer la guerra con mujeres es tan práctico como hacerla con hombres, si acaso ellas aman a su país.

"Mis muchachas están divididas en varios lotes. Yo conduje a la mitad al ataque; la otra mital la dividí en pequeñas partidas de seis a diez que se distribuyeron entre varias compañías para el acarreo de municiones. De todas ellas, sólo 55 no resultaron heridas".

Algunas de las mujeres-soldados a quienes interrogué en el hospital me han dado las razones que han tenido en vista para ir al combate.

María Golubiva, una linda rubia de 18 años, me dijo que como veía que Rusia tenía necesidad de ella, había abandonado el colegio para ingresar en la Legión.

Ana Konovalova, hablándome del combate, contó que durante la pelea había tropezado en su camino con un oficial alemán, a quien le dijo que pronto volvería para auxiliarlo y que, al volver, se encontró con que el oficial había sido muerto por una granada. Agregó que ella había ido al ejército porque su marido tambien era militar.

Irene Perchurina, empleada de un almacén, supo que su marido había sido herido, y fué al frente, según me dijo, para vengarlo.

Eudosia Minikova, que en otro tiempo fué empleada en un transatlántico y sabe hablar inglés, me dijo que conocía a las mujeres norteamericanas, "que son muy guapas", y agregó:

"Si ellas conocieran estos hechos, no se sorprenderían de lo que hacen las rusas; ellas lo harían también".

Natalia Swanzinger, que era conductora de automóviles, me manifestó que había visto que manejar el motor de un automóvil no era suficiente contra el enemigo, y que por eso había preferido tomar un fusil.

María Vialokurova, una muchacha carirredonda y de ojos azules que ocupaban una cama de un rincón, se rió cuando me acerqué a ella, y me dijo:

"Las otras chiquillas me dicen que soy su papá, porque ellas van a la escuela todavía, en lugar de trabajar como yo".

Debo agregar, que todas las mujeres-soldados con quienes conversé me declaron que volverían al frente, en cuanto se las diera de alta.

Las mujeres alemanas que cayeron prisioneras en los combates del frente de Vilna habían enviado a los rusos, poco antes de la ofensiva de éstos, un mensaje en que decían:

"Mándennos sus mujeres. Nosotras les corresponderemos bien".

Una de estas prisioneras, interrogada por mí, dijo: "Nos mandaron a la pelea, pero nosotras no traíamos bayonetas".—William G. Shepherd.

En la Camara de los Comunes

Ataques a Mr. Henderson, con motivo de su participación en la conferencia socialista de París.— Explicaciones del jefe del Gabinete.

LONDRES, 2.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, se produjo un debate acaloradísimo a cerca del viaje del Ministro laborista y miembro del Comité de Guerra Mr. Henderson a Francia, para tomar parte en una conferencia obrera interalianda.

Tomaron parte principal en este debate el primer Ministro Mr. Lloyd George y el diputado unionista Mr. Duncannon. Este último concluyó por presentar una moción para que se aplazase la sesión y censuró al Gobierno por haber permitido que Henderson tomara parte en la conferencia socialista de los aliados celebrada en París.

Mr. Duncannon propuso que Henderson se retractase de su intervención en la conferencia o renunciase.

Mr. Francis Lowe apoyó esta moción.

Mr. Henderson contestó énergicamente al ataque. Declaró que la noticia sobre su intervención en la conferencia había tenido su origen en falsas informaciones recibidas de talia.

"No fuí a París, dijo, a discutir la situación de la campaña. Fuí en virtud de una invlitación urgente y con el fin de mantener en orden a Ramsay y Mac-Donald.

"La visita que hice a Rusia no modificó mis impresiones jersonales, y mi visita a París en nada ha modificado los fines que se persiguen con la guerra.

"Todo lo que hice, lo hice, no por mi partido, sino por la patria".

Mr. Lloyd George intervino en el debate y afirmó con este motivo los puntos principales de la política de su gobierno.

"Por cuanto al Gobierno se refiere, dijo, nunca se ha alterado su opinión sobre las únicas condiciones posibles de paz compatibles con el honor y la seguridad del país.

"El Gobierno no tiene el propósito de tomar parte en conferencia alguna, ni es su ánimo que conferencia alguna particular dicte condiciones de paz, cuya responsabilidad incumbirá al Gobierno y a los representantes del pueblo.

"En la conferenci a de los Gobiernos aliados en París no se trató de discutir condiciones de paz sino los medios de llevar la guerra adelante con éxito. La conferencia de los aliados continuará en Londres próximamente.

"En cuanto a Henderson, ha desempeñado dobles funciones en el Gabinete actual y en el anterior, y esto tiene indudablemente sus ventajas y sus desventajas. A pesar de unas y otras, Henderson ha sido muy útil al Gobierno, haciendo que los laboristas abracen entusiasta y decididamente la causa de la guerra."

En seguida Mr. Lloyd George pidió, con vivo interés, que no se precipitase ningún juicio ni se insistiese en pedir explicaciones sobre ciertos procedimientos adoptados por el Gobierno.

Declaró que nunca había dejado de tener esperanzas en el triunfo de la causa de los aliados, y que en al actualidad desesperama menos que nunca.

Se manifestó convencido de que Rusia recuperaría su vigor para luchar contra los enemigos.

"La Cámara, concluyó, debe abrigar la convicción de que el Gobierno no tiene otra intención que ganar la guerra, y se guarda muy bien de atacar la unión sagrada que es indispensable para la victoria."

La Cámara sancionó un voto de aprobación para las declaraciones de Mr. Lloyd George.

Renuncia del Ministro de marina de Francia

PARIS, 2.— El Ministro de Marina, amirante Lacaze ha presentado la renuncia de su cargo.

Esta renuncia fué puesta esta mañana en manos del jefe del gabinete, M. Ribot, de tal manera que el Ministro de Marina no ha querido esperar el resultado del debate que se está desarrollando en la Cámara de Diputados acerca del nombramiento de una comisión investigadora para asuntos de la marina de guerra.

Declaración del canciller Michaelis a los periodistas

"Estamos garantizados contra la derrota"

AMSTERDAM, 2. — Hablando a un grupo de periodistas el canciller Michaelis, dijo recientemente:

"Mantenerse firmes, mantenerse unidos; tal es la consigna imperiosa del día.

"Acabo de recibir del Cuartel General informaciones que me per-



miten decir con plena conciencia de la exactitud de mis palabras que nuestro frente está bien firme en todas partes y que la derrota no nos puede alcanzar.

"Estamos garantidos contra la derrota. Tenemos la voluntad de triunfar y seremos los victoriosos.

"Debemos mantenernos firmes como rocas. Todo nos induce a mantenernos firmes".

La deuda de guerra de Alemania

AMSTERDAM, 2.— El Ministro de Hacienda de Wurtemberg, ha declarado que la deuda alemana de guerra alcanza a noventa y cuatro mil millones de marcos, y que son necesarios siete mil millones de marcos anuales para el pago de intereses y pensiones.

Entrevista al general Maurice

Juicio sobre la situación militar de la Entente.—La siuación en el frente oriental hace más importante la cooperación norte-americana pronta y grande.

LONDRES, 2.—Entrevistado el general Maurice, del Ministerio de la Guerra, dijo:

''La ofensiva anglo-francesa ha realizado prácticamente todos los objetivos qu etenía. Hacia el norte los atacantes ganaron más de los objetivos que les estaban asignados.

''Es una buena lección objetiva la que han recibido los alemanes. En un estrecho frente los ingleses han puesto en batalla grandes contingentes seis veces superiores a los que pusieron los franceses.

''La ofensiva contra Rusia hace más importante que los Estados Unidos participen en las operaciones lo más pronto posible y con los mayores elementos posibles.

''Las fuerzas de Rusia no serán un factor ofensivo por mucho tiempo aún. Las últimas informaciones indican que los rusos están peleando mejor y permite nesperar que puedan mantenerse más o menos en las líneas en que actualmente se encuentran.

''Si la ofensiva rusa hubiera podido realizarse como estaba proyectada, con la cooperación británica, la guerra se habría acortado considerablemente.

''El ejército rumano definitivamente recuperado no podrá desarrollar su ofensiva en grande escala mientras a su lado no se hayan rehecho los rusos y puedan cooperar.

''En Salónica sigue el statu quo a la espera de la reorganización del ejército griego.''

ESPANA

Fallecimiento del señor Prat de la Riba

Preparativos para sus funerales

BARCELONA, 2.—Anoche, a las 11.15, falleció el señor Prat de la Riba.

A esa hora rodeaban el lecho la esposa, del moribundo, sus dos hijos, varios personajes regionalistas y el confesor.

A las 12, el Consejo Permanente de la Mancomunidad acordó, siempre que no haya una disposición testamentaria en contrario, trasladar el cadáver del señor Prat de la Riba a Barcelona, con toda solemnidad.

A la misma hora, la Diputación Provincial de Barcelona se reunía para acordar el envío de un furgón de lujo para conducir el cadáver a esta ciudad, previa la correspondiente autorización de la familia Prat de la Riba.

Los restos del señor Prat llegarán a Barcelona mañana. Serán expuestos en una capilla ardiente en el Salón de San Jorge de la Diputación Provincial.

Según se cree, el entierro se verificará el Sábado, con la asistencia de todas las corporaciones y entidades particulares de Cataluña, y representaciones de todas las diputaciones provinciales de España.

El Alcalde accidental de Barcelona señor Duro y Ventosa, ha convocado al ayuntamiento para reunirse hoy, como asimismo a todos los jefes de las minorías municipales, con el objeto de proponer una sesión extraordinaria en homenaje al que fué presidente de la Diputación Provincial y de la Mancomunidad catalanas.

El gobernador civil, señor Matos, al enterarse de la noticia del fallecimiento del señor Prat de la Riba, fué a la Diputación Provincial, donde, después de presentar su pésame a la corporación, redactó un telegrama para anunciar la muerte al Ministro de la Gobernación.

La noticia ha causado profunda sensación en Barcelona y en toda España.

MADRID, 2.—La prensa ante la muerte del señor Prat de la Riba.—Todos los diarios, unánimemente, elogian la memoria del señor Prat de la Riba, presidente de la Mancomunidad Catalana, muerto ayer en Barcelona.

En el artículo que dedica a enaltecer la figura del extinto, dice "El Imparcial":

"Ojalá cada región de España tuviera hombres de su altura".

Comentarios políticos de la prensa.—"La Mañana" dice que las reservas del Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra acerca de la situación política, indican que el gobierno está advirtiendo la necesidad de dejar el paso a la formación de un gabinete nacional.

"El Debate" publica el texto del acta de la reunión de la Junta de Defensa del Ejército, durante la cual el coronel Orquez dió cuenta de la gestión que realizó cerca del gobernador de Barcelona, señor Matos, encaminada a obtener que dicho personaje substituyese al general Primo de Rivera en la cartera de guerra.

Declaraciones del señor García Prieto.—El ex-jefe del gabinete, señor García Prieto, ha declarado que el gobierno actual teme mucho a la crítica ajena, como lo prueban la forma en que ha ejercido la censura y su actitud ante la asamblea de parlamentarios.

"Mi gobierno, dijo, frente a iguales problemas, no acudió a la supresión de las garantías individuales.

"Cuando estas garantías sean restablecidas, los liberales actuaremos. En los primeros días de Septiembre se verificará una reunión de ex-ministaros y pro-hombres del partido, con el objeto de fijar un programa de propaganda doctronaria; el 1.o de Octubre, habrá una gran asamblea liberal en Madrid, y luego se hará una gran jira por provincias, en la que tomará parte Villanueva, Francos Rodríguez, Borbolla, Alcalá, Zamora y otros.

"No se debe disolver a las Cámaras, que son un instrumento útil y apoyarán, llegado el caso, a este como a cualquiera otro gobierno.

"Deseo la vuelta de la normalidad, pues tengo hambre de hablar".

ARGENTINA

La neutralidad religiosa en la escuela fiscal

Editorial de ''La Nación'' de Buenos Aires a propósito de un atropello a una escuela rural

"Un fanatismo vencido ya en los terrenos de la discusión y de la legalidad".

BUENOS AIRES, 1.o—''La Nación'' en su editorial de hoy comenta un hecho sensacional ocurrido en una aldea de la provincia de Córdoba.

He aquí en resumen el editorial:

''Nuestro corresponsal en Córdoba nos trasmite la noticia de un asalto que un grupo de fanáticos acaba de perpetrar contra una escuela laica de dicha provincia, con el objeto de imponer al director la colocación de un icono y de su correspondiente altar en el aula de lecciones.

''Se trata de un lejano pueblecito rural, llamado San José de la Dormida. Pero el maestro, buen conocedor de sus deberes en este caso, negó a sus parroquianos su fanático intento, proviniendo de aquí una gresca descomunal de pedradas y gritos que ha repercutido ya en el cuerpo de las autoridades escolares.

''La sola noticia del singular episodio basta para justificar nuestro asombro de metropolitanos tolerantes; y a no ser fidedigna la procedencia de la información, que hemos confirmado por otros conductos, dudaríamos de su verdad, de tal manera ese hecho suena para nosotros como cosa anacrónica y remota.

"Pero el hecho se ha producido con todos sus atributos de color local y sus estruendos de revolución religiosa.

''Suponemos que se ha iniciado ya el pertinente sumario en el Consejo; pues los vecinos ortodoxos de San José se han dirigido a la autoridad pidiendo la cesantía del maestro hereje, y este, a su vez, se ha dirigido a sus jefes denunciando el atropello de aquella muchedumbre demasiado creyente.

''No puede haber vacilación en el litigio. Si una muchedumbre de feligreses instigados o no por el clérigo del lugar, sean o no padres de los niños que en esa escuela se educan, han ido a penetrar en dicho establecimiento con el objeto de imponer iconos de su culto, ellos son los que han cometido, por fanática intolerancia, un acto delictuoso y una vil violencia; y el maestro que se ha opuesto aún, por la fuerza, al asalto, es el que ha cumplido con la ley que le impone la más absoluta neutralidad religiosa en el recinto de la enseñanza popular.

''Para pedir el hecho en toda su gravedad administrativa, aconsejamos a las autoridades que imaginen que una acción análoga ocurriese en la capital de Córdoba o Buenos Aires. Esta sóla suposición ha de parecerles absurda, imposible, dados los progresos de la libertad de cultos, de tolerancia religiosa y de neutralidad en la enseñanza fiscal.

''La conciencia pública y la autoridad censurarían duramente que una muchedumbre de devotos intentase imponer por la violencia el culto de sus dioses en una escuela del Estado. La sola predicación oral en horas de clases produciría un escándalo. Con más razón ha de producirlo un intento de llevar a un aula sus altares y sus fetiches. No dudamos que, emplazado este episodio en su propio ambiente, la gravedad filosófica del asunto disminuye''.

Termina el artículo con las siguientes observaciones:

''Más, por encima de todo eso están nuestras leyes de neutralidad religiosa, fecunda conquista institucional lograda hace más de treinta años con el apoyo de nuestros mejores estadistas.

''No estaría bien que las autoridades escolares, por extravío de doctrina, vacilaran de qué parte están los que han violado la ley y de qué parte el que ha defendido los fueros de una cosa que se confió a su custodia. No discernirlo bien, no decirlo con franqueza, fuera sentar un peligroso precedente, que autorizaría esos espasmos anacrónicos de un fanatismo vencido ya en los terrenos de la discusión y la legalidad''.

La intervención en Buenos Aires ante el Senado

El Ministro del Interior se niega a escuchar las censuras al Gobierno

BUENOS AIRES, 2.— Hoy se prosiguió en el Senado la discusión del proyecto de ley en que se desaprueba la intervención federal en la provincia de Buenos Aires.

El senador Rojas atacó duramente la política del Presidente de la República, calificándola de abandonada y negligente.

El Ministro del Interior concurrió a la sesión y manifestó que lo hacía de acuerdo con la constitución, pero que no se hallaba dispuesto a escuchar censuras al Ejecutivo, que ha procedido siempre con altura de miras; por cuya razón se retiraba a las antesalas hasta el momento que se le llamara para dar los informes que se le habían solicitado.

Expresó también el señor Ministro, que el Ejecutivo vería con placer que el Congreso dedicara el tiempo a asuntos más importantes, puesto que la intervención del Gobierno se discutiría ampliamente en la Cámara de Diputados.

Ante estas manifestaciones, el público de la barra aplaudió al Ministro.

Cuando el Senado hubo pasado a la orden del día, el público de la galería prorrumpió en gritos de "abajo los orejudos", "Viva el partido radical", "Viva Irigoyen". Fué preciso la intervención de la policía para despejar la barra, lo cual dió lugar a ruidosos incidentes.

BRASIL

LINEA DE NAVEGACION ENTRE CHILE Y EL BRASIL

Gestiones del señor Alfredo Irarrá-

RIO DE JANEIRO, 2.—El Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Irarrázaval, celebró una larga conferencia con el nuevo director del Lloyd Brasileño, señor Osorio Almeida.

A raíz de esta conferencia, ''El Imparcial'' en su número de hoy afirma que en ella se conversó acerca del establecimiento de una línea de vapores entre el Brasil y Chile, línea que estaría a cargo del Lloyd Brasileño.

Añade que para estimular los viajes, el gobierno chileno estaría dispuesto a subvencionar con dos mil contos anuales al Lloyd, de manera que éste pudiera asegurar el mantenimiento de la línea de navegación.

ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — De uno y otro lado del río Vardar se ha mantenido el duelo de las artillerías con regular intensidad.

En el frente de la curva Cerna, las baterías enemigas bombardearon violentamente las líneas aliadas. Nuestra artillería está restableciendo la situación.

En las zonas de Guevgelli y de Demir Hissar, los aviadores británicos bombardearon las instalaciones enemigas. El cuerpo de aviadores franceses hizo lo mismo al norte de Monastir y de Koritza.

EN DEFENSA DE GORKI

ROMA 2. — Una agencia telegráfica de Petrograd desmiente la noticia de que Máximo Gorki está en relaciones con Alemania.

Agrega que nadie en Rusia sospecha de traición a este ilustre escritor.

CALCULO SOBRE LAS PERDIDAS ALEMANAS EN FLANDES

PARIS 2. — "Le Figaro" calcula que las pérdidas sufridas por por alemanes en el primer día de la ofensiva anglo-francesa en Flandes, llegaron a 20,000 hombres.

HABRIA LLEGADO A LA CANCILLERIA ARGENTINA LA RESPUESTA DE ALEMANIA POR SU RECLAMACION

PARIS 2. — A pesar de la reserva que se guarda en las esferas oficiales, los diarios de la tarde sostienen que la respuesta de Alemania a la reclamación argentina por el hundimiento del "Toro" se encuentra en poder de la Cancillería.

Según dichos diarios, en esta nota el Gobierno alemán expresa la simpatía y cordialidad con que Alemania acoge la reclamación y, con el deseo de abreviar las tramitaciones del caso, ofrece trasladar la sede de las negociaciones a Buenos Aires.

VALPARAISO

Los tranviarios.—El personal de conductores y cobradores de los tranvías eléctricos presentará a la Gerencia un pliego de peticiones, reservándose el gremio el derecho de tomar acuerdos definitivos, según sea la respuesta que obtengan.

De Londres. — Ha regresado de Londres el capitán de navío don Jorge Mery.

VIDA SOCIAL

La señora Teresa Prats de Sarratea.—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señora Teresa Prats de Sarratea, cuyo fallecimiento no sólo constituye una gran pérdida para el círculo de sus relaciones de familia y sociales, sino que también desaparece con ella una de nuestras damas que más se han distinguido por su cultura y talento.

La señora Prats de Sarratea, descendiente directa por su línea materna, del ilustre escritor don Andrés Bello, poseía en alto grado el gusto por el estudio y las facultades de imaginación y facilidad de escribir que aquel sabio parece haber legado a sus descendientes. No hace aún muchos días que las columnas de este diario se honraban con la colaboración de la señora Prats de Sarratea, que con profundo conocimiento y versación estudiaba la personalidad de Emerson.

Desempeñaba desde hace tiempo el cargo de Visitadora de Liceos de Niñas de la República; y en el desempeño de este cargo desarrolló las iniciativas progresistas que era justo esperar de una persona de su vasta cultura y preparación. Entre otras obras didácticas, debidas a su pluma, mencionaremos su curso de Economía Doméstica, elogiado sin reservas por autoridades de la enseñanza como los señores don Valentín Letelier y don Guillermo Mann.

En nuestra sociedad gozaba la señora Prats de Sarratea de general estimación y se admiraba su vasta cultura y su gran corazón, que hacían de ella uno de esos seres privilegiados, en los cuales se encuentran reunidas en perfecta armonía las cualidades del alma y de la inteligencia.

Matrimonios.—

Ayer, a las 11 A. M., fué bendecido en privado, en la capilla de La Caridad, el matrimonio del señor don Ricardo Lyon Cousiño con la señorita Marta Vergara Ruiz.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor don Alberto Cousiño y la señora Rosalía Lyon de Astaburuaga y, por parte de la novia, el señor don Urbano Vergara y la señora Elena Ruiz de Vergara.

Testigos fueron en la ceremonia religiosa por parte del novio, los señores José Lyon y Jorge Astaburuaga Lyon y los señores Carlos Garces por parte de la novia.

En la ceremonia civil fueron testigos los señores Francisco Peña O. y Jorge Ariztía B., por parte del novio y los señores Eduardo Vergara Ruiz y Jorge Tagle C., por parte de la novia.

Los novios partieron al fundo "Santa Amalia", en Requinoa.

—El Domingo 5 del presente será bendecido a las 11 y media A. M., en la capilla del Palacio Arzobispal, el matrimonio del señor Andrés Balmaceda Bello con la señorita Olga Balmaceda Valdés.

—Mañana Sábado será bendecido en la capilla de los R. R. P. P. Franceses, a las 11 A. M., el matrimonio del señor Jorge Manuel Echaurren Avalos con la señorita Josefina Larraín Roberts.

Paseo.—

Los señores Alfonso y Enrique Figueroa Pérez ofrecerán el Domingo próximo un paseo en su fundo de "Chena", a un grupo de sus relaciones.

A Bolivia.—

El señor don Fernando Claro Salas se dirigirá próximamente a Bolivia como secretario de la Embajada que representará al Gobierno de Chile en las ceremonias de la transmisión del mando.

Club de Señoras.—

Mañana Sábado, a las 6, se llevará a efecto la reunión de costumbre en el Club de Señoras.

Habrá números de música escogidos.

Operación.—

En el Pensionado del Salvador fué operada el Lunes por los doctores Benavente, Muñoz y Marchant, la señora Ester León de Mellado.

Exposición Casanova.—

La exposición de cuadros de este aplaudido artista y que ha llevado tanto público a la casa Eyzaguirre, será clausurada mañana Sábado.

Hasta ayer iban vendidos 20 cuadros de delicadas marinas, notas finísimas de este pintor que ocupa un lugar tan predominante en los círculos de arte.

Viajero.—

Ha regresado a Santiago el señor don Alfredo Echaurren Valero.

A Buenos Aires.—

Por la combinación de anoche partió a Buenos Aires el señor Alejandro López A., secretario de la comisión chilena en el arbitraje sobre el Transandino.

A Estados Unidos.—

Se ha dirigido a Estados Unidos el profesor Mr. Paul J. Manchester.

Con este motivo fué objeto de una simpática manifestación de parte del cuerpo de profesores del Instituto Inglés.

Enfermos.—

Se encuentra delicado de salud don Luis Rivera Ríos.

—Guarda cama desde hace varios días el señor José Ignacio Ossa Reyes.

—Mal de salud continúa el señor Ministro de la Excma. Corte Suprema, don Manuel Montero.

—Un tanto quebrantada se encuentra la salud del señor Héctor Zañartu Urrutia.

Residencia.—

El doctor David Farías y familia, han fijado su residencia en San Ignacio 176.

En el Teatro Municipal.—

Hoy se efectuará en el Municipal la función que la señora Pavlowa ofrece a beneficio de obras de caridad de los aliados.

El espectáculo altamente artístico de las danzas rusas arrastra indefectiblemente a las personas de mentalidad forjada en el criterio moderno de la verdadera belleza. El arte maravilloso de la señora Pavlowa no podía menos de emocionar a nuestra sociedad, cuyos espíritus cultivados han vibrado ante la magia de tan exquisita manifestación de lo bello. Por esto nuestro mundo social ha concurrido asiduo, y esperamos concurrirá hoy, a presenciar la visión féerica de esas danzas y a llevar al mismo tiempo su óbolo generoso para las víctimas de la guerra, aunando en esta forma dos sentimientos nobilísimos: el culto de la belleza y de la filantropía.

Palcos y plateas quedan unos pocos disponibles que se venderán en la Confitería Olimpia hasta las 12 M. de hoy, y desde las 2 P. M. las localidades se expenderán en la boletería del teatro.

Día de recibo.—

La señorita Raquel Izquierdo Matte recibió ayer tarde a sus relaciones sociales.

Dinner-Blanc.—

La señorita Luisa Yáñez Bianchi, ofreció anoche un dinner-blanc a un grupo de sus relaciones.

Asistieron a esta hermosa fiesta social las siguientes señoritas:

Celia Claro Velasco, Carmela Phillips Ortúzar, Luisa Amunátegui Jordán, Luz Larraín Echeverría, María Amunátegui Lecaros, Violeta de la Cruz Rojas y Berta Prieto Ariztía.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—Premio Wil Sea. — 1,400 metros.

Chalons	54 kilos
Ginger	54 "
Epsom	54 "
Hacnazo	54 "
Juliano	54 "
Bonitilla	52 "
Chulapina	52 "
Empresa	52 "
Lady Violet	52 "
Ruta	52 "
Souci	52 "
Sapientía	52 "

Segunda carrera.—Premio Washington. —1,500 metros.

California	58 kilos
Willow Branch	56 "
Majestic	54 "
Pretensión	53 "
Swallow	53 "
Gris Perla	49 "
Plaid	48 "
Punch	47 "
Corchea	46 "
Florangel	45 "
Pequén	44 "

Tercera carrera.—Premio Whittington —1,400 metros.

Rihue	58 kilos
Viajero	55 "
Mrs. Joe	54 "
Pisanella	52 "
Belfort	52 "
Picquet	49 "
Tirolesa	48 "
Fioma	47 "
Regata	45 "
Catamarca	44 "
Florangel	43 "
Alcisca	40 "
Rock	40 "
Sorrento	40 "

Cuarta carrera.—Premio Winslow. — 1,100 metros.

Alvia	62 kilos
Mesopotamia	59 "
Puntete	51 "
Bretaña	49 "
Picaresco	48 "
Punch	41 "

Quinta carrera.— Premio Wagram. — 1,800 metros.

Llay-Llay	60 kilos
Mayoral	56 "
Incauto	52 "
Carbine	50 "
Padilla	48 "
Rihue	47 "
Orcajo	43 "
Querido	40 "

Sexta carrera.—Premio Windsor. — 1,100 metros.

Memoria	62 kilos
Pisanella	58 "
Harry Lauder	57 "
Gloire du Chili	56 "
Triaca	56 "
Glengarry	54 "
Tirolesa	53 "
Cascarrabia	53 "
Bombón	52 "
Barbarroja	51 "
Wisky Sower	50 "
Pitcher	48 "
Copla	47 "
Radamés	45 "
Plumilla	43 "
Raspberry	42 "
Coplista	42 "
Lochinwar	40 "
Vitela	40 "
Océano	40 "
Alcisca	40 "
Piece d'Or	40 "

Séptima carrera.— Premio Winbury Lass.—1,600 metros.

Bombón	58 kilos
Concasseur	51 "
La Galera	50 "
Flammarion	49 "
Namur	49 "
Diávolo	48 "
Damsel	46 "
Le Marois	45 "
Aldro	44 "
Panimávida	43 "
Francesa	40 "
Rolanda	40 "

LOS TRABAJOS DE AYER

Querido, conducido por J. Díaz, trabajó 1,400 metros en 1.34 4|5.

—Epsom, montado por el mismo jinete, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.38 1|2.

—Limache, llevado por V. Jara, largó 1,400 metros en 1.36 1|5.

—Margot, dirigida por R. Díaz, cotejó 1,600 metros en 1.50, sin apuro.

—Sorrento, con un aprendiz liviano, pasó 1,400 metros, en 1.34 4|5.

—Brest, conducida por P. P. Quezada, cotejó 1,400 metros en 1.35.

—California, montada por S. Ponce, y Belfort, por P. P. Quezada, trabajaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

—Bretaña, jineteada por J. Osorio, movió 400 metros en 25, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 26.

—Juliano, manejado por un aprendiz, largó 1,400 metros, a voluntad, en 1.39 3|5.

—Carbine y Rihue, montados ambos por aprendices, cotejaron 1,200 metros en 1.22, llegando iguales, y completaron los 1,600 cortos en 1.49 1|2.

—Le Rhone, dirigido por Bernal, y Priorato, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.54 1|2, llegando iguales.

—Normandía, montada por Baeza, movió una vuelta fuerte, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.54.

—Pisanella, jineteada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.4 4|5.

—Dorama, montada por un aprendiz, cotejó 1,400 metros a voluntad en 1.35 4|5.

—Punch, conducido por M. Morán, movió 400 metros en 25 2|5 y continuando la vuelta suave repitió 600 metros en 40 1|5.

—Pretensión, manejada por Rebolledo, cotejó 1,400 metros en 1.38.

—Chalons, dirigida por Baeza, largó 1,200 metros en 1.22 2|5.

—Diávolo, conducido por J. F. Muñoz, y Sapientía, por C. Cornejo, trabajaron 1,400 metros en 1.38, llegando iguales.

—Orla, montada por P. P. Quezada, movió 400 metros, en 25 4|5.

—Regina, con un aprendiz, y Ratisbona, con Rebolledo, pasaron 1,200 metros en 1.22 2|5, ganando Regina por un cuerpo.

—Piece d'Or, dirigida por P. P. Cancino, largó 1,700 metros en 1.34 2|5.

—Colliguay, montado por M. Verdejo, movió 800 metros en 52 3|5.

—Puntete, jineteado por O. Pérez, pasó 1,000 metros al carrerón, en 1.13.

—Harry Lauder, con un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.8 3|5.

—Lady Violet, montada por Vergara, largó 1,400 metros en 1.38.

Panimávida, dirigida por T. Rozas, trabajó 1,600 metros en 1.52 1|2.

—Astucia, manejada por E. Solís, pasó 1,200 metros en 1:24 4|5, sin ser apurada.

—Alvia, con un aprendiz, movió 600 metros en 38 2|5, a voluntad.

—Whisky Sower, conducido por un aprendiz, cotejó 1,200 metros, en 1.22 1|5.

—Rock y Radamés, ambos con aprendices, trabajaron 1,400 metros, en 1.37, ganando Rock por tres cuerpos.

—Cascarrabia, dirigido por Bernal, movió 1,000 metros en 1.7 3|5.

—Tirteo, con un aprendiz, pasó 600 metros a voluntad, en 48 1|2.

—Plumilla, montada por J. Osorio, largó 1,000 metros en 1.6.

—Piadoso, conducido por H. Villarroel, trabajó 1,000 metros en 1.6 4|5.

—Namur, con R. Cerda, movió 1,000 metros en 1.7 1|2.

—Bruges, con P. P. Quezada, pasó 1,200 metros en 1.23.

—Piuño, montado por A. Silva, largó una vuelta en 2.26.

—Old Nick, dirigido por un aprendiz, cotejó 1,400 metros al carrerón, en 1.44.

—Pequén, con L. H. Fuentes, trabajó una vuelta al carrerón.

Pista de saltos

—Almendrina, manejada por M. Soto, y Arequipa, por L. López, pasaron una vuelta por el 8, saltando bien y ganando Almendrina por cuatro cuerpos.

AVISOS DE CRONICA

El movimiento huelguista en Valparaíso

Sin ninguna novedad se continúa desarrollando el movimiento huelguista.

Los obreros de las obras del puerto, de que es contratista la casa Pearson, han presentado las siguientes peticiones:

"En conformidad a los acuerdos tomados en el seno de esta institución obrera, por los operarios que componen los gremios Mecánicos, Torneros, Fundidores, Herreros, Caldereros, ayudantes, carpinteros, personal de la planta Eléctrica, limpiadores y caldeadores, enganchadores y cambiadores de patio y personal de grueros y niños empleados en el almacén y engrasadores, vienen a presentar a usted el siguiente pliego de peticiones:

Todos los gremios antedichos solicitamos:

1.o Un 30% sobre los jornales actuales.

2.o Hora y media para almorzar.

3.o Los días festivos, Domingos y las noches y horas extraordinarias que se nos pague doble y una hora para comida en caso que se ejecuten trabajos nocturnos.

4.o Que la gerencia tenga a bien pronunciarse respecto a la solicitud que mucho antes presentó el personal de maquinistas y fogoneros en el sentido de obtener un aumento de sueldo sobre los jornales actuales.

5.o Hacemos causa común con nuestros compañeros de las canteras de Las Salinas, Alamo y del Muelle, solidarizando, con su justa causa, causa que ahora la hacemos nuestra y no volveremos al trabajo hasta que este conflicto tenga favorable solución para todos.

6.o Señor gerente: Para que la verdad sea conocida por todos, manifestamos muy en alto que las piezas del campamento son insalubres y lugares adecuados para contraer enfermedades y no sabemos por qué se nos cobra por su arrendamiento $ 16 unas, $ 20 otras al mes.

Ahora cabe preguntar: ¿por qué a más de una comisión de Gobierno y de otros distinguidos señores se les ha dicho muy en alto también, que son "gratis, higiénicas y cómodas" para sus ocupantes? y para punto final, el señor subdelegado no ignora esta anomalía, sin embargo, jamás lo hemos visto que se oponga a estas injustas cobranzas como a otras exacciones de que somos víctimas los obreros.

Es justicia.— Viña del Mar, Crucero 15.—Agosto 1.o de 1917."

Como se sabe, estos obreros están en huelga desde el principio de este movimiento, y las gestiones para conseguir lo que solicitan van bien encaminadas.

Por las comunicaciones llegadas al Ministerio del Interior, se sabe que el movimiento huelguista existente en la mayoría de los puertos de la República, sigue desarrollándose en forma tranquila.

En Iquique este movimiento se ha generalizado a todos los gremios de la gente de mar.

INDUSTRIA SALITRERA

ESTUDIO Y FOMENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA ABARATAR LA PRODUCCION

CREACION DE UNA DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL

PROYECTO DE LOS DIPUTADOS SEÑORES DOMINGO MATTE L. Y ARMANDO GANDARILLAS V

En la próxima sesión de la Cámara debe darse cuenta de un proyecto presentado por los diputados señores Domingo Matte Larraín y Armando Jaramillo Valderrama, relacionado con la industria salitrera y cuyas ideas principales han sido aplaudidas por los que saben apreciar los beneficios que reportaría a dicha industria la adopción de las medidas que se consultan en el mismo proyecto.

Tiene el propósito el señor Matte de fundar dicho proyecto en la misma sesión de la Cámara en que se dé cuenta de él, para así facilitar cuanto sea posible su pronto despacho, que se cree no encontrará resistencia seria en el Congreso, dados los fines que se persiguen al someterlo a la consideración del poder legislativo.

En su corto preámbulo, se deja constancia de que la importancia que para la economía nacional tiene la industria salitrera y el desarrollo que han tomado las industrias del sulfato de amonio y de los abonos azoados, fabricados con el nitrógeno del aire, mueven a sus autores a someter a la consideración de la Cámara este proyecto de ley que tiene por objeto principal fomentar los perfeccionamientos de la extracción, elaboración y propaganda del nitrato chileno.

El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1.o—Créase una Dirección Técnica, Administrativa y Judicial del Salitre, dependiente del Ministerio de Industria y Obras Públicas, que tendrá a su cargo el estudio y fomento de los procedimientos para abaratar la producción del salitre; la supervigilancia de la propaganda salitrera; el cateo de las pampas del Estado, y la cubicación de sus depósitos de caliche; las investigaciones sobre aguas subterráneas en las pampas salitrales, y, en general, todas las cuestiones técnicas relacionadas con la producción y utilización del salitre. También extenderá sus investigaciones y estudios a las demás substancias fósiles similares, como el bórax, las sales potásicas, el sulfato de sodio, etc., e igualmente a los depósitos petrolíferos. Le corresponderá asimismo la vigilancia y defensa administrativa y judicial de los intereses fiscales relacionados con las salitreras y demás substancias mencionadas.

Art. 2.o Para el debido desempeño de sus funciones, la Dirección se dividirá en las siguientes secciones con el personal superior y subalterno que se expresan en este artículo.

1.a Sección: Exploraciones.—Tendrá a su cargo los estudios mineralógicos y geológicos de la región salitrera con relación al salitre y demás substancias mencionadas en el artículo 1.o que se encuentren en la misma región: los cateos, planificaciones, cubicaciones y avalúo de las pampas salitreras, y los estudios sobre alumbramiento de aguas subterráneas en dicha región.

Tendrá un jefe-ingeniero con $ 20,000 de sueldo anual; un subjefe-geólogo con $ 18,000, y dos ingenieros residentes en Iquique y Antofagasta, respectivamente, con $ 15,000 cada uno.

2.a Sección: Industrial.—Tendrá a su cargo los estudios sobre el arranque y acarreo del salitre, mejoras en la elaboración, economía de combustibles y demás análogos. Tendrá un jefe-ingeniero con $ 20,000 de sueldo anual.

3.a Sección: Laboratorio.—Tendrá a su cargo el análisis de todas las muestras de cateos, el análisis de las aguas y su depuración, y el de los combustibles empleados en la industria: y los estudios especiales que se encomienden al laboratorio que se establece en Santiago conforme al artículo 11.

Tendrá un jefe-químico con 20 mil pesos anuales de sueldo; dos químicos jefes de investigaciones con $ 12,000 anuales cada uno; dos químicos ayudantes con 6 mil pesos cada uno; un mecánico soplador de vidrios con $ 5,000.

4.a Sección: Vigilancia y Defensa.—Tendrá a su cargo la conservación, defensa y vigilancia de las oficinas y terrenos salitrales del Estado; la dirección de la defensa del Fisco en los juicios de mensura, remensura, reposición de linderos en las salitreras y demás substancias mencionadas en el artículo 1.o y la determinación de las acciones que sea necesario promover para el resguardo de los intereses fiscales en las pampas salitreras.

Tendrá un jefe-abogado con 20 mil pesos de sueldo anual y dos abogados ayudantes con $ 12,000 anuales cada uno.

5.a Sección: Estadística, Propaganda, Bibliografía y Archivo.—Tendrá a su cargo la estadística de la producción, de las exportaciones, del consumo, etc.; la inspección de la propaganda hecha por la Asociación Salitrera, y demás servicios que naturalmente le correspondan con arreglo a sus fines propios.

Tendrá un jefe con $ 20,000 anuales de sueldo.

Art. 3.o Los jefes de sección mencionados en el artículo anterior, serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta en terna del Consejo. Los demás empleados que se mencionan en el mismo artículo serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta unipersonal del Consejo.

Art. 4.o Habrá también en las oficinas y dependencias de la Dirección el número de empleados necesarios para que sean convenientemente realizados sus trabajos y que el Consejo determinará anualmente en sus presupuestos.

Art. 5.o Habrá un Consejo a cuyo cargo estará la Dirección superior y la supervigilancia de todos los servicios encomendados por la ley a la Dirección Técnica, Administrativa y Judicial del Salitre. Se compondrá: a) de tres personas nombradas por el Presidente de la República, una de las cuales será el Director General que presidirá la oficina; b) de un delegado de la Asociación Salitrera de Propaganda; c) del profesor de la cátedra del salitre de la Universidad de Chile; d) de un miembro designado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la misma Universidad; e) y de otro designado por la Sociedad Nacional de Minería. El Consejo tendrá también un secretario que no tendrá voto en él.

Art. 6.o Los miembros del Consejo Directivo durarán cinco años y podrán ser reelegidos. En caso de muerte, renuncia, etc. de alguno, se designará por quien corresponda la persona que lo reemplace por el resto del período.

No podrá desempeñar el cargo ninguna persona que tenga o caucione contratos con el Fisco sobre trabajos públicos o provisión de cualquier clase de artículos.

Los miembros del Consejo Directivo tendrán las responsabilidades de los mandatarios, y deberán ajustarse a las disposiciones de la presente ley y de los reglamentos que se dicten para su cumplimiento.

El Director General tendrá el sueldo anual de $ 36,000. Los demás miembros del Consejo tendrán sueldo de $ 12,000 anuales, y el secretario, $ 8,000.

Art. 7.o Corresponde especialmente al Consejo:

a) Administrar los fondos que se destinen a sus servicios;

b) Determinar las condiciones generales a que debe someterse el personal en el desempeño de su cargo y que le serán obligatorias por el solo hecho de aceptar sus respectivos nombramientos;

c) Formar el reglamento a que se refiere el inciso anterior y los demás que sean necesarios para el cumplido desempeño de las funciones que corren a cargo de esta dirección;

d) Examinar y aprobar las cuentas de inversión, que deberán elevarse al Tribunal de Cuentas, en conformidad a la ley;

e) Pronunciarse sobre el proyecto de presupuestos de la Dirección que debe presentarle anualmente el Director General, pudiendo aprobar, rebajar o modificar sus partidas; y pronunciarse en la misma forma sobre sus suplementos y modificaciones posteriores;

f) Elevar anualmente al Supremo Gobierno un informe detallado de sus trabajos y de todo aquello que pueda ser de utilidad para la industria salitrera;

g) Informar al Supremo Gobierno sobre las cuestiones relativas al salitre y substancias similares en que aquel le consulte;

h) Fiscalizar la defensa y la vigilancia administrativa y judicial de los intereses fiscales con relación a las salitreras y demás substancias mencionadas en el artículo 1.o

Art. 8.o Corresponderá, asimismo, al Consejo entregar anualmente a la Asociación Salitrera de Propaganda, una cuota con que el Fisco contribuirá a los trabajos de ésta y que será igual a la que eroguen con ese objeto los industriales salitreros.

Art. 9.o El Consejo Directivo funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de los presentes.

Art. 10. El Director es el jefe superior de los servicios encargados a la Dirección y representa judicial y extrajudicialmente a la misma y al Fisco en todo lo que concierna a las funciones y trabajos que esta ley encomienda a la Dirección, incumbiéndole, en consecuencia, celebrar los contratos a que haya lugar y ejecutar todos los demás actos que sean necesarios para la cumplida ejecución de esta ley y que no estén expresamente encomendados al Consejo, procediendo en todo de acuerdo con la ley, los reglamentos y demás disposiciones que se dicten al respecto.

Tiene también la inspección y fiscalización inmediata de los mismos servicios.

Para los efectos de su remoción, el Director será considerado como jefe de oficina.

Art. 11. Se establece en Santiago un laboratorio, como dependencia de la Dirección para ensayar a escala semi-industrial los inventos nuevos y practicar experiencias sobre los procedimientos usados referentes a la extracción y elaboración del caliche y nuevas aplicaciones de sus productos. También hará estudios sobre las demás substancias fósiles indicadas en el artículo 1.o

Art. 12. Para fomentar el estudio de los medios de abaratar la producción del salitre y substancias análogas, el Consejo adoptará especialmente las medidas conducentes:

a) A dar a conocer ampliamente en el país y en el extranjero los procedimientos actuales de la industria y sus perfeccionamientos;

b) A proporcionar materia prima dentro y fuera de Chile a las personas o instituciones que acrediten disponer de elementos suficientes de experimentación y que manifiesten interesarse por esos estudios;

c) A dar facilidades de traslación y permanencia por algún tiempo en el país a las personas que hayan realizado o ideado un descubrimiento cuya bondad sea acreditada suficientemente a juicio del Consejo;

d) A proporcionar en el laboratorio al descubridor las materias primas y demás elementos necesarios para el ensayo a escala semi-industrial;

e) A contratar técnicos nacionales o extranjeros para que experimenten en el laboratorio, cuando a juicio del Consejo sea conveniente;

f) A subvencionar en cada caso a las oficinas salitreras particulares que se presten para que sean ensayados en escala industrial los descubrimientos aprobados por el Consejo y ya ensayados con resultado satisfactorio a escala semi-industrial, en el laboratorio.

Art. 13. A fin de estimular descubrimientos que perfeccionen y abaraten la producción del salitre y substancias fósiles similares, el Consejo podrá acordar premios en que pueden competir libremente los nacionales y los extranjeros para los inventos que hayan dado resultados plenamente satisfactorios a escala semi-industrial en el laboratorio de Santiago

Estos premios podrán ser hasta de mil libras esterlinas cada uno y será previamente graduados o escalonados por el Consejo, según la importancia señalada o descubrimiento.

Art. 14. El autor de un descubrimiento que dé resultado plenamente satisfactorio a escala industrial, tendrá, a su elección, uno de los derechos siguientes:

a) O bien de acojerse a las leyes nacionales vigentes sobre privilegios exclusivos por el máximo de tiempo que se permite;

b) O bien, renunciando a este privilegio, acojerse a los premios que deberá fijar el Consejo para los inventos que realicen cierto desideratum, tomando en cuenta a la vez un determinado precio de costo y un determinado porcentaje de aprovechamiento de la materia prima

Estos premios oscilarán entre dos mil y cien mil libras esterlinas.

Art. 15. A la realización de los fines de la presente ley, incluyendo el pago de la cuota fiscal para la propaganda salitrera, se destinará un penique por cada quintal de salitre exportado, cantidad que se tomará del derecho fiscal calculado sobre la exportación del año anterior. Estos fondos se irán acumulando para destinarlos exclusivamente al objeto indicado".

El proyecto anterior ha sido elaborado por los señores Domingo Matte, Tomás Ramírez, Belisario Díaz Ossa y Carlos Prado Amor, y ha sido presentado a la Cámara subscripto por los diputados señores Matte Larraín y Armando Jaramillo Valderrama.

Sobre el proceso de actualidad

LAS INTERESANTES ACTUACIONES DE AYER

SEGUN ALGUNOS DECLARANTES, EL CHAUFFEUR ASESINADO NO HACE MUCHO EN LOS GUINDOS HABRIA LLEVADO VARIAS VECES EN SU COCHE A ZAMORANO

Allanamientos infrutuosos para dar con el paradero del estafador

LA MANIFESTACION DE ANOCHE PRO REORGANIZACION POLICIAL

OTRAS NOTICIAS

Cada día que avanza significa un nuevo paso hacia el esclarecimiento de uno de los procesos que, dado el verdadero alcance que va tomando, habrá de corresponder ampliamente al calificativo de grave y ruidoso.

Nos referimos al proceso de los entierros y en cuyo enmarañamiento de iniquidades, explotaciones y robos se encuentran enredados, según se asevera, no sólo audaces estafadores de oficio, sino también miembros superiores de la policía.

En la substanciación de este proceso se ha podido apreciar necesariamente, así se nos informa, los efectos de un poderoso apoyo para esos estafadores que durante mucho tiempo usufructuaron de la buena fe de numerosas personas.

Debido a ello, sin duda, han podido organizarse también en corporaciones, hábilmente dirigidas, para el robo y la maldad.

Incidencias inesperadas, sin embargo, han contribuido al descubrimiento de todos los medios que habrán de llevar a la justicia al esclarecimiento de hechos que, aunque vergonzosos, significarán para el público, garantía y tranquilidad.

Las actuaciones de ayer

Como en los días anteriores, el 2.o juzgado del crimen se vió concurrido por numerosas personas interesadas, en una u otra forma, en el desarrollo del sumario contra el estafador Zamorano y sus cómplices.

Diversas ocupaciones no permitieron al juez señor de la Barra dedicarse desde temprano a las pesadas labores de la tarea en que se encuentra empeñado.

Llegó a su despacho como a las 1 de la tarde, en el automóvil puesto a su disposición por el Ministerio de Justicia, y acompañado del secretario del juzgado, señor Aldunate.

Inmediatamente inició su trabajo, tomando algunas declaraciones.

Entre éstas, a todos los detenidos y a la mayoría de las víctimas.

Los señores Daniel Ramos y Daniel Torres, los estafados de que dimos cuenta ayer y que, según parece, cayeron en manos de otro grupo de estafadores dirigidos por Silvestre Contreras, y en la que figuran como cooperadores de éste Carmen Contreras y una mujer llamada Filomena.

Ramos, que vive en la calle Manuel Infante, esquina Pedro León Gallo, quedó citado nuevamente al juzgado, a fin de que traiga los testigos del caso para establecer la comprobación de la estafa de 12 mil pesos de que fué víctima.

Entre estos testigos declarará hoy Lorenzo Velásquez, persona a quien consultó la víctima sobre la promesa que le hacían los estafadores.

El chauffeur López Castillo y Zamorano

Hemos dado cuenta también de una nueva estafa cometida por Zamorano en contra de la familia Jara, a quienes les quitó una casa de su propiedad situada en San Francisco número 1250.

El abogado de estas personas, señor Manuel Palacios, presentó al juzgado una querella criminal en contra de Zamorano, por la estafa en referencia.

Con este motivo prestaron declaración ayer Angela, Julio y Carmela Jara, domiciliados en San Francisco 1250.

Las personas indicadas manifestaron que en un principio Zamorano las atendió como médico y que luego les hizo consentir en un traspaso de la casa en su favor.

Se comprometía éste a refaccionar la casa, gastos que se le debían abonar por parcialidades y a su cancelación total entregaría él la casa.

Las tres personas indicadas, al mostrárseles además el retrato del chauffer López Castillo, asesinado misteriosamente en Los Guindos, declararon conocer a éste, como el chauffer que condujo varias veces a Zamorano hasta el domicilio de ellas y aún a ellas mismas hasta la Notaría.

El señor de la Barra seguirá preocupándose de este asunto que puede ser la clave de la misteriosa muerte de López Castillo.

A este respecto hemos oído diversos comentarios que voluntariamente silenciamos por ahora confiando, como siempre en la rectitud y energía del juez señor de la Barra.

Entre otros declaró también Enrique Neuledón, agente comisionista que tuvo relaciones con el estafador Zamorano, pues el primero prestó plata a éste con garantía hipotecaria.

Manifestó haber sido engañado por Zamorano y concluyó dando otros datos de importancia.

Nauledón vive en la Avenida Matucana número 6.

En busca de Zamorano

Conforme lo anunciamos ayer, el juez señor de la Barra tuvo denuncios de encontrarse en Santiago el estafador Zamorano.

Con este motivo impartió tres órdenes de aprehensión con allanamiento.

Se practicaron éstas por el Sub-Comisario de la Brigada Central señor Concha, pero no dieron el resultado que se esperaba.

En la calle de Gálvez, como en la de San Diego y Maule no se encontró al famoso estafador.

Se suspende la incomunicación

En las últimas horas de la tarde el juez señor Franklin de la Barra levantó la incomunicación de los reos Morgado, la Marchant y la Guerra, por estimar que había obtenido de éstos, para la sustanciación del sumario, los datos que podían proporcionar.

Labor del juzgado

El juez señor de la Barra tiene la mejor opinión con respecto al esclarecimiento de los asuntos que investiga.

Según se sirvió manifestarnos, para hoy o mañana habrá puesto fin a uno de los puntos que, según la opinión del magistrado, es de una alta importancia.

¿Zamorano o Zárate?

Informaciones particulares que hemos podido obtener, nos hacen saber que Zamorano se encuentra efectivamente en Santiago.

Más aún, que Zamorano tiene familia en Santiago, la cual viviría en la calle de Maluú en donde ha permanecido o permanece en la actualidad este estafador.

¿Se llama Zamorano en verdad? Nuestras averiguaciones nos permiten creer que su verdadero apellido sería Zárate; pero, después de todo, confiamos en la acción de la justicia.

Ella dirá.

La manifestación de anoche

En conformidad al programa trazado por el Comité que tiene a su cargo la campaña pro-depuración policial, se verificó anoche la quinta manifestación de protesta en contra de la corrupción de la Sección de Seguridad. Los manifestantes, cuyo número crece cada noche, formaban una columna de más de seis cuadras, que hizo el siguiente recorrido: Club de Estudiantes, Teatinos, Moneda, Claras, Santa Rosa, Avenida Matta, Chiloé, Pedro Lagos, San Diego y Club de Estudiantes. Al pasar frente al domicilio del Comisario de la 4.a, don Carlos Castro Rodríguez, se le hizo una ruidosa manifestación de protesta.

Como en las noches anteriores, los manifestantes lucían numerosos motes, letreros, faroles, hachones, etc., y entonaban originales canciones en que se ridiculizaba a la Sección de Seguridad. Llamaban la atención del público el gran número de faroles chinescos que daban un aspecto fantástico al desfile.

Al llegar al Club de Estudiantes hicieron uso de la palabra los señores Jorge Gallardo Nieto y Domingo Gómez Rojas, siendo muy aplaudidos. A continuación, el señor Humberto Yáñez Velasco dió cuenta de que la Universidad Católica y varios Centros políticos se habían adherido a la campaña, lo cual fué recibido en medio de entusiastas aplausos. En nombre del Directorio de la Federación, el señor Yañez recomendó la mayor cultura y entusiasmo en la prosecución del movimiento e invitó al público para el desfile que tendrá lugar mañana Sábado y que, como se sabe, hará el siguiente recorrido: Club de Estudiantes, Morandé, Moneda, Teatinos, Agustinas, Morandé, Compañía, Bandera, Av. Independencia, Av. Rosario, Recoleta, San Antonio, Monjitas, Plaza, Estado, Alameda y Club de Estudiantes.

Adhesión de los alumnos de la Universidad Católica

Damos a continuación la nota de adhesión de la Universidad Católica, enviada a la Federación de Estudiantes:

"Señor presidente: Con el mayor agrado acuso recibo de su atenta nota de 30 del mes próximo pasado, en la cual solicita usted, como presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, la cooperación de este Centro en favor de la campaña iniciada por esa Federación, en pro de la depuración de la Sección de Seguridad y de algunos elementos de la Policía del Orden de Santiago.

Este Centro, que tengo el honor de presidir, se ha impuesto con vivo interés, por las publicaciones de la prensa, de la importante campaña de salvación social que la Federación ha emprendido, y estima que esa noble tarea—difícil y penosa— es digna de los esfuerzos generosos y entusiastas de la juventud, que alienta siempre las grandes causas de honrado civismo.

Tratándose, pues, de una obra de elevada cultura y de moralidad como es la que esa Federación ha tomado a su cargo con patriótico como generoso interés, este Centro no puede permanecer indiferente y por eso, al contestar la atenta comunicación de usted, me encarga manifestarle que adhiere gustoso a la campaña que con tanto acierto ha emprendido en favor del servicio público que tiene a su cargo los más vitales intereses de la sociedad.

Celebra este Centro la oportunidad que se le presenta de exteriorizar una vez más su sentimientos de compañerismo que lo animan hacia sus colegas de esa Federación.

Con la expresión de nuestros aplausos y felicitaciones, ruego a usted, señor presidente, se sirva aceptar los votos de mis compañeros y los míos propios por el acertado éxito de sus propósitos.

Dios guarde a usted.—M. Cifuentes, presidente.—Luis Román C., secretario".

Federación de Estudiantes

La Federación acordó citar para esta tarde a las 5½ a los comitées directivos, ejecutivo y de propaganda con el objeto de tomar diversos acuerdos sobre la campaña en que se hayan empeñados.

En la noche sesionará también el directorio de esta corporación.

"El Universitario"

Mañana aparecerá un suplemento del "Universitario", con sensacionales revelaciones y detalles de las últimas pesquisas practicadas por los H. 4.

Liga Pro-Reorganización Policial

Para esta noche, a las 9 P. M., está citada la Liga Pro-Reorganización Policial en su local, Teatinos N.o 76.

Se nos pide recomendar la asistencia de los representantes y delegados de las sociedades obreras y centros políticos, por haber asuntos de suma importancia que tratar, y requieren solución inmediata.

Lo que dice el profesor Vitelli

Nos escribe el señor Salvador Vitelli:

"Suplico a usted atentamente se sirva dar cabida en las columnas de su importante diario a la siguiente aclaración:

Bajo el título "Zamorano en negocios con el hipnotizador Vitelli", un diario publicó ayer un artículo en el que se contienen varias inexactitudes que deseo esclarecer en la forma más breve que sea posible.

Desde luego no es exacto que mi empresario, cuando trabajé en el Teatro Santiago, fuera Zamorano, sino el señor Angel Tegini, como puedo justificarlo con los documentos que obran en mi poder y podría atestiguarlo este conocido empresario.

Si bien es cierto que propuse fundar un Instituto, no fué tampoco Zamorano, sino un señor Cereceda y otro joven de apellido alemán quienes proyectaron asociarse conmigo para tal efecto y en la inteligencia siempre de que dicho Instituto estaba destinado a un fin noble y honrado como es la educación de la voluntad y el desarrollo físico.

Las demás aseveraciones son verdaderamente irrisorias y por eso no me ocuparé de ellas.

Grato a la hospitalidad de usted, me ofrezco a sus estimables órdenes como atento y S. S.—Salvador Vitelli".

Sobre una información

Dirigida al Director de este diario hemos recibido la siguiente carta:

Muy señor mío:

En la edición de hoy de este diario, aparece una publicación de don Aurelio Valladares, 2.o jefe de la Sección de Seguridad, en la cual se desmiente la acusación hecha en su contra en el diario "La Nación" sobre la participación que le cabe a este funcionario, tanto en el proceso que se sigue en su contra ante el juez, señor don Alfredo Rondanelli, por violación de domicilio y prisión arbitraria, como en el proceso por estafa en contra de Dionisio Serey.

La verdad de los hechos es que el 2.o jefe de la Sección está todavía legalmente en la condición de reo, por cuanto el auto que lo declaró tal pende del conocimiento de la I. Corte, como también el auto de sobreseimiento a su favor decretado, no por el juez de la causa, sino por un juez suplente, don Julio Plaza Ferrand, dictado en el último día de sus funciones, 25 de Diciembre de 1915, y que es, por tanto, un regalo de Navidad para el señor Valladares.

Esta es la situación legal.

Pero, dentro de estos dos procesos, hay muchos antecedentes reveladores que es preciso conocer; de allí que, previa la venia de su Directorio, me presentaré esta noche ante la Federación de Estudiantes, en mi carácter de estudiante de Derecho, a fin de darlos a conocer ampliamente.

Saluda al señor Director y le agradece la publicación de estas líneas, su muy atto. y S. S.—Domingo Arturo Garfias.

Agosto 2 de 1917".

Funerales de don Gastón Laclote

Solemnidad que revisten.— Asistencia de los scouts de Santiago.— La representación policial.

Después de haberse verificado unas honras fúnebres en la Iglesia de la Asunción, se llevaron a efecto en la tarde de ayer los funerales del conocido educacionista francés, señor Gaston Laclote.

A ellos concurrieron delegaciones de todas las brigadas de scouts de la capital, llevando sus respectivos estandartes enlutados, con los cuales escoltaron la carroza que conducía los despojos mortales del señor Laclote; profesorado, alumnos y brigada de scouts del Liceo Amunátegui, delegaciones de algunos establecimientos de instrucción secundaria, Círculo y Alianza Francesa y una delegación de un oficial de cada comisaría de esta capital presidida por el comisario don Jorge Easulto y los sub-comisarios señores José Rodríguez e Ismael Torrealba, en representación de la policía por haber desempeñado el extinto durante largo tiempo el cargo de profesor de francés de la Escuela Policial.

Precedía la carroza fúnebre, la banda del regimiento Artillería Tacna.

Los restos del señor Laclote fueron sepultados en el mausoleo de la colonia francesa y antes de ser inhumados usaron de la palabra los señores Luis Galdames, Rector del Liceo Amunátegui; Manuel A. Varas Almeyda, contador 1.o del Ejército; mayor Víctor Figueroa, Comandante general de los scouts; Angel Vergara, Humberto Gamboa, Jorge Zuaznábar y Oscar Cordero.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Juan Campusano Tintas.

Oficina San Diego: Emilio Marín, Emilio Damay.

Oficina Vicuña Mackenna: Nicanor.

Oficina Matadero: Remigio Robles.

Sociedad Odontológica

Una biblioteca

Esta progresista institución ha resuelto formar una biblioteca científica, sobre materias relacionadas con la ciencia y las profesiones médico y dental. Con este motivo, el señor Victorino Alonso, que es el profesional designado como bibliotecario, ha repartido una circular del cual tomamos los siguientes párrafos:

"Designado por la Sociedad Odontológica de esta capital para hacerme cargo de la organización de la Biblioteca, he empezado a trabajar con verdadero gusto al ver la buena disposición de ánimo de muchos colegas que han ofrecido su concurso; y también porque estoy bien penetrado de la necesidad e importancia de esta obra a la cual le dedico y le dedicaré mis mejores atenciones.

Otra consideración que me hace trabajar con verdadero ahinco en esta empresa, es la proximidad del Congreso Dental que se celebrará en Octubre en esta capital; al cual acudirán colegas extranjeros y delegados que se interesarán por ver el grado de adelanto y eficiencia a que hemos alcanzado los Dentistas chilenos en estos últimos años.

Nada mejor que una biblioteca bien organizada hablará por nosotros y nos presentará, ante los extraños, como una entidad digna y respetable que a la vez prestigiará a nuestro país.

No hace aún un mes que he empezado a trabajar y puedo decir que ya tenemos Biblioteca; pero, como lo que hay actualmente es poco todavía, para que llene nuestro deseo y nuestro objeto, pienso que con la cooperación entusiasta y desprendida de todos los colegas, llegaremos a obtener, para la fecha antes indicada, la Biblioteca Dental que deseamos presentar; y que tan útil nos será a los que gusten investigar y estar al día en nuestra progresista profesión.

No quiero tratar de convencer a Ud. colega, sobre la importancia de nuestra obra en comienzo, ya que lo estimo bastante preparado para comprenderla; pero lo que quiero conseguir de Ud. es hacerle presente la carencia de recursos para desarrollar todo nuestro impulso, a fin de hacer este trabajo en el menor tiempo posible. Es necesario adquirir muchas obras importantes no sólo dentales, sino también de cultura general, que tenga relación con nuestra profesión, como son especialmente las que pertenecen a las Ciencias Físicas y Naturales (entre éstas, por supuesto, las de medicina e higiene); Enciclopedias, Diccionarios de varios idiomas y Revistas nacionales y extranjeras que nos ayuden en nuestras investigaciones y trabajos, para hacer con ellos más interesantes y útiles nuestras reuniones y nos sirvan en nuestra práctica privada.

Su cooperación no sólo puede consistir en Revistas y libros del carácter ya mencionados; sino también, a falta de ellos, en dinero que nos sirva para las adquisiciones a que antes me he referido; para el sostenimiento de la Biblioteca y para hacer empastar las numerosas e interesantes Revistas que tenemos en cuadernos sueltos, para que así presenten mejor aspecto y sea más fácil su consulta.

Confiado en su espíritu de generoso desprendimiento, espero su aporte a la Biblioteca por lo cual le anticipo mis agradecimientos y los de la Sociedad.

De Ud. su Atto. S. S. y colega.—Victorino Alonso, bibliotecario."

GRATIFICACION A UN PROFESOR

El Ministerio de Instrucción ha declarado que el profesor de Obstetricia de la Escuela de Medicina, don Caupolicán Pardo Correa, tiene derecho a gozar de la gratificación acordada por la ley a los rectores y profesores de instrucción secundaria y superior, después de seis años en el profesorado.

Se le han mandado pagar al mismo tiempo, las sumas de $ 4,637.50 y $ 812.50 por las gratificaciones que le corresponden hasta el presente.

EN RELACIONES

En Relaciones estuvieron ayer el Ministro alemán von Erckert, y el de Cuba, señor Pérez Cisneros.

Ambos diplomáticos conferenciaron con el Ministro, señor Besa.

En favor de la instrucción pública

Plausible iniciativa de la Municipalidad porteña.—Solicita los locales de las escuelas públicas para escuelas nocturnas.—Decreto favorable del Ministerio de Instrucción.

La Municipalidad de Valparaíso que ha dado muchas muestras de comprender sus obligaciones para con la comuna que gobierna, hace poco solicitó del Ministerio de Instrucción Pública que se le facilitasen los locales en que funcionan durante el día las escuelas primarias del puerto para instalar en ellos escuelas nocturnas.

Como se vé la iniciativa de la Municipalidad no puede ser más plausible.

Considerándola así, el Ministro, señor Guarello, que en su corto paso por el Ministerio, ha introducido importantes reformas y adoptado interesantes medidas en favor de la enseñanza, dictó ayer un decreto en que concede la autorización; pero, con sus salvedades.

Facilita los locales pedidos siempre que el profesorado de las escuelas nocturnas, sea el mismo que el de las diurnas, con lo cual se persigue, según entendemos, el propósito de evitar deterioros en el material de enseñanza, quedando siempre la responsabilidad de su buena conservación en unas solas manos.

LICEO DE NIÑAS N.o 5

A disposición de la directora del Liceo de Niñas N.o 5, ha sido puesta la suma de $ 3,000 para gastos del medio-pupilaje durante el año en curso.

PETICION A LA ALCALDIA

Vecinos y propietarios de las calles adyacentes a la Estación Yungay, en la parte comprendida al poniente de Matucana, han solicitado de esta Alcaldía que recabe de la Empresa de los Ferrocarriles la apertura de la pasada de la línea en el crucero de la calle Andes con Matucana.

Informando la Dirección de Obras Municipales dice que no ve la necesidad de mantener cerrado el crucero a que se hace referencia y que deja sin salida hacia el poniente de Matucana la calle Andes en que existen numerosas fábricas como la de tejidos de punto, de clavos de alambre, de chocolate, etc., viéndose obligados los que necesitan cruzar la línea, a hacerlo por Mapocho o Martínez de Rozas.

A fin de obviar este inconveniente, y estimando la Alcaldía que es útil dar toda clase de facilidades para el tránsito público, la Alcaldía ha pedido al Consejo de la Empresa la orden necesaria para dejar abierto ese crucero, colocando, eso sí, un guarda vías en dicho punto.

EMBARQUE DE SALITRE

Movimiento durante el mes de Julio

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer un telegrama del Superintendente de Aduanas en que da cuenta del resultado del embarque de salitre en el mes de Julio que terminó.

El total de salitre exportado en Julio, asciende a 2.926,372 quintales métricos, igual a 6.361,678 quintales españoles.

El salitre embarcado en los días 30 y 31 del mismo mes alcanza a 227,181 quintales métricos, como sigue: Pisagua, 16,246; Iquique, 83,337; Antofagasta, 111 mil 567; Taltal, 16,031. Por Tocopilla no hubo embarque.

ATENEO DE SANTIAGO

Hoy, a las 6 P. M., celebrará el Ateneo una interesante sesión de conferencia, anunciada ya en días pasados y esperada con vivo interés por el público.

El programa es el siguiente:

I.—Chopin Liszt, Canto polonés. Piano, por la señorita Elena Caballero, discípula del profesor Waymann.

II.—Poesía, por don Armando Blin.

III.—La vida en los otros mundos, conferencia con proyecciones luminosas, que dictará el Sub-director del Observatorio Astronómico, señor Ismael Gajardo.

El conferencista dedica especialmente su trabajo a la colectividad estudiantil.

POLICIA DE COMBARBALA

En su oportunidad dimos la noticia de la suspensión del Prefecto de Policía de Combarbalá, don Alamiro Salinas, decretado por el Gobernador del departamento basado en el hecho de que dicho funcionario se negaba a usar uniforme.

Ayer el señor Ministro del Interior, resolvió, después de estudiar los antecedentes, pedir su renuncia al señor Salinas.

INSTITUTO PEDAGOGICO

Velada en conmemoración del 28.o aniversario de su fundación

Mañana Sábado, a las 1.10 P. M., en la Sala de Pedagogía, se celebrará una velada solemne en recuerdo del vigésimo octavo aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico, a la que se nos encarga invitar a las personas que deseen concurrir, pues no se han repartido invitaciones particulares.

El programa es el siguiente:

I.—Música por la banda de los Hermanos de la Gratitud.

II.—Breve alocución del señor Enrique Nercasseau y Morán.

III. Piano por el señor Osvaldo Rojo.

IV.—Conferencia por el señor Max. Salas Marchant.

V.—Canto por el señor Carlos Tanner, acompañado al piano por la señorita Laura Escudero.

VI.—Discurso por el presidente del Centro, señor Rudecindo Ortega.

VII.—Música por la banda de los alumnos de la Gratitud.

Ministerio de Instrucción Pública

Organización de un nuevo servicio.—Forma en que se fiscalizará la entrega e inversión de los fondos destinados a la enseñanza.

Entre las numerosas disposiciones dictadas por el Ministro de Instrucción, señor Angel Guarello, en pro del mejoramiento y buena organización de los servicios de la Secretaría a su cargo, se encuentra sin duda el decreto expedido ayer, que reglamenta la inversión y fiscalización de los fondos destinados a la enseñanza pública.

Han sido encargados de organizar los servicios que dicho decreto crea, dos antiguos y meritorios empleados del Ministerio, señores Edecio Torreblanca y Albino Ossa, oficial primero y oficial de partes, respectivamente.

Dice el decreto en referencia:

Art. 1.o—La administración de los fondos que consulta anualmente la Ley de Presupuestos para el servicio de los establecimientos de Instrucción Pública, quedará sujeta a las siguientes disposiciones:

1) Los sueldos fijos serán retirados de la Tesorería Fiscal según nóminas visadas por el jefe del respectivo establecimiento, en conformidad a los decretos de nombramiento. En la misma forma y previo decreto supremo, serán retirados los sueldos del personal auxiliar consultados en gastos variables.

2) Los arriendos de locales serán pagados por Tesorería Fiscal directamente a los interesados, en conformidad a los contratos y decretos supremos respectivos.

3) Los fondos consultados para material de enseñanza, menaje, enseres y útiles serán puestos a disposición de la Oficina creada por decreto N.o 3336, de 14 del presente, a medida de las necesidades del servicio y conforme a los decretos supremos que se dicten en cada caso.

4) Los fondos consultados para sueldos de servidumbres, aseo y conservación de edificios, alumbrado y demás gastos generales, serán puestos a disposición de los respectivos jefes de servicios por cuartas partes, no pudiendo ser autorizada la entrega de una cuarta parte sin que se haya acreditado la inversión de la anterior.

5) Los fondos consultados para alimentación de alumnos y empleados serán puestos a disposición del jefe del establecimiento respectivo por cuartas partes, no pudiendo ser autorizada una cuarta parte sin que se haya acreditado la inversión de la anterior. En la misma forma se autorizará la entrega de los fondos depositados por pensiones de alumnos, conforme a lo dispuesto en el decreto N.o 3334, de 28 del presente, remitiéndose el comprobante de ingreso a los contadores indicados en los artículos 2 y 3.

6) Si en un mismo ítem del Presupuesto se consultaren en globo los fondos destinados a los diferentes objetos indicados en los números anteriores, el jefe del establecimiento presentará al Ministerio un presupuesto administrativo de la inversión que convenga dar a los referidos fondos, para el efecto de que sean autorizados en conformidad a lo dispuesto en dichos números.

7) Los jefes de establecimientos enviarán mensualmente a los contadores indicados, una planilla de los pagos efectuados en conformidad al número 4, acompañada de los respectivos comprobantes. Para este efecto, los interesados deberán cancelar sus facturas en tres ejemplares: el primero para la rendición de cuentas al Tribunal respectivo; el segundo para remitirlo a los contadores, en conformidad al presente número; y el tercero para el archivo del establecimiento. En la misma forma se enviará a los contadores una planilla de los pagos efectuados con cargo a cada cuota autorizada para alimentación, en virtud del número 5. Esta planilla irá, además, acompañada de un estado que manifieste el número de raciones consumidas por alumnos y empleados, su costo y la lista valorizada de las especies adquiridas que aún no hubieren sido consumidas.

8) Los expresados contadores solicitarán del Ministerio oportunamente el despacho de las autorizaciones que correspondiere dictar en conformidad a las disposiciones del presente decreto.

Art. 2.o—El cumplimiento de las disposiciones del presente decreto, en lo referente a los servicios de instrucción superior, instrucción secundaria general de hombres y mujeres, enseñanza comercial y establecimientos especiales, estará a cargo de un contador, bajo la inmediata dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, con el sueldo que fije la Ley de Presupuestos. El contador llevará, además de los libros de contabilidad que fueren necesarios, una cuenta corriente del estado de los fondos consultados en cada ítem del Presupuesto, con anotación de las autorizaciones dictadas y de las sumas invertidas según las planillas a que se refieren los números 7 y 8; y cuidará de que los gastos generales no excedan de una cuota determinada, de que el precio de la ración alimenticia no exceda de la cantidad fijada en el presupuesto administrativo, y de que todas las inversiones correspondan estrictamente a las glosas del Presupuesto y a los detalles de las autorizaciones, y dará cuenta al Ministerio de las observaciones que le merecieren las planillas.

Art. 3.o En lo relativo a los servicios de Instrucción Primaria, las funciones a que se refiere el artículo anterior, serán desempeñadas por el contador de la Inspección de Instrucción Primaria, quien, para estos efectos, dependerá directamente del Ministerio de Instrucción Pública.

Art. 4.o—En el presente año, la contaduría indicada en el artículo 2.o de este decreto, estará a cargo del oficial 1.o del Ministerio de Instrucción Pública, don Edecio Torreblanca; y la Oficina del Material mencionada en el número 3.o del artículo 1.o, a cargo del oficial de partes don Albino Ossa, ambos sin derecho a mayor remuneración.

El presente decreto deroga el decreto número 553, de 20 de Marzo de 1912, y las demás disposiciones que le sean contrarias.

Consejo de Estado

La sesión de ayer. — Proyectos aprobados. — Fondos para la Embajada Especial que va a Bolivia. —Modificación de fronteras. — Maestros de armas del Ejército. —Mensajes al Congreso, etc.

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Bari, Fernández Blanco, Fóster R., Pérez S., Rodríguez, Varas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para invertir la cantidad de $ 16,000 oro de 18 d. en la atención de los gastos de viaje, representación y demás que demande el envío de una Embajada Especial que, en representación del país, concurra a la ceremonia de la transmisión del mando supremo que tendrá lugar en Bolivia en el presente mes de Agosto.

El que aprueba el protocolo sobre modificación de fronteras, celebrado por los gobiernos de Chile y de Bolivia el 1.o de Mayo de 1907, en la inteligencia de que al canjearlos, ambos precisarán el alcance del inciso 2.o de su artículo 1.o, dejando establecido que la línea entre el cerro Chipapa y la cumbre norte del cerro Paroma sufrirá, si fuere necesario, una inflexión para que en ningún punto el ferrocarril a Collahuasi quede a menos de 1 kilómetro de la frontera boliviana; y

El que fija la planta de maestros de armas para la instrucción de la esgrima en el Ejército, con los sueldos fijados en la ley número 2644, de 23 de Febrero de 1912.

El personal se compondrá de un profesor auxiliar de armas, 4 maestros mayores de armas, 10 maestros de armas de primera clase y 7 maestros de armas de segunda clase.

El personal de maestros de armas del Ejército y el personal de empleados especiales del Ejército que hubiese pasado a esta categoría por promoción desde la clase de individuo de tropa contratado, quedará comprendido en los beneficios que para los suboficiales acuerdan las leyes de Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, números 3029 y 3045 de 1915, y quedarán sometidos a los descuentos y demás disposiciones establecidas por esas leyes.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que autoriza el pago del saldo que se adeuda a la imprenta fiscal de la Penitenciaría por la impresión del 8.o tomo de la Recopilación de leyes, arreglado por la secretaría del Consejo de Estado.

El que concede al Círculo Naval de Valparaíso el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para conservar durante 30 años la propiedad del bien raíz que posee en la calle Condell esquina de Molina de ese puerto; y

El que aprueba el presupuesto de entradas y gastos del ferrocarril de Puente Alto al Volcán, calculado para el año 1918.

A propuesta del Presidente de la República, fué designado el consejero don Aníbal Rodríguez para que forme parte de las comisiones de ordenanzas municipales, creación de nuevas comunas, personerías jurídicas, asuntos varios e indultos.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personería jurídica a las instituciones denominadas: Compañía de Bomberos Curacautín, del departamento de Mariluán.

Centro de Propaganda Demócrata Manuel Serey, del departamento de Valparaíso; y

Centro de Propaganda Radical, de la 4.a comuna del mismo departamento.

Y para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Cunas de Viña del Mar y Artesanos la Unión del departamento de Santiago.

En las contiendas de competencia promovidas por el gobernador de Castro al juez letrado del mismo departamento; y por el primer alcalde de Renca al juez del 3.er juzgado del crimen de Santiago, el Consejo acordó que no há lugar a las indicadas competencias.

VISITADORES DE POLICIA

Los visitadores de policía señores Jerónimo Lira Agüero y Alejandro Martínez, se han dirigido a Valparaíso y a Lebu, respectivamente.

Ambos van por asuntos del servicio.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria de conferencia esta corporación en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.— Dr. Bórquez Silva. — Ulcus pilórico, con presentación de enfermo.

2.— Dr. Sierra. — La verdadera mortalidad en nuestros hospitales. Comentarios a las cifras publicadas por la Honorable Junta de Beneficencia.

3.— Dr. Valenzuela B. — Fractura conminuta del maxilar inferior con grave atrisión de las partes blandas.

Segunda hora:

Dr. Vargas Salcedo. — La curación de las heridas infectadas, según el método de Carrel.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer estuvieron en la Presidencia los señores Oscar Viel, presidente de la Cámara, los generales López y Altamirano y el Intendente de Antofagasta.

Arrendamientos de terrenos fiscales

Resultados del remate de anteayer en Punta Arenas

Anteayer verificóse en Punta Arenas el remate anunciado de arrendamiento de terrenos fiscales.

Según los datos recibidos en la oficina de Colonización e Inmigración, las cuarenta y cinco mil hectáreas de terrenos para arrendar en lotes, lo han sido por un cánon de $ 515,410 anuales.

El mínimum fijado para el arrendamiento era el de $ 79,604, mínimum calculado de acuerdo con los precios en que están arrendados los terrenos fiscales colindantes de las sociedades "Explotadora de Tierra del Fuego" y "Gente Grande".

En la tarde de ayer el Inspector General de Colonización e Inmigración, señor Temístocles Urrutia, pasó a la Presidencia a poner en conocimiento del Presidente de la República los datos que dejamos anotados.

ASOCIACION DE EDUCACION

La secretaría de la Asociación de Educación Nacional ha citado a todos sus socios a una asamblea general que se efectuará el día Domingo próximo en la Universidad de Chile.

La tabla es la siguiente: Escuelas de Aplicación, Educación Primaria Obligatoria y Proyecto de Sueldo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ha reasumido su puesto el oficial 1.o del Ministerio del Interior, don Rafael Valdés.

El señor Valdés desempeñó por dos meses y medio la gobernación de Chañaral, puerto desde donde acaba de regresar.

BOY - SCOUTS DE CHILE

Brigada Instituto Nacional

Cítase a esta brigada para el Domingo 5 del presente, a las 7 A. M., en el Regimiento Tacna, con el fin de asistir a la excursión a Maipú. Se recomienda especialmente la asistencia a la Cruz Roja y a los ex-alumnos (scouts).

Con el fin de dar mayores datos sobre esta excursión, cítase para hoy 3 del presente a las 5 P. M., en el Instituto.

PROCESO DE LOS RABUDOS

Se nos informa que el expediente de este proceso no ha sido elevado a la Corte de Apelaciones para que se pronuncie acerca de la renuncia del señor ministro don Exequiel Figueroa Lagos para seguir conociendo en su substanciación, a causa de que no había transcurrido el plazo que la ley acuerda a las partes para apelar de la resolución en que el señor Figueroa Lagos hace esta renuncia, y se declara implicado.

Este plazo vencía ayer, a las 12 de la noche, de modo que es probable que hoy ingrese a la secretaría de la Corte y que mañana este Tribunal designe al ministro que debe seguir instruyendo el sumario contra el señor Gómez García.

LA EMBAJADA A BOLIVIA

El Domingo por la noche, en un tren especial, parte a Bolivia la Embajada Especial que va a aquella República en representación de nuestro país para asistir a la transmisión del mando supremo.

Ayer fué nombrado segundo secretario de la Embajada, el señor Fernando Claro Salas.

Ejército y Armada

Estableciendo un precedente.—Habiéndose accedido a una solicitud presentada por el mayor don Nicanor Peña, en que pidió que se le reconocieran sus servicios prestados el 91 en el Ejército presidencial y se le anotara como acción de guerra la batalla de la Placilla, en la que salió herido, el Departamento del Personal ha pedido que se siente precedente en este caso.

Se funda el Departamento en que gran parte de oficiales del Ejército se encuentran en iguales circunstancias y, por consiguiente, estima que debe decretarse la concesión de igual derecho a todos los oficiales que prestaron sus servicios en el Ejército presidencial.

A Estados Unidos.—Se ha decretado que se trasladen a Estados Unidos los empleados de la Maestranza del Ejército señores Federico Westman y Juan J. Hernández.

Ambos quedarán en aquel país a las órdenes de la Embajada de Chile en Washington.

Reforma de obuses.—Se ha nombrado una comisión compuesta por el teniente coronel don Juan P. Bennett, que la presidirá, y los capitanes señores Carlos Sáez, Alfredo Coddou y Gustavo Després, para que informen sobre las ventajas referentes al indicador de carga de los obuses 10.5, que ha hecho el jefe del taller óptico de la Dirección del Material de Guerra.

Por años de servicios.—Se ha mandado extender diploma y dar distintivos por años de servicio, a las siguientes personas:

Por 10 años: al vice-primero don Roberto Carrasco y al sargento 2.o don Rosamel Alarcón.

Por 15 años: el sargento 1.o don Moisés Pinilla.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El instructor militar de la Artillería de Costa, don Alejandro Poblete N., de Valparaíso, haciendo uso de licencia; y el teniente don Joaquín Oyarzún, de Viña del Mar, llamado por el comando divisionario.

¿Qué va a decir la gente?

El comandante Requena. — El teniente coronel don Manuel Requena, que obtuvo su reincorporación al Ejército, a base de la promesa de iniciar su expediente de retiro, ha sido agregado a la Inspección General de Tiro, dejando de estar a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago.

Homenaje.—Todas las bandas de la guarnición pasaron ayer a tocar diana en la casa del jefe de la División, general don José M. Bari, con motivo de su onomástico.

En la tarde pasaron a saludarlo a su domicilio todos los jefes y oficiales mayores de la guarnición.

El comandante Brownell.—Se ha dispuesto que el teniente coronel don Julio Brownell Rodríguez deje el comando interino de la IV Brigada de Artillería y pase a desempeñar el cargo de director del Depósito de Armamentos de la IV División.

Empleo vacante.—Por decreto del Ministerio de Guerra se ha mandado declarar vacante el cargo de profesor de 1.a clase que en el regimiento Esmeralda, en Antofagasta, desempeñaba el señor Carlos Rojas Inda.

A los oficiales de reserva de los regimientos Buin y Pudeto.—El comando de la 8.a Brigada de Infantería nos pide hacer llegar a conocimiento de los señores oficiales de reserva que han hecho su servicio militar en alguno de los regimientos Buin o Pudeto, que las revistas de reclutas de estas unidades tendrán lugar en la forma siguiente:

En el Pudeto, el Lunes 6 del presente, a las 7 A. M., en el Parque Cousiño; y el Martes 7, a la misma hora, en la chacra "Lo Valledor" (al poniente de la Penitenciaría).

En el Buin, el Jueves 9, a las 7 A. M., en el cuartel; y el Viernes 10, a la misma hora, en "La Contadora".

Se invita a estas revistas a los señores oficiales de reserva de sus respectivos regimientos, sin que sea obligatoria la asistencia con uniforme militar.

Adquisición de ganado.—Hoy parte a Marruecos el jefe de la Sección Remonta, coronel Morandé, con el mayor Lazo, a fin de adquirir una pequeña partida de ganado para el servicio del Ejército.

El teniente de la Presa.—Se ha aprobado la suspensión de su empleo por un mes, impuesta al teniente del regimiento Coraceros don Juan de la Presa, y se le destina a continuar sus servicios en el regimiento Lanceros, en Tacna.

Destinaciones.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El teniente don Temístocles Rojas, del regimiento Chillán al Chacabuco, en Concepción.

El teniente don Roberto Ugarte, del regimiento Granaderos, en Iquique, al Cazadores, en Santiago.

El contador 3.o don Francisco García, de la IV División al Batallón Magallanes, en Punta Arenas.

Revistas.—Ayer se dió término a las revistas de batería y de regimiento que se pasaban en el regimiento Maturana.

Estas revistas fueron presenciadas por el comandante de la brigada, coronel Contreras.

Servicio de guarnición.—Jefe del servicio de guarnición se nombró: para hoy, al mayor don Carlos Jiménez; y para mañana, al mayor don Víctor Figueroa.

A calificar.—Ha sido llamado a calificar servicios el teniente 1.o de infantería don Luis Ravest H., de la dotación del regimiento Maipo.

El vapor "Coronel".—Por decreto del Ministerio de Marina se ha concedido patente de navegación al vapor "Coronel", propiedad de la firma Etchegaray y Onfray, que registra 953 toneladas.

Club Militar.—Se nos ha pedido encarecer a los socios del Club Militar su asistencia a la junta general de socios que tendrá lugar el Sábado 4 del presente, a las 5 1/2 P. M., con el objeto de reformar los estatutos de la institución.

Escuadrón de oficiales de reserva.—Se avisa a los señores oficiales de reserva en armas montadas y que dispongan de caballo propio, que pueden pasar a inscribirse a San Antonio 240, de 5 a 6 P. M., para asistir al primer trabajo táctico que efectuará este escuadrón, dirigido por un oficial de ejército.

La partida será el Martes 14 de Agosto, a las 7 1/2 P. M., hacia las Condes, para regresar el Miércoles, a las 6 P. M.

Oportunamente se darán en esta sección mayores detalles.

Vida Estudiantil

Centro Instituto Nacional.— Se cita a sesión de directorio para mañana Viernes 3 del actual, en la Federación de Estudiantes, a las 9½ P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar, entre los cuales figuran la reforma de algunos artículos de los Estatutos, el próximo concurso literario y el importante problema del mejor sostenimiento de la Escuela Nocturna.

Estudiantes de la provincia de Linares.— Hoy a las nueve de la noche se llevará a cabo la primera reunión de los estudiantes de la provincia de Linares. Se ruega asistir a ella a todos los jóvenes linarenses, aún aquellos que no se hayan inscrito en los registros, pues se echarán las bases del Centro, eligiéndose el directorio respectivo.

Las personas inscritas hasta el presente son las siguientes: Rafael Silva Lastra, Luis Berríos Méndez, Nazario I. Julio Chacón, Luis Rodríguez, Arturo Tapia del Río, Andrés Sepúlveda González, Abel Meléndez Perquis, Juan Ignacio Valenzuela, Alejandro y Julio Torres, Carlos Montesinos, Eliseo Muñoz Sepúlveda, Osvaldo Lobos Arias, Alejandro Ferrada Alexandre, Luis Villalón Pinochet, Germán y Alvaro Segura Cárter, Luis Voissenat, Leopoldo Urrutia Rocco, Fernando Mardones Ferrada, Luis Galindo Arancibia, Guillermo Ide, Armando Carrasco Silva, Vive Merino, Héctor Esterio, Santiago Latorre Jáuregui, Héctor Ceroni, Luis Jofré Lara y Luis Alberto Cornejo.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko.— Se ha citado a asamblea general extraordinaria para el próximo Sábado 4, a las 9 P. M., en el local de la Escuela Nocturna que sostiene este Centro, Blanco Encalada 2507.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por tratarse de asuntos importantes, entre ellos la renuncia del señor presidente de esta institución.

Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Concepción.— Esta noche, a las 9, celebrará sesión general este Centro, en el local de la Federación de Estudiantes. Se encarece la asistencia, pues hay asuntos de transcendencia que resolver.

Centro de Estudiantes de Aconcagua. — Se ha citado a junta general para el Domingo 5 del presente, a las 2 P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, con el objeto de elegir prosecretario.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los socios por haber asuntos de alta importancia que tratar.

También se ha citado a sesión de directorio para hoy Viernes 3, a las 6 P. M., para tratar asuntos de mucha importancia.

Se avisa que la próxima clase de taquigrafía tendrá lugar esta noche, a las 9, en la secretaría del Centro, y se encarece mucha puntualidad en la hora.

Reunión estudiantil. — Cítase a reunión en la Federación de Estudiantes hoy, a las 9 P. M., a los que fueron alumnos del VI año D del Instituto Nacional, en 1913, para tratar asuntos de interés general.

Revista "Juventud".— El Viernes 3 de Agosto aparecerá el tercer número de esta revista quincenal ilustrada y que tiene ya bastante circulación, especialmente entre la juventud estudiosa de provincias.

Traerá numerosos e interesantes artículos literarios, artísticos y humorísticos, y estará profusamente ilustrada.

Educación

Instituto Comercial de Coquimbo.— El Ministerio de Instrucción ha autorizado a la Comisión de Enseñanza Comercial para abrir concursos a fin de proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Coquimbo, vacante por jubilación de la persona que lo servía.

Entre tanto háse nombrado para que desempeñe interinamente el cargo a don Pablo Escribar.

Nombramiento de profesores.— Profesor de inglés y de castellano del Instituto Comercial de San Carlos, han sido nombrados don Eugenio Bahamondes y don José M. Guillermo Carrasco, respectivamente.

—Profesora de Ciencias físicas y castellano del Liceo de Niñas de Talcahuano, han sido nombradas doña Edilia Guarda y doña Amelia A. de Elgueta, respectivamente.

—Profesor de matemáticas del Liceo de Hombres de San Bernardo, ha sido nombrado don Arturo Pardo Correa.

—Profesor de preparatoria del Liceo de Aplicación, ha sido nombrado el normalista don Luis Hernández.

—Profesor de gimnasia del Liceo de Hombres de Tacna, ha sido nombrado don Caupolicán Clavel D.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Canal El Melado. — Reunión de agricultores.—El próximo Domingo se reunirán en Linares todos los agricultores de esa localidad, con el objeto de constituir el directorio para la formación de la Asociación de Canalistas El Melado.

Con este motivo el Sábado se dirigirá a ese punto el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Ponce de León, autor del proyecto para la construcción de las obras Canal El Melado.

Regadío de Antofagasta.—Hoy se dirigirá a Antofagasta, el ingeniero don Roberto Riquelme a practicar los estudios de aforo del río Loa, con el objeto de iniciar diversas obras que se destinarán para el regadío de la provincia de Antofagasta.

Harina de avena.— El Ministerio de Industria envió hace poco a la Dirección de Servicios Agrícolas, una nota en la cual le preguntaba si no habría inconveniente para fabricar harina de avena.

Esta repartición contestó diciendo que para llevar a la práctica este objeto sin interrupción, era menester que ese producto empezara por ser consumido en el Ejército, en las cárceles, policías, colegios, internados, etc.

Construcciones militares.—El Ministerio de Guerra a puesto a disposición del de Industria $ 37,500 para la terminación del Regimiento Tucapel, en Temuco; $ 25,000 para efectuar algunas reparaciones en el Regimiento Chiloé de guarnición en Ancud y $ 1,100 para instalar el servicio de luz eléctrica en el Regimiento Coraceros.

Intendencia de Cautín.—Se ha autorizado la inversión de $ 6,400 para efectuar algunas reparaciones en el edificio que ocupa la Intendencia de Cautín.

Caminos de Ñuñoa.— Para continuar las reparaciones que se ejecutan en los caminos de Ñuñoa, se ha autorizado la inversión de $ 6,000.

De Arica a La Paz.—El Administrador del ferrocarril de Arica a La Paz señor Valle, ha sido autorizado para que gire por la suma de $ 9,685, para que atienda al pago de los materiales adquiridos para el citado ferrocarril en el mes de Junio último.

Cerro del Castillo a Miramar.—Para iniciar los trabajos de construcción del camino de acceso desde el cerro del Castillo al balneario de Miramar, se han concedido $ 5,400.

Liceo de Concepción. — Ha sido

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 563

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 535.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1236. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 494.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4914.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 52.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 232.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regreso
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3, Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 6.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2594.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1458. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montoro
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 109.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 529. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376. 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 412. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 3804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 613, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—3 1|2. Maturana 435.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-2.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 579. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2286.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. [illegible]

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas 1-4

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2568. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 640-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 649, entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Rita Lalertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 6½.

Enrique Moreno
Felix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 43.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 640. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 728, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
[illegible] 1093. [illegible]

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle [illegible] 1151 [illegible] San Martín

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 258

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Canepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azocar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 66.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 349.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 3922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería [illegible] piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 61.

Luis Elías Montalva C
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1431.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1173.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 663.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
[illegible]

Antigua Lencería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
[illegible] Monjitas [illegible]

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 75, oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Jules Gonnallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. Prat 346. Consultas 2-5.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína" Pasaje Matte 40.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco ó grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-h



Dr P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes Jueves y Sábados de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal. Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

¿Qué va a decir la gente?

aceptada la propuesta presentada por don Nemesio Bolumburo para construír un pabellón en el Liceo de Concepción por la suma alzada de $ 132 mil moneda corriente y $ 4,100 oro de 18 peniques.

Mercedes de aguas.—Prórroga. — El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual concede una prórroga de 3 meses a los señores que a continuación se expresan, para que justifiquen su retardo en enviar al Ministerio los planos y especificaciones para la construcción de las obras de aprovechamiento de las mercedes de aguas que les fueron concedidas.

Atacama: Víctor E. González, Juan Woodgate y Compañía Inglesa Minas de Copiapó.
Coquimbo.—Daniel Campusano.
Aconcagua: Juan Ducó.
Valparaíso: Alberto Cousiño.
Santiago.—José Víctor Gandarillas y M. Tomás Tocornal.
O'Higgins: Francisco Huneeus.
Bío-Bío: Alejandro Stevens.
Malleco: José Domingo Ramos.
Magallanes: Sociedad Explotadora Tierra del Fuego.

Partida de una comisión.—Por el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Los Andes los miembros que componen la comisión que va a Buenos Aires a estudiar los asuntos del transandino señores Guillermo Illanez Francisco Mardones y Teodoro Schmidt.

Estos caballeros son reemplazados en sus cargos por los señores Servando Oyaneder, Ramón Montero y Filidor Rodríguez.

De Punta Arenas a Ultima Esperanza.—El Gobernador del Territorio de Magallanes señor Fernando Edwards, celebró ayer una conferencia con el Director de Obras Públicas don Guillermo Illanes, sobre la situación topográfica de los terrenos por donde se hará el trazado del proyectado ferrocarril desde Punta Arenas al Seno de Ultima Esperanza y sobre todos los detalles que puedan contribuir para la confección del presupuesto de gastos que se han decretado para que una comisión de ingenieros practique los estudios del caso.

Caducidad de mercedes de aguas. Por decreto del Ministerio de Industria se han declarado caducadas las mercedes de agua que le han sido concedidas a los siguientes señores, por no haber presentado a su debida oportunidad los planos para la construcción de las obras de aprovechamiento:

Atacama: Compañía Minera de Potrerillos, Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal, Juan Avila y Enrique Echeverría C.

Coquimbo: Alfredo Marín A., Alejandro H. Caza, Pascual Santarsola, Julio P .Alvarez, Federico Gerdtzen, Rafael Huidobro, Zunilda Hernández y J. Greve.

DEPORTES

SOBRE LA ANULACION DE UN TORNEO ATLETICO

No vamos a ocuparnos de contestar en lo que tiene de personal la carta suscrita por el presidente y secretario de la Asociación de Sports Atléticos, que publica un colega de la mañana de ayer. Su forma airada, los conceptos impropios de una polémica culta y bien inspirada, usados desde el principio al fin de esa carta, nos impiden responder a ella, como habríamos deseado, esto es, sin descender a un terreno que no acostumbramos.

Insistimos, eso sí, en que el torneo atlético anulado se efectuó sin contravención en nada a los reglamentos de la Asociación de Sports Atléticos, y que si hay algo de ilegal es precisamente el hecho de su anulación.

Veamos qué circunstancia motivó el acuerdo de anular ese torneo.

Cuando el presidente de la A. de S. A. se ausentó del país, encomendó, ignoramos a virtud de qué atribuciones, que controlada el mencionado torneo a un árbitro ad hoc, el señor Pablo Ainzúa.

Habiéndose arrogado el señor presidente una facultad que no tenía, natural era que se desconociera el mérito del mandato, con que el señor Ainzúa se creyó investido; y ateniéndose a lo que el reglamento de la institución dispone, tomó la dirección del campeonato don Julio Pérez Tapia, entonces vicepresidente de la Asociación de Sports y presidente en funciones, por ausencia del propietario.

El jurado designado por el señor Pérez Tapia, que, como hemos dicho, era el único que tenía autoridad para elegirlo en su carácter de presidente en ejercicio, desempeñó correctamente sus funciones.

No es necesario entrar en mayores argumentaciones para dejar establecido que ese torneo fué legal

Y si hay una falta, ella consistiría en que el señor Leopoldo Falconi, presidente de la A. de S. A., arrogándose facultades que no tenía, y desconociendo la disposición reglamentaria que da al vicepresidente las funciones del presidente en ausencia de éste, designó un jurado que sólo el presidente en ejercicio estaba capacitado para elegir.

Nuestras observaciones de días atrás, ya se habrán impuesto de ello quienes las hayan leído con atención y serenidad, no tenían por objeto desconocer la labor realizada por la A. de S. A.

Muy por el contrario, siempre la hemos reconocido y lo prueba el hecho de que éste es el diario que ha dado los más completos detalles de los torneos efectuados hasta hoy día.

No hemos intentado tampoco atacar a persona determinada alguna y sólo hemos cumplido con el programa que nos trazáramos al iniciar nuestras labores, esto es, en lo que a este asunto se refiere, denunciar cualquiera irregularidad que se cometa en el seno de las instituciones deportivas.

Al emitir nuestras opiniones, nos hemos inspirado siempre en los más elevados fines, sin faltar en ningún caso a la serenidad e imparcialidad que informan nuestra norma de conducta

Y si hemos dicho verdades, no tenemos la culpa de que ellas sean amargas.

De acuerdo con nuestra misma norma de conducta, estas columnas han estado siempre a disposición de los lectores que deseen rebatir esas opiniones, y con gusto daremos publicidad a las observaciones que se nos hagan, siempre que no se aparten del terreno en que debe plantearse todo debate caballeroso y bien inspirado.

SOBRE LA UNIFICACION DEL EXCURSIONISMO

LAMENTABLE ACTITUD

En una reunión celebrada por el cuerpo de excursionistas Los Pirineos, hace poco, y en la que estaban representadas varias instituciones más o menos de la misma índole, un miembro de la corporación nombrada hizo insinuación para que se procurara unificar a todos los cuerpos de excursionistas y exploradores en el país.

El señor Silvestre Vergara, que hasta ahora aparece como la única cabeza visible dirigente de los Andinos Exploradores, en Santiago, y que, dicho sea de paso, cuenta con reconocidos méritos, aplaudió la proposición y se ocupó extensamente del asunto, asegurando que las instituciones por él representadas le prestarían todo su apoyo.

Saben nuestros lectores que los cuerpos de excursionistas y exploradores tienen por objeto hacer excursiones. Unos y otros tienen sus programas y, cual más cual menos, aspira a ser útil en lo posible dentro de la colectividad deportiva.

Cada una de estas instituciones tiene vida propia e independiente. No hay, mejor dicho, una dirección superior a la cual tengan todas que someterse. Cada una de ellas obra por su sola cuenta.

No puede ser, por consiguiente, más elevada, mejor inspirada, la proposición salida del seno de Los Pirineos para que se unifique esta rama de los deportes.

La división que hoy existe no es en realidad tan perjudicial como la que pesa sobre el football; pero es evidente que, si se soluciona, creando un cuerpo superior directivo, el excursionismo o la exploración, como quiera llamársele, podrá hacer una labor más eficiente y desaparecerán ciertas tiranteces y pretendidas diferencias que hoy día existen.

Nos merecen estas observaciones varios considerandos en que se funda el acuerdo tomado por el cuerpo Guías de Chile, de no aceptar proposiciones de unificación, ni prestar su concurso a este objeto, acuerdo que, demás está decirlo, nos parece lamentable porque no se inspira en propósitos de armonía y de progreso.

La fiesta estudiantil de ayer.— Asociación Escolar 2 con Escuela de Medicina 2. — Una tarde de expansión y de recreo estudiantil fué la proporcionada por los encuentros entre equipos de la Asociación Escolar y equipos de la Escuela de Medicina.

Un hermoso aspecto presentaba la cancha y fué dignamente honrada con la asistencia de varias señoritas.

La primera partida, entre los equipos B, fué interesante y dió un resultado favorable a la Asociación Escolar, pues por intermedio de Monasterio se colocó el único punto.

A las 3.30 P. M. entraron al campo de juego los equipos fuertes.

Esta partida mantuvo en constante entusiasmo al culto público asistente.

Durante el primer tiempo, Medicina tuvo en jaque la puerta escolar, logrando colocar dos hermosos puntos, por intermedio de Moreno, quien jugó como en sus mejores días.

Pero durante el segundo tiempo, los escolares, más unidos en el ataque, recobraron los dos puntos perdidos.

Al fin del partido, volvió Medicina a conquistar la unidad del equipo por largos momentos perdida, pero el pito del árbitro terminó el encuentro, declarando un hermoso empate.

Respecto a los jugadores, estuvieron bien; pero descollaron algunos y otros fueron nulos. Creemos que la Escolar podrá presentar una fuerte resistencia haciendo algunas pequeñas reformas en el cuadro.

El público se comportó en forma muy culta

Federación Sportiva Nacional.—Se reunió ayer el directorio de esta corporación y tomó acuerdos de importancia.

Asistieron los directores señores Jorge Matte, H. Arancibia, L. Matus, C. Amthmann, V. Sepúlveda, L. Falconi y C. Fanta.

Asociación de Football Caupolicán. —Partida oficial que se realizará mañana:

Escuela Normal con Instituto Pedagógico. Cancha, Escuela de Artes. Hora, 2 1|2 P. M. Referee, señor Oscar Cabezas.

Asociación Infantil Santiago. — Partidas que se jugarán el Domingo 5:

Primera serie:
1.o de Mayo con Esperanto. Cancha, San Eugenio. Hora, 10.30. Arbitro, señor G. Pérez.
Segunda serie:
Instituto con Esperanto. Cancha, San Eugenio. Hora, 9.15. Arbitro, señor Osvaldo Herrera.

Sureda con Internado. Cancha, Magallanes. Hora, 9.15. Arbitro, señor Luis Ferrada.

Loma Verde con Constitución. Cancha, Magallanes. Hora, 10.30. Arbitro, señor Osvaldo Saavedra.

Directores: cancha San Eugenio, señor M. Pinto; cancha Magallanes, señor R. Herrera.

Nota.—Los informes de árbitros o secretarios de clubs, se recibirán solamente hasta las 6 P. M. de los días Martes en Santo Domingo 1223. Después de esta hora, los clubs tendrán la sanción correspondiente.

Asociación de Referees (Sección Santiago).—Con asistencia de más de 23 aspirantes, se efectuó el Miércoles pasado, la última clase del curso para optar al título de referee.

Hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" se efectuará un repaso general para preparar a los señores aspirantes para el examen que se verificará el Lunes próximo, en casa del señor Betteley, Catedral 1727.

Se ruega a los señores aspirantes se sirvan asistir a este repaso, de lo contrario no podrán presentarse a dar su examen.

Ingreso.—Ha ingresado al Badminton el arquero del Rangers de Talca, señor Guillermo Blanco.

Otro más.—Los maestros electricistas de la sección reclamos de la Casa Raab Bellet y Cía., de esta, se reunieron el 28 de Julio próximo pasado, y acordaron fundar un club de football, el que se llamará Raab Bellet y Cía. F. C.

Después de varios acuerdos, eligióse directorio, el que quedó constituído como sigue:

Presidente honorario, señor José Roca G.
Presidente efectivo, señor Ruperto Pérez M.
Vice-presidente, señor Julio Decourt.
Secretario, señor Ramón E. Fuentes.
Pro-secretario, señor Ramón Venegas.
Tesorero, señor Alfonso Díaz C.
Capitán, señor Enrique Arenas.
Vice-capitán, señor Norberto Limongi.
Directores, señores Luis González, Carlos Rodríguez.

Bélgica F. C.—Se encuentran gravemente enfermos el capitán del segundo cuadro de este club, señor Alfredo Espinosa., y el socio señor Manuel Pacheco.

Se ruega a los socios y amigos se sirvan visitarlos, en Ecuador 3453, y Maipú frente al pasaje número 54, respectivamente.

CITACIONES

Cintan a sesión:

Asociación de Football de Santiago.—Hoy, a las nueve de la noche sesionará en los salones de la Soc. Comercial el Consejo de la Asoc. de Football de Santiago, a fin de elegir un director y tratar otros asuntos.

Instituto Nacional F. C.—Directorio, hoy, a las 6.30 P. M. en Catedral 1727.

Esperanto F. C.—Asamblea general para mañana Sábado, a las 8 P. M., en su local social. Se recomienda también la asistencia a los infantiles

Esperanto Infantil F. C.—Jugadores del 1er. y 2.o equipos para el Domingo en la cancha San Eugenio, para jugar por la Asociación Infantil. Al 2.o equipo, a las 8 1|2 A. M. y al 1.o, a las 10.

Atlantida F. C.—Socios y adherentes a reunión para hoy, en el salón de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, Agustinas 730, a las 8 1|2. Se ruega la asistencia y puntualidad en al hora

Citan a jugar:

Small Star F. C.—Jugadores para el Domingo próximo, a las 3 1|2 P M en la cancha de la Liga Metropolitana, para jugar el league-match con el Santiago Badminton, a los señores A. Vigny A. Plá. L Machuca. P. Carreño C. Pinto. J. Altamirano. H. Araya. T. Pozo. A. Ahumada. O. Prenafeta y O. Cárdenas.

Reservas: L. Escobar, C. Jara J. Carreño y A. Pardo

Uruguay F. C.—Dos equipos para el Domingo próximo, a las 2 P. M., en su cancha, para jugar con El Noticiero.

Santiago Webb F. C.—Jugadores para el Domingo 5, en la cancha que designe la Asociación Comercial, señores Pedro Quiroz. Luis Acevedo. Manuel Arce. Manuel Fredes. David Moya. Teobaldo Flores. José Martínez. Víctor Hidalgo. Efraín Rocha. Pedro Damanes. Oscar Lorca. Demetrio Morales. Enrique Aguilera. Arturo Ojeda. Se ruega la puntualidad en la hora.

Green Cross F. C.—Se cita a sesión general a todos los socios, para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1074. Se recomienda la asistencia de los capitanes de los cuatro equipos.

AVIACION

Un óbolo patriótico. — En ediciones anteriores, hemos informado de los propósitos que abriga el aviador Fuentes de intentar la travesía de la cordillera en aeroplano, para lo cual el Aero Club de Chile ha autorizado la emisión de ciento veinte mil boletos que se venderán a un peso cada uno, destinando parte de ese dinero para premios entre los compradores de esos boletos y el resto para adquirir la máquina que se necesita para hacer la prueba.

El Aero Club de Chile hace un llamado a fin de que cada cual contribuya con su óbolo a esta erogación patriótica, pues, no es posible que por falta de recursos nuestros aviadores se vean privados de participar en las pruebas más importantes que tiene reservada la aeronáutica mundial.

Recientemente no más ha informado la prensa sobre iguales gestiones que se hacen en la Argentina, con el objeto de reunir el dinero suficiente para comprar un aeroplano para el teniente Zanni y esa suscripción, auspiciada por distinguidos hombres públicos de la vecina República ha reunido ya en su caja una fuerte suma que se espera incrementar dentro de poco.

Por las simpatías de que goza el piloto y el prestigio de la institución que patrocina esta suscripción, estamos ciertos que nuestro público dará gustoso el peso que se le pide.

Los boletos se pueden adquirir desde hoy en las siguientes partes: Club de la Unión, Confitería Palet, Club Militar, Imprentas de "El Mercurio" y "La Nación", (sección caja), Restaurant Santiago, Hotel La Marne, La Bola de Plata, Ahumada 58; New London House, Agustinas 979; Restaurant Peñafiel, Aero Club, Huérfanos 1062, Boletería del Teatro Royal.

BOXING

Los funerales de James Perry.—Se efectuaron en la tarde de ayer con toda solemnidad.

Asistieron todos nuestros pugilistas y numerosos deportistas.

Academia Americana de Box.—Esta institución deportiva celebrará junta general extraordinaria hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría, calle Escanilla 422.

Se recomienda la asistencia a todos los socios por haber asuntos de suma importancia que tratar, relacionados con la buena marcha y progreso de esta academia, que tiene por objeto fomentar la curtura física y el desarrollo moral e intelectual de sus asociados.

LAW-TENNIS

Minerva Tennis Club.—Cítase a sesión de directorio para esta noche, a las 9 P. M., en Moneda 839.

Los socios pueden concurrir a esta sesión y sólo tienen derecho a voz.

CICLISMO

Club Ciclista Cóndor.—De orden superior cita a excursión reglamentaria a Pudahuel para el Domingo 5 del presente, a las 7 A. M. Serán atendidos en el hotel.

Se advierte a los socios que ésta será la preparatoria para la excursión larga, que se efectuará en Septiembre próximo.

Punto de partida: estatua de San Martín.

EXCURSIONISMO

Excursionistas de Chile Los Pirineos.—Varias noticias.—Hoy Viernes, habrá academia militar. El capitán nos ruega recomendar la asistencia a todos los excursionistas, especialmente a los ingresados últimamente. La hora es a las 9 P. M. Tenida: de civil.

La junta directiva de Los Pirineos se reunirá hoy, a las 9 1|2 P. M., para ocuparse de importantes asuntos, y especialmente de la próxima excursión que se efectuará el Domingo a las 5 A. M.

Se ruega la asistencia a los miembros del directorio.

Como está en conocimiento de los excursionistas el Domingo 5 del presente, a las 5 A. M., se efectuará una excursión a un punto cercano a la capital. La comandancia trabaja activamente para darle todos los atractivos posibles a esta excursión, y ruega a los socios activos y cooperadores se preparen a secundar sus labores.

El tesorero ruega a los socios morosos y a los que deseen reincorporarse se pasen a la brevedad posible por la secretaría, Gálvez 735, a imponerse de los acuerdos importantes con relación al pago de cuotas.

Ruega también a los socios pasen a cancelar las cuotas extras y mensuales.

La comisión pro-estandarte que preside don Bernardo Revel, nos encarga avisar que recibe donaciones de objetos todas las noches, de 8 a 10 1|2 en la secretaría de Los Pirineos, Gálvez 735 para la rifa que está organizando.

Sociabilidad obrera

Sociedad Mutual de Comerciantes. —De conformidad a los estatutos cítase a junta general para hoy, a las 3 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber diversos asuntos de importancia que tratar relacionados con la buena marcha de la institución.

Gran Federación Obrera de Chile. —Junta ejecutiva.—En conformidad al acuerdo de este directorio general que dirige los destinos de esta institución organizada a través del país de celebrar su convención en los días de fiestas patrias de Septiembre próximo; se cita a los delegados nombrados en comisión para elaborar el "proyecto" para los efectos de la convocatoria a todos los consejos federales del país para que concurran al estudio de las reformas de los estatutos sociales.

Los delegados nombrados son los siguientes: A. Cotapos, Carlos Yáñez, Leopoldo Núñez, Juan B. González, y Carlos A. Martínez. Se recomienda la asistencia para hoy, Viernes, a las 8 P. M. en nuestro salón social.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiter.— Como está anunciado el Sábado 4 se efectuará la velada literario musical con que esta sociedad celebra su 16.o aniversario.

La velada tendrá lugar en el salón de la Sociedad Manuel Rodríguez a las 9 P. M., con el siguiente programa:

Primera parte:
I. Obertura para piano'
II. Idilio Eterno, poesía.
III. Romanza para barítono, señor Mozó.
IV. Do-re-mi-fa, marcha por la estudiantina.
V. Danza por Pepita Imperio.
VI. Sólo de guitarra por el señor Redon.
Segunda parte:
I. Brisas de Mar por la Estudiantina.
II. El Rosal, poesía
III. La Carcajada, coplas,
IV. Carolina, coplas
V. Monólogo cómico
VI. La Noche Buena.
VIII. Vida Vienesa, vals, por la Estudiantina
Tercera parte:
Baile social

Unión Federal Chilena.—Cítase a los delegados para las 9 de esta noche al local de la Federación de Zapateros, Prat esquina de Copiapó.

Asuntos urgentes que tratar precisan la asistencia

Liga de Defensa de Comerciantes. —El Miércoles, a las 3 P. M., celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Diego 2.o Ruiz y con asistencia de la mayoría de los miembros que componen el directorio.

Se leyó el acta de la sesión anterior y después de una ligera modificación se dió por aprobada. Se tramitó la cuenta y entre otros acuerdos de carácter interno se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar las renuncias del tesorero, don Lorenzo Ravera, y del pro-secretario don José Más y se acordó enviarles una nota de agradecimiento por los servicios prestados a la institución.

2.o Citar al directorio a sesión ordinaria para el Miércoles 8, a las 2 P. M., con el fin de tratar de la elección de tesorero, pro-secretario y de dos directores.

3.o Hacer presente a los socios que el abogado de la Liga atiende diariamente en su estudio calle de Santo Domingo No. 1233 de 10-12 y 4-6 P. M., dedicando para las consultas urgentes la hora fija de 9.30 a 10 A. M. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 P. M.

Local: Bandera 34, ofic. 5 y 6.

Sociedad Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.—Se invita a una gran reunión general de todos los empleados y trabajadores de la Policía de Aseo, que tendrá lugar el Domingo 5 de Agosto, a las 2.30 P. M., en el Teatro Sargento Aldea, Av. Independencia No. 306, esquina de Lastra.

Esta reunión es para dar cuenta de una solicitud que la Sociedad Nathanael Yáñez presentó el 17 de Mayo a la I. Municipalidad pidiendo un pequeño aumento de su sueldo y jornal para los compañeros, que hoy están en una situación bastante apremiante para subvenir a sus necesidades y las de sus familias, por el escaso sueldo que se les paga.

Asistirán a esta gran asamblea los señores Alcaides, don Vicente Adrián y don Aquiles Talavera y varios señores Regidores que han prometido asistir.

La asistencia, es de suma necesidad, para esta gran reunión que el directorio persigue en bien de todos los compañeros de la policía de aseo que hoy es el gremio que sufre más en toda la capital, por eso se ruega la asistencia sea la ocupación que sea siendo de la Policía de Aseo.

Sociedad Empleados de Comercio. —Bajo la presidencia del señor Armando Ramírez, se reunió el 1.o del actual, la comisión de propaganda de esta institución.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una nota del señor Eleodoro Soruco, por la que pide se le conceda licencia por el mes de Agosto para poder faltar a las sesiones. Así se acordó.

Fué presentada la solicitud de admisión del señor Gerónimo Guidici, patrocinada por el señor Roberto Aldunce. Pasa a tramitación.

Después de cambiarse varias ideas, se aprobó una indicación del señor Mujica, para consultar al Cuerpo Directivo a fin de llevar a efecto un baile en el mes de Septiember próximo.

En seguida se procedió a elegir secretario de la comisión, por renuncia hecha por el señor Augusto Silva, que la servía siendo proclamado por unanimidad, el señor Juan Moya M. Se comunicará de ello al directorio.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las 10 1|4 P. M.

Sociedad Legión de Reservistas de Chile.—La sociedad tiene el honor de poner a disposición de todos los ciudadanos que hayan servido en el Ejército o Armada, en la categorías de sub-oficiales a conscriptos, su nueva residencia social, la que está instalada en San Francisco número 1021, entre Porvenir y Avenida Matta.

Los dirigentes de esta sociedad creen que ya es necesario que los sub-oficiales, que tan patriotas y entusiastas se muestran durante su estadía en las filas; se interesen por los fines que esta institución persigue los cuales están llamados a producir óptimos frutos dentro del elemento ex-imtilar.

Es necesario no confundir el Cuerpo de Reservistas, organizado por los oficiales de reserva. Nuestra institución está organizada sobre la base del socorro mutuo, por lo tanto no es igual al cuerpo mencionado, como últimamente han creído varios reservistas.

Se hace esta advertencia a pedido de varios sub-oficiales de reserva.

Toca pues, a los jóvenes entusiastas y patriotas, acudir a engrosar las filas de esta sociedad.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Sesión celebrada el 29 de Julio de 1917.—Se abrió la sesión a las 10.50 A. M., bajo la presidencia del señor Víctor M. Riveros y el vice-presidente señor Ramón Sánchez, gran número de socios y directores.

Después de leída el acta anterior fué aprobada. Se leyeron varias correspondencias.

El director señor González dió cuenta del director señor Blas Berrios que se encuentra enfermo hace varios días.

Igualmente da cuenta el vice-presidente de la salud del consocio señor Eulogio Rodríguez, que sigue mejor y se acordó seguirles dando los auxilios sociales.

Se presentan dos recetas para la cancelación, de los socios Lorenzo Muñoz y Olegario Suazo.

El señor Manuel 2.o Muñoz dió cuenta del Congreso Social Obrero, de una subvención del Teatro Municipal de 200 pesos que pidió el ex-regidor señor Manuel Hidalgo. Se nombró una comisión compuesta de los consocios Manuel Muñoz, Manuel 2.o Muñoz y Víctor M. Riveros para acercarse al señor Hidalgo para pedirle los datos de esta subvención.

El señor Enrique Z. González, dió cuenta que para el Domingo 5 de Agosto, a las 8 P. M., se va a realizar una gran matinée en honor de las familias de los socios.

Incidentes. — El consocio señor Amador González felicita a la mesa directiva que haya salido en la prensa haciendo propaganda por atraer el mayor número de nuestros compañeros que se encuentran alejados de nuestra institución.

Se desarrolló un interesantísimo debate en la que tomaron parte los señores Muñoz, Gatica Fontalba y Cortés, para ver modo de ponerle alguna valla a una sociedad que está en formación del mismo ramo y darle a comprender que nuestra institución lleva 34 años de vida societaria y que cada día es más floreciente

Se nombró una comisión compuesta por los señores Fontalba, Gatica Romero y Amador González para acercarse a los dirigentes de la sociedad del 1.o de Mayo y otra sociedad que está formándose.

Se nombró porta-estandarte al señor Rosendo Rubio en reemplazo de don Zacarías Armijo que falleció.

Orden del día.—Se presentaron los consocios señores Bernardo Castillo y Emilio Ulloa a recuperar sus derechos de socios. Se autorizó seguir pagando sus cuotas.

Se puso en discusión la renuncia del secretario señor Romero y se acordó rechazar la renuncia y mandarle una nota en el sentido indicado.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos. — Por acuerdo tomado en la última reunión, cítase al directorio a sesión extraordinaria para hoy Viernes 3, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de seguir discutiendo el proyecto compra de casa.

Se ruega a los señores socios pasar a tesorería a cancelar sus cuotas por encontrarse acéfalo el puesto de recaudador.

CENTROS FILARMONICOS

Estudiantina Lírica Dramática Luis A. Acevedo.—Se cita al cuadro ejecutante para hoy, a las 8 1 2 P. M., en su secretaría, para ensayo.

Se recomienda la asistencia.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—El Sábado 4, a las 9 P. M., se efectuará la clase instructiva, en la cual se enseñará a los socios que no saben bailar.

A las señoritas más asistentes durante el presente mes, se les repartirá un boleto para una rifa de un valioso objeto, que ha sido donado por un socio de esta academia.

El Domingo 5, a las 9 P. M., se llevará a cabo un baile familiar, en honor de las señoritas socias, intercalando libre-pensamiento, además, habrán diversos números de canto y monólogos.

—Cítase a sesión de directorio para mañana, a las 8 1|4 P. M., con el objeto de tratar varios proyectos, tales como el próximo concurso de vals y otros asuntos internos.

Después de esta sesión habrá junta general, con el objeto de solucionar diversos asuntos que afectan la buena marcha de esta institución.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora a estas reuniones.

Centro Artístico Juan Jaurés.—Cítase para hoy a reunión con el fin de seguir ensayando el drama "La hija del rebelde" que se dará a beneficio de los compañeros en huelga del puerto de San Antonio, en el local Gálvez 731.

Se ruega la asistencia en especial a las personas que tienen papeles en el drama.

Centro Musical Italo Chileno.—La comisión de fiestas en su última sesión acordó llevar a efecto el Sábado 4 del presente, una velada literaria-musical con la que hará su segunda presentación el cuadro dramático que se ha formado entre los socios de esta institución.

La velada dará principio a las 9 1|2 P. M. con el siguiente programa:

Primera parte:
1. Obertura por la orquesta.
2. La huelga de los herreros, por el señor J. Tenorio.
3. El Gandolero, cantado por la señorita M. Reyes.
4. Romanza por el señor Francisco Mozó.
5. La rosa del jardinero, por el señor L. Navia.
6. El dúo de los patos, por la señorita Pilar Valencia y el señor Santana.
7. Tango apache, bailado por la pareja Flora y Manolo Imperio.
8. Rococo, por el trío Alvarez.
Gran baile social con orquesta.

Sociedad Fermín Vivaceta.—Porvenir 775.—Como lo hemos venido anunciando anteriormente, el Domingo se efectuará la matinée, que la comisión de fiestas ha organizado, y cuyo producido se destinará a incrementar la biblioteca.

El valor de las entradas es de cincuenta centavos con derecho a invitar a las señoritas que gusten.

Damos a continuación el programa.

Primera parte:
1. Obertura al piano. Señora Laura Olave de Miranda.
2. El caballero de industria (canto), por la aplaudida señorita Claudina Valenzuela.
3. Vals, mazurka.
4. Monólogo cómico. Señor Pedro Lamasué.
5. One step, vals.
Segunda parte:
1. Obertura al piano.
2. El Trovador (canto), por la señorita C. Valenzuela.
3. Vals, polka.
4. Monólogo cómico. Señor P. Lamasué.
5. La Danza(canto), señorita C. Valenzuela.
6. San Lorenzo(marcha)
Tercera parte:
Gran baile social, dirigido por el señor Carlos R. del Pino.

Unión Empleados de Comercio. — Esta institución prepara para el Domingo 4 del presente, una simpática matinée, la cual por los preparativos que en la actualidad se están haciendo promete ser todo un éxito.

Sabemos que uno de los números más importantes y que más justamente llamará la atención de los señores socios concurrentes, será el denominado Sorpresa, que un grupo de distinguidas señoritas están galantemente preparando para dicho acto.

Esta matinée dará principio a las 4 P. M.

Nota.—Cítase a los señores socios que forman el grupo de balompié a una reunión que se efectuará hoy Viernes, a las 9 1|2 P. M.

Crónica policial

Los robos de ayer.—En estos últimos días los rateros de profesión no sólo tratan de apoderarse de lo ajeno, valiéndose de una distracción de sus víctimas, sino que la audacia ha llegado hasta asaltar en plena calle pública.

Ayer no más, agregábamos dos nuevos asaltos, ocurridos en diversas calles, a los publicados anteriormente y hoy debemos, otra vez, dar cuenta de otro golpe certero de los pillos.

Caminaba por la calle de San Pablo el señor Juan S. Weber que tiene su domicilio en la calle de Ecuador 3401, cuando al llegar a la esquina de Manuel Rodríguez, un desconocido le arrebató, con prontitud, su cadena de oro y una libra esterlina, especies que avalúa el perjudicado en $ 200.

El hecho ocurrió a las 6 de la tarde y no fué posible aprehender al asaltante.

Se dió cuenta además a la policía de dos robos de animales efectuados uno en un potrerillo de la calle Padura desde donde se hurtaron una yegua de propiedad del carretonero Vicente Morales Aguirre, y el otro en el fundo Santa Margarita, en uno de cuyos potreros los ladrones dieron muerte a dos bueyes con el propósito de tener mayores facilidades de llevar lo que les pudiera convenir.

El dueño de la yegua ha manifestado que tiene sospechas del robo y estima que su animal, avaluado en $ 400, pueda encontrarse en poder de Belisario Gálvez, Cochrane 1725.

Los ladrones carniceros o sea los que dieron muerte a dos vacunos en Santa Margarita, sólo alcanzaron a llevarse los cueros.

El dueño de estos animales, señor David de la Fuente, avalúa todo en $ 1.200.

Ingreso de reos.—Durante las últimas 24 horas han ingresado a las diversas secciones del cuerpo policial 160 individuos por diversos delitos, de los cuales 62 lo fueron por ebriedad.

Dos hallazgos.—Dos hallazgos, no de dinero, por cierto, sino de dos cadáveres de menores, cuya causa de la muerte se ignora.

A las 9 A. M. el guardián Sandoval de la 9.a Comisaría, encontró en el lecho del Mapocho el cadáver de una niñita de pocos meses, y desde la 4.a Comisaría se envió también a la Morgue el cadáver de otro pequeña, encontrada a las 8.50 P. M., en la calle Cochrane frente al número 1725.

Estos hechos han sido denunciados dentro del mayor laconismo, como si en el fondo no pudieran significar quizás que horribles desbordes sociales, dignos de la mayor preocupación.

Intento de envenenamiento y envenenamiento casual.—En la lucha por la vida, en esa lucha silenciosa de los modestos, de los que, verdaderamente viven de su propio trabajo, se presentan a veces momentos sicológicos que se pierden bajo la indiferencia de los que luchan con ostentación y apariencias engañosas.

El intento de envenenamiento que vamos a narrar, encarna a nuestro entender uno de estos casos de aguda aflicción.

Se trata de un español. Jelasio Gómez Gómez, es su nombre, y que se dedica a vaciar navajas para lo cual cuenta con una máquina que le representa la base de su subsistencia.

Desde su pieza, Hotel Nacional, de la calle Sama 1235, le hurtaron ayer la máquina de nuestra referencia, y el infeliz, desesperado con justicia, condenado a la miseria y quien sabe a que otras necesidades, compró con los últimos centavos que le quedaban dos pastillas de sublimado. Preparó la disolución de estas y se bebió la dosis.

En estado grave fué enviado a la Asistencia Pública.

A las 5.55 de la tarde fué enviado también a la Asistencia Pública el niño Guillermo Vargas de dos años de edad, domiciliado en la calle Fariña 439, que presentaba a su vez graves síntomas de envenenamiento.

Había sido víctima de una lamentable equivocación: una sirviente le había dado dos papelillos de ácido de zinc en vez de otros que le habían recetado.

La madre del niño, Aurora Cousiño, manifestó a la policía que no reclama contra la sirviente por constarle su inculpabilidad.

Por abandono de hogar.—La policía aprehendió ayer a María I. Sánchez Sánchez y Hortencia Salazar Vivanco, por abandono de hogar.

Siempre los autos.—Eduardo Leiva Aracena, domiciliado en Basoñán Guerrero 1609 fué puesto a disposición del juzgado por atropellar con el auto 3123-A que gobernaba, a un pobre anciano.

La víctima fué enviada a la Asistencia Pública en estado grave.

Se puso a disposición del juzgado también, por la misma razón, a Víctor Anguita, que vive en Nataniel 1065, y que atropelló con el auto que gobernaba a Julio Juan Abell, domiciliado en Juárez 642.

Abell resultó con contusiones graves en el cuerpo.

Informaciones Comerciales

Agosto 2

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	12 5/8	1.44 3/4
	1 £ $ 19.00.99	1 fr. $ 0.69.08
60	12 9/16	1.43 1/2
	1 £ $ 19.10.45	1 fr. $ 0.69.68
30	12 1/2	1.42 3/4
	1 £ $ 19.20.00	1 fr. $ 0.70.05
3	12 7/16	1.42
	1 £ $ 19.29.65	1 fr. $ 0.70.42

N. York.—1 Dólar, $ 4.04 3/4
" Nacional argentino, $ 1.79

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 5/8	12 7/16
París......	143 1/4	141 1/4
Madrid...	106 1/4	104 1/2
NewYork		4.05 1/2

Una peseta al cambio de 106 1/4 vale $ 0.94.11 y al cambio de 104 1/2 vale $ 0.95.69.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Persistió la actividad en el mercado de acciones, siendo al mismo tiempo bastante superior el monto de las operaciones que el día precedente, elevándose a la suma de $ 2.350,000 aproximadamente. En bonos también fueron más activas las transacciones, colocándose $ 270,500 nominales.

Tres valores de especulación, Llallagua, Gatico y Antofagasta absorvieron casi en absoluto las transacciones, figurando, respectivamente, 13,200, 9,100 y 900 acciones.

Tendencia

El mercado estuvo siempre de alza, si bien casi todo el movimiento estuvo concretado a los valores de especulación, en los que se observaron las alzas de mayor importancia.

En bonos también hubo gran firmeza, especialmente en los Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario del 8o|o-1o|o.

Acciones que subieron

Bancos.—Español de -50 a 152.
Mineras.—Llallagua de 172 1|2 a 178, Oploca de 75 a 77, Vacas de 11 1|4 a 12 1|2.
Industriales.—Viña de 85 1|4 a 87.
Seguros.—La Mapocho de 91 a 94.

Acciones que bajaron

Mineras.—Gatico de 42 a 41 1|2. Oruro de 23 1|2 a 23 1|4, Colquiri de 4 a 3 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ofrecieron vender 100 acciones a 213.
Español.—Se vendieron 20 acciones a 152.
Santiago.—Hubo pedidos por 50, 40 y 30 acciones a 134.
Hipotecario.—Oferta de venta por 20 acciones a 555.
Garantizador.—Solicitaron comprar 50, 50 y 15 acciones a 151 y hubo vendedor por 50 a 153.
República. — Propusieron comprar hasta 1,000 acciones a 36.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. Hubo una continuada e importante alza desde que abrió el mercado alcanzando a efectuarse ventas al comienzo de la segunda rueda a 179 1|2 para Agosto 30, para aflojar algo al final y quedar ofrecidas a 178 3|4 y pedidas a 178 1|2 para igual fecha. Momentos después de terminar el movimiento de rueda bajaron hasta 178, pero luego después reaccionaron a 179 1|2.

Las transacciones de rueda fueron muy numerosas, colocándose los siguientes lotes: 500 a 173 3|4, 1,200 a 174, 400 a 174 1|4, 1,600 a 178, 500 a 177 1|4, para Agosto 16; 1,400 a 175, 2,900 a 175 1|4 900 a 175 1|2, 200 a 178 3|4, 300 a 179, 1,500 a 179 1|4, 1,000 a 179 1|2, 400 a 178 1|2 y 400 a 178 1|4.

A última hora se hicieron ventas a 180 1|2 y 179 1|4 para el 30 y 16 de Agosto, respectivamente, quedando oferta de venta al primer precio.

Gatico.—Bajaron. Después de abrir muy firmes y operarse a 44 para Agosto 31, quedaron flojas el resto del día y tuvieron el movimiento de rueda con vendedores a 42 1|2 para Agosto 30 y pedidos a 43.

Al cerrar el mercado se hizo una transacción a 42 para la fecha arriba indicada, quedando pedidos así y a 41 3|4 para el 16.

Hubo las siguientes operaciones: 100 a 43, 1,800 a 42 3|4, 100 a 42 1|2, 600 a 42 para Agosto 16; 600 a 44, 3,200 a 43, 200 a 42 3|4, 200 a 43 1|4 1,400 a 43 1|8 y 900 a 42 1|4.

Vacas.—Subieron. Se hicieron ventas en Valparaíso a 12 5|8 para Agosto 16.

Caylloma.—Solicitaron comprar a 9 1|8 para el 30 de Agosto.

Colquiri. — Bajaron. Colocaron en venta privada a 3 1|2.

Oruro.—Bajaron. Pidieron a 23 y ofrecieron a 24 1|2 para Agosto 30, quedando en Valparaíso a 24 para esa fecha.

Oploca.—Subieron. Ventas en Valparaíso a 77, aquí hubo pedidos a 75 y vendedor a 80.

Curanilahue.—Subieron. Vendieron 100 acciones a 123, quedando a última hora pedidos a 125 al contado.

Pintados.—Oferta de venta por 100 acciones a 10.

Disputada.—Colocaron 50 a 15 1|2

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Subieron. Tuvieron poco movimiento y escasas fluctuaciones, colocándose en rueda 600 a 160 1|2 y 300 a 160 3|4 para Agosto 30, y quedó demanda a este último precio. A última hora subieron, efectuándose ventas a 161 3|4 para Agosto 30.

Loa.—Hubo interesado por comprar a 50 3|4 para Agosto 16.

Perseverancia.—Ofrecieron vender 100 a 25.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Vendieron en Valparaíso a 89 para Agosto 30.

Chile y Argentina.—Pedidos a 9.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Hubo una operación a 4 1|2, quedando oferta de 100 a 4 3|4 para Agosto 30.

Sociedades industriales

Gas.—Después de venderse 111 acciones a 107, quedaron pedidos a este precio.

Laboratorio Chile.—Hubo un pedido de 10 acciones a 102.

Electricidad Industrial.—Vendedor de 30 acciones a 120.

Cervecerías Unidas.—Solicitaron comprar 100 acciones a 265.

Viña.—Subieron. En rueda colocaron 200 acciones a 87 para Agosto 16, y a última hora hubo interés por comprar a 87 1|4, para Agosto 16.

San Bernardo.—Comprador por 10 acciones a 113.

Sociedad Nacional de Vidrios.—Vendieron 50 a 205.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Subieron. Se vendió 1 acción en 8,000.

Compañías de Seguros

La Mapocho.—Subieron. Hubo interés por comprar 50 a 74.

La Chilena Consolidada. — Demandada por 50 a 49 1|2.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 4,500 a 97 3|4, 80,000 a 97 7|8 29,500 a 98, quedando vendedores a este último precio y pedidos a 97 7|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Ofrecieron vender a 91 3|4 y pidieron a 91 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 142,000 a 98 1|2, hubo ofertas de venta así y pedidos a 98 1|4.

Hipotecario 8o|o.—Comprador por 20 mil del año 1909 a 99.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Colocaron 3,000 a 92 1|2, 2,000 a 92 3|8 y 500 a 95, quedó vendedor por 1,000 a 92 3|4.

Municipalidad. — Privilegiados de Abril.—Bajaron. Transacción de 12,000 a 91 1|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.43 A. M.:

1600 Gatico, Agosto 16, 44 1|4.
200 Gatico, Agosto 30, 44.
700 Gatico, Agosto 16, 43 1|2.
500 Gatico, Agosto 30, 43 3|4.
500 Gatico, Agosto 16, 43 3|4.
500 Gatico, Agosto 30, 43 1|2.
4100 Gatico, Agosto 16, 43.
3900 Gatico, Agosto 30, 43.
500 Gatico, Agosto 30, 43 1|4.
2200 Gatico, Agosto 16, 42 7|8.
500 Llallagua, Agosto 16, 173 1|2.
500 Llallagua, Agosto 16, 174.
1000 Llallagua, Agosto 30, 175.
100 Antofagasta, Agosto 16, 159.
3200 Llallagua, Agosto 30, 175 1|2.
400 Llallagua, Agosto 30, 175 3|4.
1500 Llallagua, Agosto 16, 174 3|4.
1000 Gatico, Agosto 16, 42 3|4.
200 Antofagasta, Agosto 30, 160 1|4.
900 Antofagasta, Agosto 30, 160.
200 Gatico, Agosto 30, 42 7|8.

Oro

Vendedores, a 62.50. Compradores, a 62.50.

Letras

Vendedores, a 12 21|32. Compradores, a 12 11|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.9 P. M.:

3900 Llallagua, Agosto 16, 178.
900 Llallagua, Agosto 30, 179 1|2.
1200 Llallagua, Agosto 30, 176 3|4.

100 Llallagua, Agosto 16, 178 1|4.
300 Llallagua, Agosto 30, 179.
200 Viña, Agosto 30, 87.
600 Viña, Agosto 16, 87.
200 Viña, Agosto 16, 86 3|4.
300 Tabacos, Agosto 16, 44 1|2.
500 Tabacos, Agosto 16, 45.
100 Oploca, 77.
300 Fuego, Agosto 16, 89.
500 Caylloma, Agosto 30, 9 1|4.
500 Caylloma, Agosto 30, 9 3|8.
1600 Gaticos, Agosto 30, 42 1|2.
300 Llallagua, Agosto 16, 177 3|4.
600 Llallagua, Agosto 16, 177 1|2.
200 Llallagua, Agosto 30, 178 1|2.
100 Gatico, Agosto 16, 42 1|4.
300 Gatico, 42 1|4.
100 Oruro, Agosto 30, 24.
2400 Gatico, Agosto 16, 42 1|4.
200 Gatico, Agosto 30, 42 1|2.
1500 Vacas, Agosto 16, 12 5|8.
200 Gatico, Agosto 30, 42 1|4.

Oro

Vendedores, a 62.10. Compradores, a 62.10.

Letras

Vendedores, a 12 11|16. Compradores, a 12 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 212½
Banco Español de Chile	100	152
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	152
Banco de la República	100	36
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88½
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	178
Oploca	1	77
Toteral	$ 10	11½
Gatico	£ 1	41
Oruro	$ 20	23½
Curanilahue	100	125
Lota y Coronel	100	125
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	$ 5	9½
Las Vacas	5	12½
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	4	9
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		82
Disputada		1½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	159½
Loa	£ 1	51
El Boquete	5	70
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	28½
La Unión	$ 20	91
Castilla	20	13½
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	107
Gas de Valparaíso	50	95
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	103
Electricidad Industrial	20	120
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	87
Azucarera de Penco	1	139½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	450
Maderas Malvoa	20	18
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	270
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	73½
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	575
La América	25	55
La Americana	50	105
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	555
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	101
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49½
La Alianza Chilena	25	38½
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	165
La Mapocho	50	94
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		4½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	69,900
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	1.050
F. C. E. San Bernardo	100	113
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	141

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	95
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	98½
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	98½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5	95

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la administración general en las minas, de fecha 31 de Julio de 1917:

Producción del mes de Julio, 20,500 27.120 qqs.

Despachado de las minas en el mes, 27.109 qqs.

Existencia en bodega en Cataví, 10 mil 536 qqs.

Ley media de la barrilla producida en el mes, 71.05 por ciento.

El nivel del agua en el muro del tranque es: 39.40 metros.

Santiago, Agosto 2 de 1917.

COBRE ELECTROLITICO

La Bolsa de Comercio recibió ayer un telegrama de Valparaíso en que se le transcribía un cablegrama recibido por la Casa Gibbs y Co., cotizando el cobre electrolítico en Estados Unidos a 27 1|2 centavos oro americano la libra; el precio anterior fué sólo de 26 centavos.

COMPAÑIA MINERA DE COBRE DE GATICO

La producción de esta Compañía en la última semana fué de 106 toneladas 225 kilógramos.

SALITRE

El mercado estuvo ayer en calma, no produciéndose cambios en las cotizaciones para entregas cercanas.

Para el año entrante se notó bastante interés por parte de compradores especuladores.

Ordinario, Agosto-Septiembre, 11, vendedor.

Ordinario, 1918: 10, nominal.

Refinado, Agosto-Septiembre: 11-3 1|2, vendedores.

Refinado, 1918: 10-2, nominal.

MATADERO PUBLICO

Agosto 3 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	273	509	329
En vara	32	7	3
Suma	305	516	332
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	305	516	332

Terneros: 46.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Agosto 2

			kilo	
Carne buey	1.ª clase	$ 1.10	a	1.02
Id.	2.ª	1.03		1.05
Id.	3.ª	70		1.00
Carne, novillo	1.ª clase	1.08		1.10
Id.	2.ª	1.00		1.05
Id.	3.ª	70		85
Carne, vaca	1.ª clase	1.12		1.14
Id.	2.ª	1.05		1.10
Id.	3.ª	70		1.00
Carne, cordero	1.ª clase		1.70	
Id.	2.ª	1.40		1.60
Id.	3.ª	1.10		1.30
Carne, cerdo	1.ª clase		1.20	
Id.	2.ª	1.05		1.15
Id.	3.ª	90		100
Grasa en rama		1.00		
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho y hembra				1.75

Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno

Movimiento del 2 de Agosto de 1917

1 Contra J. G. Riquelme, en acuerdo; 3 Municipalidad de San Pablo, desistida; 4 D. Sánchez con L. Ariztía, pendiente.

Las demás causas de la tabla no se vieron.

Alegaron don Ramón Huidobro G. y don Miguel Luis Valdés en la 4.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 A. Riesco con C. Silva, en acuerdo.

No se vieron las demás causas.

Alegaron don Jorge Errázuriz Tagle y don Luis Claro Solar en la 1.

Falladas de acuerdo: Privilegio de pobreza de A. Goyoaga, confirmada y L. Horta con E. Cabrera, sin lugar el recurso de casación.

Segunda sala

1 Quiebra F. Alcázar, confirmada; 2 E. Rivera con M. Pertuiset, suspendida; 3 O. Vera con A. Villarroel, confirmada; 4 J. Gutiérrez con H. López Hnos., suspendida; 5 Fisco con Compañía de Tranvías Eléctricos, suspendida; 6 F. Guerra y otro con R. Guzmán, confirmada; agregada: F. Zanetta contra A. Cifuentes, confirmada.

Alegaron Francisco Madrid A. y don Francisco Alcázar, como parte, en la 1; don Teófilo Zapata, por la confirmatoria en la 3; don Eduardo Morel y don Santiago Lazo en la 6 y don Pedro Lazo B. en la agregada.

Fallada de acuerdo: P. J. Pérez con F. Valenzuela, confirmada.

Tercera sala

1 contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 recurso de hecho de M. Domínguez y otros, suspendido; 3 recurso de hecho de F. Kaminski, sin lugar; 4 recurso de hecho de C. Castellini, sin estado; agregadas: contra H. Vicencio revocada y contra A. Alcalde, revocada.

Alegó en la 1 don Julio Valenzuela C.

Cuarta sala

1 R. Zilleruelo con concurso Ferrada, confirmada; 2 expediente A. Velez de Gómez, suspendida; 3 A. Frías con L. Gómez, en tramitación; 4 y 5 F. Verdugo y otros con A. Blanchard, suspendidas; 6 Presa Hnos. con D. Aguilar, confirmada; 7 J. B. Cuevas con A. Rodríguez, confirmada; 8 L. Quiroga con Ferrocarriles del Estado, revocada; 9 sucesión M. L. Marín con F. Marín, casada.

Las demás no se vieron.

Alegaron don Santiago Lazo y don Washington Bannen en la 1; don Maximiliano Roldán, por la confirmatoria, en la 6; don Manuel Valdés Ortúzar por la confirmatoria en la 7 y don Ramón L. Henríquez, por la revocatoria, en la 8.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

SOLDADOR a oxígeno para toda clase metales, aquí o fuera de Santiago, buenas recomendaciones. Correo número 2, Ciudad, M. C. 7-h

COBRADOR ofrécese al comercio. Rogelio Ugarte 1456. 7-h

OFRECESE señorita para inspectora de colegios. Correo 2, F. D. 7-h

SEÑORITA estudiante del Pedagógico, hace clases particulares a niñitos. E. P. C., casilla 2473. 7-h

SEÑORITA estudiante hace clases particulares niñitos. J. M. B., casilla 2473. 7-h

OFRECESE empleado para almacén de fundo, buenas referencias. M. A. P., Correo Central. 7-h

PERSONA formal, actualmente empleado público, se ofrece para cualquier ocupación decente. B. L. E., casilla 45. 7-h

CONSTRUCTOR en obras de regadío se ofrece. Bascuñán 1433, Silva González. 6-h

JOVEN empleado en el correo principal, dispone de varias horas, ofrézcome para cobrador a comisión en casa comercial. R. M. D., Correo Central. 6-h

PELUQUEROS: ofrécese aprendiz peluquero con herramienta, sabe algo, para comisaría o regimineto. San Alfonso 5. 6-h

SEÑORITA práctica en la venta de calzado fino. San Francisco 1081, H. F. P. 6-h

HOMBRE honrado y recomendado para cuidar caballero sólo o atender enfermo. J. Salinas, Vicuña Mackenna 400. 5-h

JOVEN buena letra, conocimientos contabilidad, para cualquier ocupación. J. B. M., Correo Central. 5-h

JOVEN recibido Instituto Superior Comercio, como ayudante contador. Dispone de la mañana. R. A. S., Correo número 5. 5-h

SEÑORITA buena presencia ofrécese para cigarrería central. E. L., Correo 3. 5-h

NIÑA joven con adelantos en cuentas y buena letra, para llevar libros o cajera. Ana Ortiz, Santo Domingo 1040. 5-h

SEÑORITA sabiendo tejer, tiene máquina. Ana Semlet, Irarrázaval 315. 5-h

JOVEN, excelentes recomendaciones, para el aseo y cuidado oficina dental. Correo Central. A. P. 5-h

SEÑORA con un niño ofrécese acompañar o ayudar quehaceres de casa. M. R., Correo Central. 5-h

PORTERO de oficina o casa particular, hombre mayor, de confianza y respeto, buenas recomendaciones. Correo Central. Pedro A. Campos. 5-h

BUEN carpintero casado se ofrece cuidar sitio o casa en Santiago. D. G., Vicuña Mackenna 391, pieza 5. 4-h

CONTADOR, taquígrafo y dactilógrafo, con conocimiento de inglés y buenos informe, casa comercial o establecimiento instrucción. Alonso Ovalle 890. 4-h

OFRECESE joven cualquier ocupación decente. Echáurren 458. 4-h

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes 3 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

ECONOMICOS

NECESITO COSTURERA COMPEtente en confecciones. Blas Cañas 449. 5-h

COCINERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones, para cocina y comedor necesítase. Buen sueldo. Huérfanos 2471. 3-h

TERNOS ULTIMA NOVEDAD ENtrega, pagadero por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 7-h

REMATE. — EL 28 DEL PRESENte, a las 3 1|2 P. M., en el 3er. Juzgado Civil de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 555 de la calle Root de esta ciudad, por el mínimum de $ 10.183.27, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado. Juicio Caja de Ahorros de Santiago con Clara del Barrio de Bustos o en Agustinas 1190. 6-h

HOTEL HISPANO AMERICANO. San Diego 142, el más económico en Santiago cuatro platos con té o café por $ 1.00. Piezas bien amobladas y aseadas, siempre disponibles por día o por meses. Recibo pensionistas. Reparto comida a domicilio. 7-h

LA ULTIMA PARTIDA DE MATEriales casi la regalamos: adobes a $ 90 el mil, adobillo a $ 100 el mil, ladrillos $ 70 el mil, San Ignacio 75. 6-h

COMPRO NOVELAS USADAS BIbliotecas, San Pablo 1139. Cigarrería Andaluza.

ARRIENDASE CASA BUENA PAra negocio. Alonso Ovalle No 1148. Verla de 2 a 4. 2-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate.—De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los postes del alumbrado eléctrico de los jardines del Parque Cousiño, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. El remate tendrá lugar el día 18 del presente, a las 10 A. M., en la oficina de la Administración del Parque. Tesorería Municipal de Santiago, a 2 de Agosto de 1917.—El tesorero municipal.

AUTOPIANO

FISCHER

SIN USO MODELO "TRIUMPH" DE 88 y 65 notas con 40 piezas se vende. Moneda 1375.

$ 20.000 NECESITO PRIMERA HIpoteca fundo valor $ 200,000, devolviendo $ 30,000 en dos años plazo. Me entiendo únicamente con capitalistas. Tratar: Arturo Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 3-h

COMERCIO

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

DIBUJOS Y MODELOS PARA CLIchés de etiquetas y de marcas de fábrica, San Diego 403. 9-h

LLEGARON COCOS DE PANAMA A $ 1.20 c|u. Estado 25. 4-h

MUEBLERIA Y FABRICA DE SIllas Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

TERNO RECLAME

CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 3-h

PAPELES PINTADOS PARA EMPApelar, desde 70 centavos, ofrece el Almacén de Pintura de Agustinas esquina Cueto. 6-h

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

Mantequilla

DE BUENA CALIDAD, POR GRANdes y pequeñas partidas. Interesados dirigirse a Lira 660. 5-h

El Cronómetro Suizo

G Bonneau-Relojero Diplomado

Agustinas 1058 entre Ahumada y Bandera

COMPOSTURAS DE TODAS CLAses. Especialidad en relojes repeticiones y cronógrafos.

RELOJES FINOS ENCONTRARA Ud. a precios sin competencia en Agustinas 1058.

JOYAS CON BRILLANTES COMpro pagando todo su valor. 6-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 3-h

Cooperative Sastrería

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

INSTRUCCION

CONTABILIDAD.—EL QUE QUIEra surgir; el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico garantido en 15 lecciones. Peritajes, informes y todo trabajo relacionado con la contabilidad en general. Referencias de primer orden.—G. S. E. Casilla 948. 10-i

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. 1060 Agustinas. 10-h

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles. Moneda 1020. 3-h

PENSIONES

HOTEL RESTAURANT

"COSMOPOLITE"

SAN PABLO 1066, ENTRE BANDEra y Puente. Se reciben pensionistas, a precios sin competencia, con o sin pieza amueblada. Almuerzo o comida con vino, $ 1.50. 6-h

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Ultimo tónico medicinal concentrado, descubierto contra la impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Fabricación suiza. Efecto inmediato. Caja: $ 8; Media, $ 4; muestras, $ 2. A provincias, libres de porte. Pedidos o prospectos a los únicos importadores y vendedores: Wilson y Cía. Prat 129 y 131. Casilla 68. Santiago. 4-h

ARRENDAMIENTOS

PIEZA ELEGANTE INDEPENDIENte o departamento central, con luz eléctrica, con o sin muebles, necesita caballero extranjero. Dirigirse casilla 2392. 3-h

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, balcón a la calle, caballero solo. San Isidro 474. 3-h

COMPRA-VENTAS

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poderlo atender. Rosas 2399. Tratar: Rosas 3199, sólo al contado. 6-h

SE COMPRAN TARROS VACIOS DE aceite linaza en Agustinas 2593 esquina Cueto. 6-h

Huevos de Aves finas

PARA INCUBAR, SE VENDEN EN Maipú 747. 7-h

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

PROPIEDADES

PERMUTO, CASAS, CHALET, SItios centrales, por fundo provincia Norte, valor 20,000, 50, 100, 150, 200,000 pesos. Estado 70. 4-h

VEHICULOS

COMO NUEVO QUEDARA SU AUTO mandándolo a pintar al Garage Francia. San Diego 230. Trabajo garantido. 7-h

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.—El Tesorero Municipal. 14-h

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario. 4-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela en Lontué. Las propuestas se abrirán el 22 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 26 de 1917.—El secretario general. 12-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— DON Pedro V. Real se ha presentado con los antecedentes justificativos necesarios solicitando una merced de agua del Estero de Lampa y de la Laguna de Pudahuel, en la comuna de Barrancas, departamento de Santiago. Se publica este aviso dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.o del decreto reglamentario de 25 de Abril de 1916. 4-h

POR AUTO DEL 14 DE JULIO, EL 1.er Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Alfredo Ascui Espinoza a Alfredo Segundo Ascui Solís. 4-h

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS Ventura con Avello, de que conoce el arbitrador don Fernando Alvarez, se ha citado a las partes para sentencia. 8-h

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

POSESION EFECTIVA. — POR REsolución del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, de 23 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Rosa Araneda Silva viuda de Armijo (Rancagua 71), a sus hijos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Jorge, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda; y la de don Jorge Armijo Araneda (García Reyes 152), a sus hermanos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda. — Santiago, 30 de Julio de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda.—C. de B. R. 3-h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Carlos y Julio Rieutort, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en la compra y venta de animales vacunos, porcinos y ovejunos, compra y venta de frutos del país y provisión de artículos de alimentación y de almacén a hospitales, colegios y establecimientos análogos bajo la razón social de "Rieutort Hermanos", que sólo podrá usar don Carlos Rieutort, teniendo ambos la administración de la sociedad. La duración del contrato será desde esta fecha hasta el fallecimiento de cualquiera de los socios. El domicilio de la sociedad es Santiago; y el capital social es de seis mil pesos, aportado por mitad entre ambos socios, en mercaderías, enseres y animales que se determinan en el inventario que se practicará al iniciar las operaciones.—Santiago, 18 de Julio de 1917.—M. Gaete Fagalde. 4-h

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Roberto Guzmán Montt, como socio gestor, y otra persona como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita, para girar en esta plaza por el término de doce años y con la razón social de "Roberto Guzmán M. y Compañía", en la venta del agua mineral que producen ciertas vertientes del fundo Santa Rosa de Apoquindo, ubicado en Santiago. El capital social es de $ 100,000, de los cuales $ 50,000 aporta el gestor en dinero, y el resto el comanditario como sigue: $ 40,000 en dinero, y $ 10,000 en que se avalúan las vertientes y 19 hectáreas 4,000 metros cuadrados de terrenos que las circundan y que quedan transferidas a la sociedad. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponden sólo al gestor. La propiedad se denominará "Vittel Apoquindo".—Santiago, 26 de Julio de 1917.—Mariano Melo E., notario. 4-h

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Palacios v. de Herrera, a doña Marta, don Javier, doña María, don Rafael y don Oscar Herrera Palacios se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Herrera Sotomayor (Lord Cochrane 177) por autos de veinte y veinticuatro del presente mes de Julio del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 30 de 1917. 3-h

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha, otorgada por los señores Teodoro Van de Wyngard, Leopoldo y Teodoro Van de Wyngard B. y Alejandro Bañados C., de este domicilio, han formado una sociedad para la explotación de la fábrica de billares y sus accesorios de propiedad del primero; la importación y exportación de mercaderías en general; la compra y venta de toda clase de productos y las demás negociaciones y fabricaciones que los socios estimaren convenientes. La razón o firma social será "Van de Wyngard e Hijos", la cual podrá ser usada por todos los socios. El capital social es la suma de doscientos cincuenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos cincuenta y ocho centavos, que aporta el socio señor Teodoro Van de Wyngard, en dinero, propiedades raíces, maquinarias, herramientas, materiales, mercaderías y existencias de su fábrica de billares y los demás socios aportan sus servicios, conocimientos y gestión personal. De las utilidades del negocio corresponderá el ochenta por ciento a don Teodoro Van de Wyngard; el ocho por ciento a don Teodoro Van de Wyngard B.; y el doce por ciento a don Alejandro Bañados C. En cuanto a las utilidades que corresponderá al socio Leopoldo Van de Wyngard, será fijada en cada balance por don Teodoro Van de Wyngard. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Hay otras estipulaciones en la escritura citada.—Santiago, a quince de Junio de mil novecientos diecisiete.—Abraham del Río, notario.—Inscripta en el Registro de Comercio a fs. 465, número 798 de este año.—Santiago, 18 de Julio de 1917.—E. Rodríguez Cerda, C. de B. R. 3-h

NOTIFICACION.—DON SALVADOR Izquierdo en el carácter de Presidente de la Comunidad Chilcaya se ha presentado pidiendo se notifique por avisos la revocación del poder que a don Atanasio de Urioste se le confirió con fecha 26 de Mayo del presente año ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, a fin de que representando a la Comunidad, firmara las escrituras de arreglo con el coronel Jhon W. Ried. La escritura de revocación que se notifica por este aviso, es la extendida ante el mismo notario, por el señor Izquierdo con fecha 28 de Junio del presente año. El juzgado resolvió: — Santiago, Julio 26 de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos que se solicita, los que se harán por cinco días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Reemplácese el papel.—R. Dueñas.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 200 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

PASTORIZADOR "PERILLOT"

De gran rendimiento

Casi nuevo, vendo.

Huérfanos 1235 :-: OFICINA 6. 14-h

Suplementeros

De conformidad al último decreto de la Alcaldía, debe tener cada suplementero, en el plazo de tres meses, un carnet que acredite sus buenos antecedentes.

Este carnet se dará por intermedio de la Sección de Seguridad y ABSOLUTAMENTE GRATIS.

La Escuela de Suplementos, situada en Borgoño 1331, con el fin de facilitar este reparto, se ha puesto de acuerdo con la Sección de Seguridad y ha solicitado de los diarios un espacio en el que se publicará diariamente los nombres de los suplementeros cuyos carnets se van a tramitar ese mismo día.

Este tiene por objeto evitar aglomeraciones y que los demás pierdan su tiempo.

El suplementero que quiera aprovechar esta facilidad no tiene más trabajo que irse a inscribir a la Escuela, Borgoño 1331.

EL DIRECTOR.

FOLLETIN (5)

LA CASA DEL JUDIO

por Paul Parfait

(Traducido del francés especialmente para "La Nación")

Pero, estar sobre el rastro y detenerse! Veía que la última palabra no había sido dicha. Mañana, pasado mañana, en un momento más, yo querría saberla, pero veía a Teresa tan extenuada que me reproché no acabar resueltamente de una vez!

La ansiedad insostenible de esperar, la lucha con un rival invisible, todo se unió y trastornó mi cabeza haciéndome olvidar la prudencia. Esperé un pasajero reposo para calmar el estado nervioso de Teresa y le ordené de nuevo buscase en ese suelo el secreto que yo no había podido encontrar.

Pero el maldito judío se interponía siempre. Avaro de su oro, lo defendía y se arrojaba desesperado sobre Teresa. Mi pobre mujer, daba gritos inarticulados que revelaban los golpes con que ella se creía maltratada.

—Vuelve golpe por golpe! grité. Tú tienes uñas, entiérraselas en la carne! Pega! y al mismo tiempo, mira y habla. ¿Vés, el oro todavía? Di, ¿dónde?

—Lo veo... siempre... dijo con voz que parecía un soplo.

Durante un momento pareció sostener una lucha terrible y en medio de movimientos convulsivos, con ronca voz añadió:

—Está... en... la tierra roja!

Después cayó sin conocimiento.

V

La tierra roja! Oh! esto era una preciosa revelación. Ella confirmaba mi idea de que no había profundizado bastante mis excavaciones.

En efecto, durante mi trabajo había encontrado regularmente, entre los escombros, una capa de color rojizo oscuro que, sólo había rozado a causa de la dificultad de extracción. Yo creía que esta tierra colorada, era el suelo primitivo sobre el cual se había edificado la casa y la idea equivocada, de que el tesoro debía encontrarse en las tierras sobre puertas, había contribuído a que las descuidara.

Era pues allí, según las indicaciones de Teresa, donde el oro del judío estaba oculto.

La tierra roja! Oh! cómo mi corazón saltaba al nombrarla. Creía ver de súbito mi sueño realizado, bajo la forma de uno de esos antiguos cofres, de clavos salientes y repleto de monedas de oro acuñadas: florines, coronas, escudos de armas, escudos de oro, custodias, vajillas y jarrones de oro en piezas o trozos, ricos engastes de joyas, sembrados todavía de piedras preciosas!...

Al día siguiente Teresa, despertó con fiebre... y yo, con fiebre también!

Bajo el mirajc de una fortuna que creía ya tocar con el dedo, me sentía como embriagado y casi olvidaba los sufrimientos de mi querida compañera. Cerraba voluntariamente los ojos, sobre lo que ellos tenían de inquietantes y no pensaba sino en cavar el sótano, cavar, cavar, lijero.

Pero, ¿cómo hacer desaparecer prontamente, toda esta espesa capa inútil que me separaba todavía de la tierra roja? ¿A quién confiarme para sacarla? ¿Qué pretexto dar para no despertar sospechas?

La casualidad vino en mi ayuda. El patio donde mis alumnos hacían sus juegos, en las horas de recreo, tenía una superficie desigual a causa de que había tierra suelta. A un lado el nivel estaba rebajado y formaba hoyos, donde el agua se apozaba en los días de lluvia y quedaba detenida. Precisamente había llovido la víspera. A la vista del patio lleno de charcos de agua, se me ocurrió terraplenarlos con la tierra que me estorbaba en mi sótano. La idea era sencilla, pero tenía tal temor de traicionarme que, para realizarla recurrí a toda clase de rodeos.

Fuí al patio a hacer compañía a mi ayudante y conversando, dí una mirada desagradada, pero sin decir nada, del lado de la inundación principal. Quería que él hablase primero. Al fin dijo:

—Ved cuán incómodo es este patio para los niños en los días de lluvia.

Asentí y manifesté deseos de remediarlo cuanto antes. Mi ayudante me encontró razón, pero ¿cómo? Aquí tomé el aire de buscar. Esperaba que él indicase una idea, más como no fué la que yo quería, dije de repente.

—¿Y si llenasen estos hoyos con tierra del sótano? Este ganaría en altura y el patio, en higiéne, pues las aguas recuperarían su curso natural.

Mi ayudante aprobó la idea y en el momento hice venir un contratista que, en dos días terminó el trabajo. El patio fué rellenado, cuanto se pudo, pero todavía me quedó en el sótano tierra inútil.

Con el pretexto de nivelarlo, hice que el contratista se llevara fuera otra carretonada, pero a pesar de mis deseos, no me atreví a más, pues la tierra roja, estaba ya próxima y bien podía, un golpe del asadón, descubrir a este hombre, lo que yo quería ocultar.

Quedé sólo y comencé por sondear el suelo, en todas direcciones. El resultado fué nulo.

Cavar como yo lo había hecho, llevando constantemente la tierra de un lado a otro, era un trabajo insuficiente que me desanimaba la pasada experiencia. Debía pues, continuar sacando la tierra, si quería profundizar con éxito.

Pero aquí estaba lo difícil. La necesidad de ser prudente no me permitía buscar ayuda. Debía pues, armarme de una paciencia incomparable, porque consagrando sólo algunos ratos cada día, sacaba bien pocas paladas de tierra.

En la noche cuando todos dormían en la casa, bajaba con pasos furtivos, sin luz, temblando al menor ruido que podía delatar mi presencia, reteniendo la respiración cuando pasaba cerca de la pieza de mi ayudante y así llegaba a la puerta del sótano, cuyos gozness y cerradura, había cuidadosamente engrasado y a la luz de una vela, llenaba de tierra un saco.

Una vez lleno, volvía a subir, con las mismas precauciones y llegaba a la puerta de calle. La pieza de mi sirviente, caía justamente a la calle. Apegado a la pared y asustado como un ladrón, iba un poco más léjos y arrojaba mi tierra, tanto aquí, tanto allá; después entraba, y si me parecía el momento favorable, repetía el viaje, antes de irme a acostar.

Al fin, a fuerzas de perseverancia y voluntad, alcancé la tierra roja!

VI

Oh, el primer golpe de mi pala en la tierra roja! Yo me decía, "El tesoro está" aquí bajo mis pies! si yo pudiese sacar en un instante toda la tierra que lo cubre, el oro del judío estaría en mis manos! pero la prudencia me está ordenada, es preciso saber contenerse y tener paciencia todavía, por varios días. Es un lento suplicio: pero qué recompensa al final!"

Y quedaba arrodillado temblando sobre ese suelo, que exasperaba mis deseos, prolongando mi esperanza!

Cuántas veces en el día tuve la idea de dejar los niños y mi clase, a la que atendía distraídamente, para bajar al sótano y cavar todavía! Pero para qué! cuando más carecía de medios para sacar la tierra, que dó tiempo para cavar!

Cuando había vaciado un saco, después dos y algunas veces tres, a alguna distancia de mi casa ¿qué más podía hacer? La prudencia me imponía proceder por pequeñas cantidades, pues el color podía llamar la atención, pero, tenía tal prisa en ver desaparecer esta tierra que ocultaba mi tesoro, que sentía alivio en esparcirla por todas partes aunque fuese en miserables puñadas. Frecuentemente cuando entraba al sótano, con mi saco vacío, tomaba todavía tierra con mis dos manos, y subía hasta el respiradero que estaba enfrente de la escalera y con todas mis fuerzas, la lanzaba a la calle. Repetía esto varias veces, contando con que los pies de los transeuntes, diseminarían lo que el viento no se hubiera llevado ya. Creeréis que era niñería, pero arrojad cada día dos o tres piedras, al lecho de un torrente, y una mañana, os admiraréis, de haber construído un dique.